LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As.

Año XIII—Núm. 3519 | Buenos Aires, Miércoles 7 de Junio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Revista política

Garibaldi—Vida política—Síntomas de descomposicion y recomposicion—Falseamiento del sistema representativo—La unanimidad y sus consecuencias—Las elecciones en las provincias—La Cámara de Diputados de la Nacion y las elecciones—El Senado y el Gobierno Nacional—Política exterior—Límites entre la República Argentina y el Brasil—El Baron de Cotegipe y su bagaje—El San Antonio Guazú—Moral del cuento—Las colonias nacionales—La renta de Aduana—El presupuesto de Buenos Aires—El ferro-carril del Oeste—Independencia y Libertad.

La noticia de la muerte de Garibaldi, trasmitida por el cable trasatlántico, ha repercutido dolorosamente en las márgenes del Rio de la Plata. Fué en ellas donde se levantó radiante la aurora de su gloria universal, y los resplandores de su inmortalidad vienen ahora á confundirse con aquellas luces en el ocaso de una vida que se proyectará en los tiempos y el espacio.

Desde las márgenes del Rio de la Plata partió hace cerca de treinta y cinco años, en una goleta llamada la *Speranza*, para dar á la revolucion italiana el temple popular que le faltaba y encaminar su accion militar por las vías seguras del entusiasmo prítico subordinado á una idea.

En medio de su grandeza ha conservado como uniforme de guerra la camiseta roja del soldado del sitio grande de Montevideo, conocido en la historia con el de Nueva Troya, y ha muerto envuelto en la mortaja plebeya de su poncho americano, recibiendo humildemente el homenaje de los pueblos y de los reyes, en la Italia unida, en la libre Inglaterra y en la Francia republicana.

Desde hoy el nombre de Garibaldi queda inscripto en el número de los génios benéficos de la humanidad, cuya imágen es un símbolo, y cuya memoria es una fuerza incorporada á la del alma humana, teniendo culto y altares en todas las latitudes y en todas las conciencias, como el de Colon y el de Washington, que vinculan dos mundos, asociándolos á una idea de progreso y libertad.

La estátua de Garibaldi se erigirá en Roma, la ciudad eterna, que él soñó y dió como Capital á la Italia unida y libre, á la vez que en el Plata, por cuya libertad trabajó *col senno e colla mano*, con desinterés, con modestia y con heroismo. Los pueblos y los gobiernos de ambas orillas del gran rio, que murmurará eternamente su nombre, se asociarán á este acto de justicia póstuma, en honor de la más alta grandeza moral que haya honrado al siglo XIX.

—

En medio de la paz y de la prosperidad creciente de que goza la República Argentina, su vida política estaba enervada, por efecto de las dolorosas agitaciones por que ha pasado en parte, y más que por esta causa, por los abusos gubernativos erigidos en sistema político.

La reunion anual del Congreso, sin retemplar la opinion en la fuente originaria del derecho popular, ha revelado, empero, algunos síntomas de descomposicion en el mal y de una evolucion saludable en el sentido del bien.

La situacion política de la República reposa con las formas del derecho, en la usurpacion del voto público ejercido de hecho por los gobernadores de provincia, que han constituido así una oligarquía oficial absorbente, nombrándose á sí mismos los unos á los otros y perpetuándose por este medio en el poder, excluyendo al pueblo de los comicios.

En tales condiciones, bien que el sistema representativo funcione ostensiblemente, él está adulterado en su esencia, y fuera de las condiciones de la vida sana de la libertad constitucional, eliminado el control de la opinion pública ejercido por el sufragio popular.

Bajo los auspicios de una victoria de fuerza, que todos han aceptado patrióticamente como base y punto de partida de una normalizacion constitucional, los poderes públicos alzados con el sufragio del pueblo, han procurado constituir en el hecho la unanimidad en las situaciones provinciales y en el parlamento nacional, dando á la liga de gobernadores que hizo un Presidente el carácter de una institucion electoral permanente con un gran elector por cabeza.

El primer ensayo de este nuevo sistema se hizo en Buenos Aires, elaborando de comun acuerdo las altas autoridades de la Nacion y de la Provincia la lista de candidatos para diputados al Congreso, que los Jueces de Paz y Comandantes militares se encargarian de hacer triunfar por medio del voto falso. Que en ella no figurase la oposicion vencida, y que esta se abstuviese por falta de garantías, era lógico; pero lo singular es que han sido espresamente excluidos los nombres más significativos de una de las agrupaciones políticas, que más contribuyó hace año y medio á fundar esta situacion de fuerza, y que esta agrupacion ha tenido tambien que abstenerse porque, segun declaracion de uno de sus órganos en el Congreso, "temia irse á encontrar en los átrios con la fuerza pública erigida en poder electoral," siendo ellos así las primeras víctimas de su propio sistema. Y para que ningun accidente depresivo faltase á esta imposicion ultrajante, se hizo cuestion de gobierno que figurase en la lista el nombre de un candidato que fustiga diariamente con los más acerbos insultos al mismo gobernador que se encargó de hacer triunfar la lista.

En Mendoza, se trataba de elegir un Diputado, y los situacionistas repugnaban la aceptacion del candidato oficial del Gobierno Nacional, directamente recomendado al Gobernador de esa Provincia. Ante esta resistencia entre los mismos, el Gobierno amenazó enviarles como procónsul uno que se habia hecho temer de ellos como verdugo, y por si esto no bastaba, mandóse hacer exigible la deuda de un empréstito contraido por la Provincia anteriormente, que estaba benévolamente encarpetado. Ante estos argumentos de hierro y de plata, el buen pueblo de Mendoza se dió por convencido, y las urnas del sufragio dieron el nombre del candidato oficial.

En Corrientes, el Gobierno de la situacion, creado por una intervencion, es derribado por una conjuracion de los mismos, sin que el pueblo tomase parte en pro ni en contra. El Presidente de la República, como es sabido, y como él mismo lo declaró en telégramas públicos, intervino personalmente y sancionó el hecho consumado, garantiendo la eleccion de Diputados nacionales y provinciales determinados de antemano por sí y ante sí, prescindiendo del concurso popular.

Como se vé, el sistema se exhibe en toda su desnudez, y funciona públicamente como si fuera una institucion constitucional.

—

Hemos visto funcionar la máquina de eleccion oficial: examinemos el temple de sus resortes.

Primero, en la Provincia de Entre-Rios se ha hecho sentir el primer síntoma de descomposicion en los elementos electorales así organizados para responder á la unanimidad de los parlamentos. Disputándose el poder dos fracciones de situacionistas, una de ellas armada del oficialismo, y la otra llamándose popular, han venido á traer su cuestion al Congreso Nacional. La Cámara de Diputados, entendiendo en ella como juez de las elecciones, ha sido el nuevo teatro en que las dos fracciones se han encontrado nuevamente. Los unos han demostrado con hechos y documentos la coaccion ejercida en las elecciones de Entre Rios, y los otros han proclamado francamente la conveniencia de las candidaturas oficiales sostenidas por la fuerza pública, invocando y exagerando el sistema del despotismo napoleónico. Cualquiera que sea la resolucion de la Cámara, esta discucion hace entrever la posibilidad de que por medio del Congreso se normalicen las elecciones populares conteniendo los abusos del oficialismo absorbente de los gobernadores de provincia complotados, y de todos modos dará por resultado una division parlamentaria en las mismas filas.

Otro síntoma más significativo y más saludable se ha hecho sentir en Tucuman. Allí, los hombres más notables de la provincia, industriales, letrados, comerciantes y propietarios, se han puesto resueltamente de pié protestando contra la imposicion oficial en las elecciones. Enarbolando la antigua bandera del partido liberal y proclamando los principios que forman el credo político del liberalismo argentino, han declarado que se preparan á trabajar por la verdad del sufragio libre corrompido por los gobiernos que se nombran á sí mismos por el fraude y la violencia. Este movimiento de opinion, que reacciona contra el abuso y se propone normalizar el sistema representativo falseado, ha sido saludado por las mismas fracciones disidentes de la actualidad, como una esperanza y una necesidad, mereciendo las simpatías del patriotismo, abstraccion hecha de los intereses políticos.

Para completar este cuadro de síntomas, señalaremos el hecho que acaba de tener lugar en el Senado Nacional. Tratábase de un voto de desaprobacion dado á los procederes del Poder Ejecutivo Nacional, como atentatorios á las facultades legislativas del Congreso. El gabinete, tomado de imprevisto ante esta protesta que surgia del seno de la unanimidad parlamentaria, no tuvo más argumento que hacer valer, sino que al Poder Ejecutivo le era permitido hacer todo lo que la ley no le prohibió. Tratábase de impuestos por medio del establecimiento de un vício, la lotería; de la inversion de rentas, creacion de empleos y sueldos votados fuera de presupuesto.

La discusion asumió un carácter político declarándose que era para el Congreso cuestion de ser ó no ser y acusando al gobierno de no hacer nada por regularizar el sufragio de que emanan los poderes públicos en una democracia. Puesta así la cuestion, la votacion se empató por dos veces, y hubo de decidirla el Vice-Presidente que presidia el Senado, es decir, el mismo Poder Ejecutivo, votando en su favor.

Es de advertirse, que este cuerpo conservador por su duracion y modo de eleccion está compuesto de ex gobernadores y ex-ministros provinciales, nombrados por medio del oficialismo para responder á la unanimidad parlamentaria. Es que el parlamentarismo, de cualquier modo que se constituya, aun dándole por orígen el fraude, tiene necesariamente que responder á las tendencias de su naturaleza, y ser ó no ser, como se ha dicho en el Senado Argentino. Lo escrito en la Constitucion tiene que ser verdad, y si no, la misma República Argentina será una mentira.

—

La política exterior ha tenido su pasatiempo, á falta de una verdadera cuestion internacional, que felizmente no existe hoy para la República. Liquidada su cuenta debe y haber con el mundo y arregladas sus cuestiones de límites al sur, al oeste y al norte, sin tenerlas por el Atlántico que la baña por el oeste,—á no ser el recuerdo de Malvinas, que no es por cierto un Gibraltar,—quédale aun por arreglar sus límites definitivos con el Imperio del Brasil. Esta es una herencia que los españoles y portugueses legaron á sus hijos de América.

El territorio á dirimir está encerrado entre los dos grandes rios Uruguay é Iguazú ó Curitiba, en una estension de veinte leguas geográficas de longitud y cerca de cuarenta de latitud, ó sean próximamente seiscientas leguas cuadradas, aun cuando algunos elevan su máximum hasta 800 leguas.

Esta cuestion, que en el espacio de un siglo no ha turbado la paz entre ambos vecinos, y que en ningun tiempo podrá ser causa de una ruptura, fué la elegida por un hombre político del Brasil para turbar el concierto internacional que se habia establecido espontáneamente con motivo de la Exposicion Continental en Buenos Aires.

El Baron de Cotegipe, uno de los primeros hombres de Estado del Brasil, dotado de notables calidades intelectuales y de carácter, es, además, uno de los jefes del partido conservador del Imperio, reformado despues de la abolicion de la esclavatura, en cuya ocasion se acercó algun tanto al partido liberal. Por lo tanto, es un candidato posible y probable en el gobierno de su país, y como tal responsable de sus palabras ante propios y estraños en el órden internacional.

Con razon ó sin ella, se atribuye al Baron de Cotegipe abrigar ideas contrarias á una política de franqueza y buena fé, para con las Repúblicas del Plata, y no obstante que todos reconozcan su inteligencia y su ilustracion indisputable, pasa por un hombre público sin equilibrio, que por indolencia descuida el estudio de las grandes cuestiones de Estado, entregándose á los acasos de la política del dia y á las improvisaciones del momento.

Sea de esto lo que fuere, su conducta más que ligera en esta ocasion, ha acreditado esta reputacion que le han hecho amigos y adversarios. Para la opinion del Rio de la Plata, que lo estimaba en mucho, no obstante disidencias, de un órden moral, se ha rebajado al nivel de un politiquero, que persiguiendo ventajas pasajeras en la política interna ha pretendido hacer prevalecer malas doctrinas internacionales halagando el patrioterismo á costa de los intereses presentes y futuros de su país y de sus limítrofes.

Felizmente este fuego fátuo no tenia de qué alimentarse, y se ha apagado por sí mismo, sin necesidad de que nadie le eche agua. No podia ser de otro modo, pues carecia de razon de ser aun en los términos artificiosos en que su promotor la habia formulado.

En efecto, el Baron de Cotegipe se ha mostrado en esta ocasion, no solo ligero como político, sino tambien desprovisto aun de aquel ligero bagaje histórico y geográfico que siempre acompaña á todo hombre de Estado en sus escursiones nacionales é internacionales.

El gobierno argentino, al federalizar el territorio de Misiones, le dió por límite con el Brasil, el rio Yguazú al Norte, las sierras de la Victoria al Oeste y el Rio *San Antonio Guazú* y el Pepirí Guazú por el Este. Estas denominaciones no alteraban el hecho existente, ni dirimian la cuestion de derecho, y eran conforme á los tratados históricos y á los mapas reconocidos por ambas naciones.

—

Va á verse ahora la inconsistencia de la argumentacion del Sr. Cotegipe, basada en una nomenclatura cuyo orígen desconoce.

El Sr. Cotegipe, sin tomarse el trabajo de abrir un libro, ni desplegar un mapa, ni consultar siquiera á alguna persona medianamente informada de los mismos antecedentes brasileros, ha estampado las siguientes afirmaciones en su segunda carta al *Globo*, de Rio Janeiro:

—"Hay inexactitud en la afirmacion que el *San Antonio Guazú* divide los dos países.

—"Al rio San Antonio nunca lo designaron por Guazú. Fueron los españoles los que agregaron á este la palabra *Guazú*.

—"La pretension de los argentinos (en el nombre de *Guazú*) subsiste, por tanto. Es un síntoma, si no una prueba, de que pretenden cortar el nudo por la espada."

El señor Baron no sabe lo que ha dicho, y no es estraño que haya hecho decirá otro lo que nunca pensaron.

Podríamos demostrar con documentos históricos y geográficos, todos ellos de orígen portugués, que la delimitacion por el gobierno argentino es la que de hecho y de derecho reconocieron siempre las dos naciones limítrofes; pero nos limitaremos á aseverar categóricamente, que es inexacto que el nombre cuya paternidad atribuye á los españoles se encuentre en los documentos de esta procedencia, y que más bien podria encontrarse en el Diario de los demarcadores portugueses de 1759 publicado en Lisboa. Esto en cuanto al orígen de tal denominacion.

En cuanto á que los nombres del Pepirí Guazú y, especialmente, el *San Antonio Guazú* sea el consagrado por la geografía en el estado actual de la cuestion de límites, nos bastará citar un documento brasilero ante el cual el señor Baron de Cotegipe y todo el Brasil tendrán que inclinarse.

El Senador del Imperio señor Cándido Mendes de Almeida, uno de los primeros geógrafos contemporáneos de su país, en su Atlas del Imperio del Brasil, dedicado al Emperador y publicado en 1868, que actualmente sirve de texto en sus colegios, ha trazado gráficamente y ha bautizado con sus nombres propios sus límites con la República en la region que nos ocupa.

En el mapa XVIII de su citado Atlas, el Senador Mendes de Almeida, al trazar la carta de la "Provincia del Paraná", señala con un color la frontera argentino-brasílica, y escribe en ella los siguientes nombres:—*Pepiry guassú:—San Antonio guassú.*

Así, el gobierno argentino, al adoptar una denominacion aceptada por el Emperador y por el Brasil, que es la que se enseña en las escuelas del Imperio, en vez de un reto, como se pretende, ha dado una prueba de benevolencia sirviéndose de la nomenclatura establecida por los geógrafos brasileros, sin perjuicio de los derechos que pueda mantener en cuanto á su exacta ubicacion.

Véase, pues, que el Baron de Cotegipe al embarcarse ligeramente en esta cuestion internacional, ignoraba hasta lo mismo que se enseña en las escuelas de su país.

La mejor leccion que hemos podido dar los argentinos á estas ligerezas que pretenden dar fuego á los cañones con los fósforos con que se enciende un *charuto*, y la mejor prueba de cordial amistad que hemos dado á nuestros vecinos, ha sido la serenidad con que hemos dejado pasar esta turbonada (*troboada*) tropical que se ha disipado apaciblemente en la zona del Sur, sin intentar siquiera armarnos de un alfiler más.

—

Del Informe publicado por la Oficina de Tierras y Colonias, correspondiente á 1881, resultan los siguientes datos, que se relacionan con la inmigracion y la colonizacion:

Las colonias nacionales establecidas son ocho, á saber: 3 en el Chaco (Formosa, Resistencia y Avellaneda); 2 en Entre-Rios (Villa Libertad y General Alvear); 2 en Córdoba (Sampacho y Caroya) y 1 en la Patagonia (Chubut).

El Jefe del Departamento de Agricultura, que suscribe el Informe, insiste en que es necesaria la sancion de los tres proyectos que presentó en la Memoria anterior, y que versan sobre Reglamento para el régimen de la Oficina Central y administracion de las Colonias Nacionales, creacion de autoridades en las colonias y deslinde de sus atribuciones, y Código Rural para las colonias establecidas en territorio de la Nacion.

De los datos estadísticos que contiene el referido Informe, resulta que el total de habitantes en las ocho colonias es de 9.360: 5,321 hombres y 4,039 mujeres, siendo la colonia de mayor poblacion la General Alvear, que tiene 1,856 habitantes, entre hombres y mujeres.

Los valores en cultivo de todas las colonias ascienden á $ 671,610-53, los del terreno á $ 320,888-50, los de poblaciones y construcciones á $ 378,221 y los de muelles y semovientes á $ 607,044-50.

"Las colonias nacionales, dice el Informe, puede asegurarse ya que tienen vida propia en la actualidad."

—

La renta de Aduana sigue en progresion creciente.

En solo veinte y cinco dias hábiles del mes de Mayo, la sola Aduana de Buenos Aires ha recaudado $ 1.516,452.15 centavos.

En el mismo mes de 1879 recaudó $ 1.413,375.24; en 1880 $ 906,010.25 y en 1881 $ 1.302,355.46 centavos.

En los primeros cinco meses de 1879 recaudó $ 6.070,141.05; en 1880 $ 5.651,169.35: en 1881 $ 6.555,261.67 y en 1882 $ 7.302,494.39 centavos.

Nótase la coincidencia este año de que en el mes de Mayo haya recaudado la Aduana una suma casi igual á la de Enero; que ascendió á $ 1.516,624.27, lo que arroja una diferencia de $ 172 12 centavos contra el mes que acaba de terminar.

—

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha presentado su Presupuesto, cuyo cálculo de recursos asciende á cerca de 180 millones moneda corriente, acusando un aumento en los impuestos y en los gastos, que teniendo por orígen un progreso real, revelan una mala tendencia administrativa.

—

El 25 de Mayo se inauguró la segunda seccion del ramal del Ferro-carril del Oeste que debe terminar en el Pergamino: el 30 de Agosto llegará hasta allí la locomotora, término por el momento de su jornada.

Son importantes los siguientes datos estadísticos que se ligan á la explotacion de este Ferro-carril del Estado.

La seccion inaugurada mide 62 kilómetros 500 metros, siendo su costo $ 17.500,000 m/c.

Las líneas del Ferro-carril del Oeste actualmente en explotacion representan una estension de 411 k 500 metros, ascendiendo su capital á pesos 250.000,000 m/c.

Puede asegurarse que este capital reditúa el 9% con las tarifas vigentes, lo que dá á la empresa una utilidad de $ 22.500,000 m/c al año.

Pocas empresas tendrá el Estado que le den resultados más benéficos, sobre todo si se tiene en cuenta que el capital está formado de 80%, proveniente de utilidades líquidas del F. C., y el resto (20%) adelantado por el Gobierno.

El 80% del capital ($200.000,000 m/c) se acumula desde que la línea pertenece al Estado, y los datos que á continuacion insertamos demostrarán cómo esa operacion se ha llevado á efecto. La circunstancia de ser el ferro-carril del Oeste el primer establecido en la República Argentina, dá mayor interés á esos datos.

Es de todos conocida la fecha de la inauguracion de la 1ª Seccion.

El 30 de Agosto de 1857 llegaba á la Floresta el primer tren de pasajeros—cuyo recorrido era de 9,807 metros!

En Febrero del 59 llegaba á Moron (k. 23) y el 13 de Abril de 1860 á la Estacion Moreno (k. 40).

Disponia entónces de un tren rodante compuesto de 4 locomotoras, 7 coches para pasajeros, 2 wagones para encomiendas y 66 wagones para carga.

El capital suscrito alcanzaba solamente á $ 2.102,500 m/c, representado por 841 acciones de $ 2500 m/c, siendo el resto de su capital ($ 20.000,000 m/c) suscrito por el Gobierno.

En virtud del decreto de 26 Diciembre de 1862, el Gobierno de la Provincia entró en posesion del ferro-carril del Oeste el 1° de Enero de 1863, aceptando por valores de primer establecimiento $ 20.322,816 m/c, de los que habia adelantado $ 16.100,000 m/c, quedando á liquidar $ 4.222,816 m/c á favor de los accionistas, por sus cuotas é intereses.

Desde aquella fecha ha producido $ 488.226,676 m/c, hasta el 31 de Diciembre de 1881. Los gastos alcanzan á 288.955.100, y la utilidad líquida á $ 199.271,571 ó sean 59,185% de gastos sobre los productos.

En esta última fecha poseía el F. C. O. el siguiente tren rodante:

39 locomotoras, 77 salones y coches de pasajeros, con 3376 asientos, 23 wagones de encomiendas, 805 wagones de carga para trasportar 5060 toneladas.

—

El pueblo Argentino ha celebrado el 72° aniversario de su revolucion, rememorando los eternos principios de libertad proclamados por sus antecesores, y se prepara á celebrar el 66° de su independencia, en la esperanza de alcanzar su centenario republicano, con razon de ser ante el mundo para llamarse verdaderamente soberano, libre é independiente en el tiempo y el espacio.

TEATROS

¿Se viste bien en "Fausto" el tenor Nouvelli?

La dama á que hace alusion el artículo de La Nacion de ayer sobre el traje de Faust por Nouvelli en la ópera de Gounod del mismo nombre, se cree obligada á contestar insistiendo en hallar poco acertadas las innovaciones en el traje del héroe de Goethe.

Para probar esto no recurrirá á su biblioteca; llama tan solo á su memoria los recuerdos de lo que ha visto y dice que Nouvelli en su traje del domingo á la noche podrá ser todo ménos Faust.

En el "Teatro Real", de Berlin, donde la escrupulosidad alemana se manifiesta en el más insignificante detalle, el Faust de la tragedia que allí se representa y que debe servir de modelo al mismo personaje de la ópera, no adorna su melena rizada con un gorro de fantasía, no, cubre su cabeza con un birrete de larga pluma como se usaba en aquel tiempo. ¿Qué razon esplicaria un "gorro de paje" sobre la cabeza de Faust, si es que con tal gorro "no está mal?"

Aunque sobre la edad de Faust rejuvenecido no puede existir ninguna duda, no existe tampoco ningun dato que haga suponer que no hubiese aun cumplido los veinte y cinco años y no pudiese por esa circunstancia, ceñirse estrictamente á las reglas de esos tiempos, usar birrete.

El Faust aleman no es un adolescente, es un hombre, y este en Alemania no lo es ántes de los treinta. Y por último, para probar la impropiedad del "bonete" existen numerosas ilustraciones del poema hechas por artistas como Kaulbach, Tony Johannot y otros, que nos representan á Faust con birrete de larga pluma.

En cuanto al jubon, debe tambien ser de adolescente, pues aun conservaba el corte de blusa con mangas lisas ajustadas al brazo. Nuestro Faust lleva el jubon ó sayo algo escotado, por cuyo escote aparece una camiseta blanca plegada, y las mangas son abullonadas hasta el codo.

En cuanto á las calzas, lo que chocaba era que una pierna fuese listada y la otra lisa, cuando no hay motivo que esplique esto, siendo así que todos los que han representado Faust han llevado siempre ambas calzas iguales y lisas. El escudo heráldico es igualmente un adorno desconocido hasta hoy en las piernas de Faust.

Sin embargo, como la dama no tuvo en cuenta lo útil que le hubiese sido un exámen más prolijo del traje de Faust corregido y enmendado en todos sus detalles, se detuvo particularmente en aquellos que más se apartaban de lo que hasta hoy se han visto, el gorro y la capa.

La capa que lleva el tenor Nouvelli en Fausto es más el bornús de un oriental, que la esclavina medieval, y como tal no es accesible á la crítica.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2½ p. m. se abrió la sesion con 23 senadores.

Asuntos entrados—El P. E. remite el proyecto de Código de Procedimientos Criminales para el ejército—(A la Comision de Guerra).

Se pasó á la órden del dia. Fué aprobado sin discusion el proyecto de la Comision de Hacienda sobre la inversion de fondos de la Tesoreria del Senado durante el año anterior.

Despues de un breve cambio de ideas entre los senadores Ortiz, Padilla, Gomez y Baibiene, se resolvió postergar la consideracion del proyecto sobre apertura del camino carretero á Bolivia por la Quebrada del Toro.

Esta postergacion se hizo en obsequio del Senador por Jujuy, Sr. Carrillo, que vá á combatir el despacho de la Comision del Interior, con gran acópio de datos y que no pudo asistir á la sesion.

El Presidente hace presente que más tarde habrá sesion secreta, y levanta la sesion pública á las 3 y 5 p. m.

SESION SECRETA

Iba á tratarse del acuerdo pedido por el P. E. para los nombramientos de agentes diplomáticos hechos recientemente.

Concurrió á la sesion, que duró únicamente quince minutos, el Ministro de Relaciones Exteriores. En virtud de esplicaciones que dió este último, se resolvió postergar el debate hasta el próximo Sábado.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

SOLUCION DE LA CUESTION ELECTORAL DE ENTRE-RIOS

A las 8 p. m. se abrió la sesion con 47 Diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Tomó la palabra el Dr. Zeballos para refutar los discursos pronunciados tanto por el Dr. Chavarría como por el señor Leguizamon, y de que hemos dado ya noticia.

Continuó exhibiendo documentos que probaban la coaccion oficial en las elecciones de Entre-Rios.

El Dr. Ortiz tomó en seguida la palabra con el objeto de destruir la impresion dejada por el Dr. Zeballos, y comenzó á atacar la eleccion racedista bajo el punto de vista legal.

Manifestó que las elecciones eran nulas, porque estaban en contra de la ley en todas sus partes, y que aceptarlas sería establecer un mal precedente en la Cámara: el de las elecciones con mesas dobles.

No levantó los cargos referentes á haber el Gobierno de Entre-Rios hecho presion sobre el pueblo, movilizando la Guardia Nacional, y disculpó sus procederes.

En igual sentido habló el Dr. Gilbert.

El diputado Zavalía hizo constar su voto en contra de ambos despachos.

Dijo que la eleccion de Entre-Rios la reputaba un escándalo vivo, y que á él no le repugnaba votar por la anulacion de los procederes de los dos partidos en lucha.

Puesto á votacion el despacho favorable á los racedistas, fué rechazado por 46 votos contra 25, y hecha igual cosa con el favorable á los febristas, resultó aprobado por 41 contra 30.

Los cinco votos de diferencia que se notan, provienen de los diputados adictos al parecer de la anulacion total.

No habiendo más asunto á la órden del dia, se determinó levantar la sesion, siendo las 11 de la noche.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

No habiendo asuntos entrados, se pasó á la órden del dia con el siguiente proyecto enviado en revision por la Cámara de Diputados, y despachado favorablemente por la Comision de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El Poder Ejecutivo mandará practicar por medio del Departamento de Ingenieros los estudios y levantar los planos y presupuestos para la construccion de un puente sobre el rio Colorado, en el punto más conveniente, á objeto de facilitar la comunicacion entre Bahia Blanca y el pueblo del Cármen de Patagones.

Art. 2° A la brevedad posible el P. E. presentará á la Legislatura el resultado de los referidos estudios.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para invertir de Rentas Generales, en la ejecucion de esta ley, hasta la suma de *treinta mil* pesos m/c que se imputará á la misma.

Art. 4° Comuníquese.

Fundado suficientemente este proyecto por uno de los miembros de la Comision, se votó en general y particular y fué aprobado.

La sesion terminó en seguida, siendo las 3.30 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

(POR CORREO ENTRE SAN VICENTE Y PERNAMBUCO)

PARIS, Mayo 27.—El Embajador de Austria-Hungria, conde de Beust, acaba de elevar al Emperador Francisco José, formal renuncia de su cargo.

LONDRES, Mayo 27—Los gobiernos de Francia é Inglaterra han enviado un ultimatum al Khedive de Egipto exigiéndole que acepte la dimision colectiva del gabinete, y que decrete la expatriacion del Ministro coronel Araby, que es considerado como el instigador de todos los disturbios acaecidos últimamente.

El gabinete egipcio rehusa someterse á estas exigencias.

AGENCIA HAVAS.

PERNAMBUCO, Junio 6—A "LA NACION"—Llegó ayer de Burdeos y escalas el vapor francés *Niger*, de las "Mensajerias Marítimas".

He aquí las principales noticias de que es portador:

Avisan de Roma que el Senado Italiano ha aprobado el tratado de comercio con Francia, consagrando de este modo la estabilidad del gabinete que habia declarado que se retiraria si el tratado era rechazado.

Una proclama del nuevo Virey de Irlanda exhorta á todos los súbditos de la Reina, á que rehusen asilo á los asesinos, librándolos á la justicia. Parece fuera de duda que uno de los asesinos de Lord Cavendish habia salido ya para los Estados Unidos. Se trataba de arrestarlo, si era posible, en el momento de su desembarco.

El Gobernador de Argelia telegrafió al Ministerio de la Guerra que las tropas francesas habian batido los últimos restos de árabes disidentes, que merodeaban en la frontera marroquí.

La policía española ha perseguido y dispersado una partida de ochenta individuos armados que, al mando de un antiguo jefe carlista, infestaban las poblaciones indefensas del principado de Cataluña.

Un despacho de Liverpool anuncia que diez individuos sospechados de ser autores ó cómplices de los últimos atentados de Irlanda, habian sido arrestados por la policía al intentar embarcarse para Nueva York y sustraerse á la accion de la justicia.

Los magistrados irlandeses protestan contra la abolicion del juicio por jurados, recientemente votada por el Parlamento. Asegurábase que Parnell, disgustado con el giro que han tomado las cosas en Irlanda y con los asesinatos últimamente cometidos allí, piensa renunciar en breve la presidencia de la liga Agraria.

Sus amigos políticos tratan de disuadirlo de esta idea.—*El Corresponsal.*

HAVRE, Junio 5, 7.10 p. m.—A "LA NACION".—Lana de Buenos Aires buena corriente (*ensemble prima*) de 33% de rendimiento, fr. 1.77½ el kilo.

Existencia de sebos vacuno y de carnero del Rio de la Plata, juntos, 1550 á 1600 toneladas. Precio del vacuno, fr. 51 á 52 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero de Buenos Aires, fr. 136 á 139 los 50 kilos; haciéndose en ellos pequeños negocios corrientes á precios fáciles.

Cueros salados de potro de Buenos Aires. de 12 á 15 kilos de peso, cotízanse, en general, de 53 á 56 francos los 50 kilos (máximum de precio por máximum de peso).

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 38 á 40,000 cueros.

Cueros salados de novillo de matadero de Montevideo, peso de 28 kilos, fr. 70 á 71 los 50 kilos despachados.—*El Corresponsal.*

CORRIENTES, Junio 6.—A "LA NACION".—Prepárase aquí gran manifestacion italiana en homenaje á la memoria de Garibaldi, y á la que se adherirá el pueblo entero.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 6—A "LA NACION".—El Presidente Santos dirigió á *La Patria Uruguaya* una carta manifestando profundo dolor por la muerte de Garibaldi, y encomendando á sus redactores la formacion de un libro que reuna todo cuanto se publique por la prensa periódica de las Repúblicas del Plata.

"Esa será, dice S. E., la corona fúnebre que en nombre de la República Oriental dedicaré al bravo defensor de nuestras libertades. Una vez hecho ese libro, será enviado á todos los Gobiernos amigos y á los representantes del país en el exterior, como un testimonio de que sabemos agradecer cumplidamente los abnegados y leales servicios.—Soy de Vdes. affmo. amigo y S. S.—*Máximo Santos*".

Dirigió tambien un Mensaje al Cuerpo Legislativo adjuntando un proyecto que dice en su artículo primero:—"Autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales hasta la suma de diez mil pesos para la ereccion del monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre General de la Nacion, D. José de Garibaldi".

Las noticias de la Córte de San Cristóbal carecen de interés. Ha cesado por completo la excitacion de que se ha hablado en los últimos dias.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 6—A "LA NACION"—Llegó hoy á este puerto el steamer inglés *Elbe*, conduciendo fechas de Lisboa hasta el 14 de Mayo.

Segun oportunamente se anunció, el bajá Said fué elevado por el Sultan al puesto de Presidente del Consejo de Ministros de la Sublime Puerta. Mas no se ha limitado á ese solo nombramiento el cambio en el gabinete, pues tambien han sido nombrados ministros Assim-bajá, Suhbi-bajá, Mustafá-bajá y Reiff-bajá.

La situacion de Egipto poníase cada dia más grave, á causa de la lucha abierta entre el Khedive y sus ministros, que ha terminado al fin, segun los anuncios del cable oceánico, con la retirada del Ministerio. El conflicto ha tomado orígen en el hecho de que el Khedive, usando de sus prerogativas, conmutó en simple destierro las penas impuestas por el consejo de guerra á los oficiales circasianos que formaron un complot contra el Ministro de la Guerra, coronel Arabi-bey, anulando así la sentencia del consejo de guerra. El Ministerio, creyendo que las potencias no llegarian á un acuerdo comun respecto de su intervencion en Egipto, se rebeló contra el Khedive, negándose á dar cumplimiento al decreto de conmutacion, cuya negativa la fundaba el gabinete en el hecho de que ese decreto mandaba que se conservasen en sus puestos, con goce de sueldo, los oficiales desterrados. Los ministros llegaron, segun se dice, á intentar que la Cámara de Diputados formulase una peticion al Sultan, solicitando la deposicion del Khedive, por creerio incapaz de gobernar.

Esta situacion anormal del país, que tanto interesa á Europa, fué causa de una interpelacion al Ministerio en la Cámara de diputados de Francia. El Presidente del Consejo, Mr. de Freycinet, respondiendo á la interpelacion, dijo que la situacion de Egipto era, efectivamente, escepcional, pero que el Gobierno de la República ponia el mayor empeño en mantener la independencia de Egipto, y que por ello no consentiria ningun acto que pudiera comprometerla. "No hay, dijo Mr. de Freycinet al concluir, ni peligro ni complicacion que temer; Inglaterra y Francia están de acuerdo. La accion del gobierno francés estará á la altura de sus deberes."

Toda la prensa inglesa, sin distincion de colores políticos, reprueba con vivísima indignacion el atentado de Phœnix Park, en Dublin. La version que parece mejor fundada respecto de ese suceso, es la de que los autores del doble asesinato han sido fenianos americanos cuyo especial objeto era matar á Mr. Burke. Los fenianos habrian sentenciado á muerte á este, como los nihilistas á sus víctimas, por suponer que él habia inspirado á Mr. Forster las medidas de rigor que aplicó á Irlanda durante su ministerio. Lord Cavendish habria sido asesinado sin premeditacion, por hallarse en compañía de Mr. Burke cuando este fué asaltado.

De todos los detalles publicados respecto de la consumacion del crímen, parece averiguado y fuera de toda duda lo siguiente:—Durante la ceremonia de la coronacion del nuevo virey de Irlanda, á que asistia Lord Cavendish, aproximóse á este un desconocido y le preguntó si era el nuevo Ministro de Irlanda.

Respondióle Cavendish afirmativamente y el desconocido se alejó, segun se ha podido suponer despues, para dar aviso de su averiguacion á sus cómplices, que ya estaban siguiendo los pasos á Burke. Poco despues de aquel incidente, en que Cavendish no se fijó, se reunió este con Burke en Phœnix Park. Poco más ó ménos en aquellos momentos, unos velocipedistas vieron en el Parque á varios individuos que arremolinaban, pero no dieron al caso mayor importancia, suponiendo que fuera una riña como muchas de las que frecuentemente tienen lugar en Dublin. Al cabo de un rato, en una vuelta que dieron, encontraron los cadáveres de Lord Cavendish y Mr. Burke tirados en el suelo. El primero presentaba una profunda herida que le atravesaba el pulmon derecho y tenia, además, el brazo izquierdo destrozado. El cadáver de Burke presentaba en el cuello y en la region precordial numerosas heridas, demostrando estas lesiones que la víctima habia sostenido con sus asesinos una lucha desesperada. Reconocióse más tarde que las heridas de las dos víctimas les habian sido inferidas con *bowie-knives*, arma que representa entre los anglo-sajones poco más ó ménos lo mismo que la sevillana entre los españoles.

Inmediatamente de acaecer el suceso, la *Liga Agraria* dió, como ya se ha anunciado, un manifiesto dirigido al pueblo irlandés, firmado por Parnell, Dillon y Davitt. He aquí los términos en que ese documento se halla concebido:

"En vísperas de un porvenir venturoso, el destino funesto que persigue ha siglos á Irlanda, asesta un desastroso golpe sobre nuestras esperanzas en esta calamidad.

"La Liga Agraria quiere manifestar su profunda simpatía al pueblo de Irlanda, así como á los que á última hora querian adoptar una política de conciliacion. Espera que todo el pueblo irlandés por su actitud y por sus actos, demostrará su horror al crímen y al asesinato, y manifestará por todos los medios su reprobacion de semejantes actitudes y la simpatía por las familias enlutadas.

"El nombre de la hospitalaria Irlanda ha sido manchado con un acto de cobardía, mancha que durará hasta que los asesinos hayan sido entregados á la justicia."

Este manifiesto permitió á Gladstone continuar tratando con los jefes de la Liga Agraria. Recelábase, sin embargo, que Parnell y sus colegas no tengan suficiente influencia para contener la corriente revolucionaria.

De cien individuos presos por sospechas de participacion en el crímen de Phœnix Park, habian sido puestos en libertad tres, y la policía no parecia haber encontrado la pista de los verdaderos culpables.

Segun aseguraban de Roma, el Vaticano habia dado formal órden al Arzobispo de Dublin para que los católicos declarasen en documento público que de ningun modo hacen causa comun con los asesinos de Burke y Cavendish.

Segun lo comunicó oportunamente el cable oceánico, fueron nombrados respectivamente Trevelyan y Hamilton, Ministro y Sub-Secretario de Irlanda. El primero es hijo de una hermana del famoso lord Macaulay y estaba nombrado Secretario del Almirantazgo. El segundo ocupaba el puesto de Director de la contabilidad del Ministerio de Marina. Sus nombramientos fueron, segun noticias de última hora, muy bien recibidos en Irlanda.

Segun un telégrama de Lóndres publicado por *La Epoca*, de Madrid, fechado el 12, la Cámara de los Comunes aprobó en primera lectura por 327 votos contra 22 un proyecto de ley, presentado por el Gobierno, relativo á la represion de los crímenes en Irlanda. El proyecto es muy riguroso: establece una comision especial para juzgar todos los delitos sin participacion del Jurado que de ordinario entiende en las causas criminales; el gobierno podrá prender á todos los sospechosos irlandeses ó extranjeros, tanto de dia como de noche, ya sea en sitios públicos, ya sea en los domicilios privados; tendrá tambien facultad para prohibir las reuniones y suprimir cualquier periódico que juzgue conveniente. Toda la prensa política de Lóndres aplaude el proyecto.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 6, 9 a. m.—*Al Agente*—El vapor aleman *Menes* llegó anoche de Hamburgo y Amberes; seguirá esta tarde para esa y saldrá para Punta Arenas, Valparaiso y Callao el juéves 8.

MONTEVIDEO, Junio 6, 11 a. m.—*Al Agente*—Llegó anoche el *Elbe* y seguirá esta tarde para esa.

MONTEVIDEO, Junio 6, 3½ p. m.—*Á la Bolsa*—Hamburgo, *Menes*—Southampton, *Elbe*—Swansea, *Empress*—Pernambuco, *Claudio de Vincenzio*—Deuda amortizable á 19—Títulos adicionales á 37—Pacificacion, 2ª série, á 37½—14,000 arrobas lana mestiza, con 4% de barriga y 4 de cordero, á 32½—9,000 arrobas de borrega á 27 la limpia y 24 con semilla—Sin vapor.

NOTICIAS

"Revista Comercial"—En la segunda página vá la REVISTA COMERCIAL DE LA NACION para el exterior.

"La ley del honor"—En dos ó tres dias más habremos terminado la publicacion de la interesante narracion social, obra del literato español D. Teodoro Guerrero, que ocupa desde ayer nuestro FOLLETIN.

Es un escrito que será indudablemente leido con gusto por los aficionados á la lectura amena.

Honores á la memoria de Garibaldi—Un solo sentimiento domina á nacionales y extranjeros en toda la estension de la República: el de un pesar profundo y sincero por la gran pérdida que acaba de sufrir la humanidad en la persona del héroe glorioso de Caprera, unido á un vivo deseo de honrar su memoria en digna y apropiada forma.

De todas partes llegan telégramas anunciando preparativos de grandes manifestaciones de duelo, suscriciones para la ereccion de estátuas del grande hombre, y otros actos igualmente encaminados á rendirle merecido homenaje de admiracion y simpatía.

En cuanto al Gobierno Argentino, nos consta de buen orígen que se preocupa de acordar la forma en que ha de adherirse á las manifestaciones populares, esperando únicamente que estas se pongan en vía de inmediata realizacion, para asumir la actitud que el deber le señala en tan solemne circunstancia, y prestar su más decidido concurso á los trabajos iniciados para llevar á cabo la apoteosis del héroe.

Por lo que respecta á la actitud de los italianos residentes entre nosotros, ella es la que debia esperarse de su amor y su gratitud hácia el hombre que tanto hizo en bien de la Italia libre y unida, y en las líneas que van á leerse hallará el lector la fórmula adoptada por ellos para dar pública muestra de sus sentimientos, tributando á la memoria del ilustre muerto los honores á que se hizo acreedor en vida con sus hechos heróicos y sus grandes virtudes.

A las 8 1/2 de la noche reunióse en el local del *Circolo Italiano* la Comision encargada de redactar el programa de las ceremonias que se celebrarán en esta ciudad en honor de la memoria de Garibaldi.

Despues de una discusion, que se prolongó hasta las 11 de la noche, se sancionó el siguiente programa, que deberá ser sometido á la aprobacion de la asamblea que tendrá lugar mañana á las 2 de la tarde en el Politeama Argentino:

1° Convocar á los italianos á solemne comicio para el Juéves 8 del corriente en el Politeama, al solo objeto de sancionar las deliberaciones de las asambleas celebradas el 4 y el 7 del corriente.

2° Enviar el mismo dia Juéves un telégrama de pésame á la familia de Garibaldi, en nombre de la colonia italiana.

3° Erigir un monumento á Garibaldi, en Buenos Aires, encargándose al Comité Ejecutivo el hacer las peticiones correspondientes á las autoridades respectivas para la designacion del punto en que aquel deberá ser levantado.

4° Iniciar inmediatamente una suscricion pública para recolectar fondos que se destinarán á cubrir los gastos de las honras fúnebres y del monumento.

5° Designar el Domingo 18 del corriente como dia de luto para todos los italianos.

6° En el mismo dia Domingo partirá un gran cortejo de la plaza 11 de Setiembre, y, por la calle Rivadavia bajará hasta la de Chacabuco y seguirá por la de Victoria hasta el arco de la Recoba Vieja, desfilando por delante de una gran capilla ardiente que, prévio el permiso de la autoridad municipal, se levantará bajo el arco principal de aquella.

7.° Cada una de las personas que compongan el cortejo depondrá, al pasar por delante de la capilla ardiente, una flor, un ramo ó una corona, de que podrá ser munido. El cortejo, siguiendo por la plaza 25 de Mayo, irá á disolverse en el Paseo de Julio. La capilla ardiente estará expuesta á la vista del público hasta media noche.

8.° Se invitará á todos los legionarios de Garibaldi en Montevideo, á los ex-garibaldinos y á todos los *Reduci dalle patrie battaglie* residentes en Buenos Aires, á formar en aquel dia en corporacion, vistiendo los ex-garibaldinos la histórica camiseta roja, á fin de custodiar la capilla ardiente y formar la cabeza de la columna del gran cortejo cívico. Esta guardia de honor tendrá á su cabeza uno de los Mil de Marsala.

Una comision especial se encargará de la revision de los títulos que cada uno presente como justificativo del carácter necesario para hallarse incluido en dicha guardia.

9° Se organizará un gran cuerpo musical compuesto de cerca de 200 profesores que tomarán parte en el cortejo y ejecutarán la marcha fúnebre espresamente compuesta para el acto por el maestro Timoteo Pacini.

10. Dirigir invitaciones á los Gobiernos Nacional y Provincial, á las autoridades italianas, á la Municipalidad, al Cuerpo Universitario, á las Sociedades é instituciones científicas, á la prensa y á las lógias masónicas, así como al Jefe de Policía de la Capital para asociarse y coadyuvar al buen éxito de la conmemoracion.

11. Se invitará á los capitanes de buques italianos anclados en el puerto para que empavesen en señal de duelo sus naves respectivas en aquel dia y se agradecerá la adhesion de los capitanes de buques nacionales y extranjeros.

12. Se invitará á todos los italianos á izar la bandera á media asta y enlutada y se dirigirá igual invitacion á la poblacion argentina y extranjera de la capital.

13. Se organizará, en el dia que indique el Comité, una gran Conferencia-Concierto, á total beneficio del fondo del monumento, que deberá tener lugar en el Politeama, invitando á los más distinguidos literatos argentinos é italianos á tomar parte en ella, así como á todos los artistas que se encuentran en esta ciudad, prévio consentimiento de las empresas de los diferentes teatros de la Capital.

14. Aceptar el ofrecimiento hecho por el maestro Rajneri y confiarle la organizacion y direccion de la gran banda en la procesion del 18.

15. Admitir todas las sociedades argentinas y extranjeras que deseen asociarse á la demostracion.

16. Hacer grabar una inscripcion en una placa metálica, que recuerde el dia de esta conmemoracion. Dicha placa será conservada temporalmente en el Hospital Italiano, y, á su tiempo, será colocada en la base del monumento que deberá levantarse en esta ciudad, prévio el consentimiento de las autoridades.

17. Otra placa metálica, con análoga inscripcion, será enviada á Roma para ser depositada al pié del monumento que la patria levanta al más preclaro de sus ciudadanos.

18. Se constituirán dos Comités, uno Honorario y otro Ejecutivo. Compondrán el primero todos los extranjeros é italianos residentes en la Capital que tomaron parte con Garibaldi en las campañas de las repúblicas del Plata. El Comité Ejecutivo se compondrá exclusivamente de italianos y el número de sus miembros será de 30, comprendidos los directores de los diarios italianos. Todos los presidentes de las sociedades italianas establecidas en la Capital y cercanías, serán considerados como miembros efectivos del Comité Ejecutivo, así como aquellos que justifiquen haber pertenecido á los Mil.

19. Todos los miembros del Comité Honorario tendrán derecho á intervenir en las sesiones de Comité Ejecutivo, con voto consultivo y deliberativo. El Comité Ejecutivo eligirá de su seno 1 presidente, 2 vice-presidentes, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 1 secretario general y 4 secretarios de secciones. Los demás miembros del Comité se subdividirán en cuatro secciones, á saber: de finanzas, de organizacion, de ornamento y recibimiento.

El Comité Ejecutivo, oido el parecer de las diferentes secciones, dictará todas las disposiciones que crea convenientes para el mejor éxito de la conmemoracion.

El mismo Comité quedará en ejercicio hasta la inauguracion del monumento, con obligacion de dar cuenta de su cometido.

—

El Comité encargado de la organizacion de las ceremonias fúnebres nombró en sesion de anoche dos comisiones, una de las cuales deberá dirigirse á la Municipalidad y la otra á la Policía, para recabar de ambas reparticiones la autorizacion correspondiente para la ereccion de la capilla ardiente, marcha de la procesion cívica, etc.

La primera de estas comisiones se compone de los señores Gallarani, Parodi y Gandolfo y la segunda de los señores Parodi, Zineroni y Gallarani.

—

El General Nicolás Levalle envió ayer una tarjeta al Dr. Gallarani, por medio de la cual se unia al sentimiento causado por la muerte del General Garibaldi, y se ponia á disposicion del comité encargado de los honores fúnebres, como general y como jefe de division.

Exposicion—Durante el dia lúnes, la Exposicion, á pesar del mal tiempo que reinó, tuvo la entrada siguiente:

857 entradas generales	á $ 10......	$ 8570
39 medias entradas	á " 5......	" 195
111 entradas especiales	á " 20......	" 2220
Lo que hace un total de...		$ 10985

—El Jurado correspondiente á la seccion 8ª, grupo 13, clases de 1 á 9 que corresponden (Higiene, alumbrado, asistencia pública, etc.) llama á los Expósitores para hoy miércoles á las 8 de la noche á fin de que den los informes necesarios de los aparatos que exhiben.

—Tambien el Jurado correspondiente al grupo 13, clases 10 á 15, seccion 3a (aparatos de medicina, estuches de cirujanos, etc.), llama á los expositores que no hayan asistido el lúnes ppdo. para que den los informes necesarios.

Ambas citaciones son para la Secretaria de la Exposicion.

—Hoy se reunen en la Exposicion los siguientes jurados:

A las 2 p. m.—Grupo 3, clase 1—Jurado de Relojeria.

A las 2 p. m.—Seccion 3, grupo 7, clases de 20 á 25—Azúcares, productos de confiteria, chocolates, cacao, salsas, mostazas, etc., etc.

A la 1 p. m.—Seccion 3, grupo 4, clases de 1 á 10—Toda clase de hilos y tejidos de lana y algodon, lino y cáñamo, etc.

A la misma hora—Jurado de máquinas agrícolas.

A las 8 p. m.—Jurado de cigarros y tabacos—Seccion 3, grupo 7.

A la misma hora—Jurado de Instruccion Pública.

A las 8 p. m.—Tercera seccion, grupo 10—Industria de pieles, cueros, cerdas, plumas, etc.

A las 7½ p. m.—Industria de maderas en general.

Cámaras de Apelaciones—A la hora fijada de antemano, tuvo lugar ayer en el Ministerio de Justicia la conferencia á que habian sido invitados los miembros de las dos Cámaras de Apelaciones de la Capital.

No faltó á la cita ninguno de los invitados. Estaban, pues, presentes los Dres. Ibarguren, Barra, Bazan, Benitez, Posse, Bunge, Zavalía, Pardo, Damianoviche y Peralta.

La conferencia duró más de una hora. Su objeto, como lo digimos ayer, era cambiar ideas respecto de las modificaciones que hay necesidad de introducir en la Ley orgánica de los Tribunales de la Capital y cambiar ideas acerca de la proyectada creacion de otras dos Cámaras de Apelaciones, para facilitar la tramitacion de los millares de espedientes que llenan los estantes de los Juzgados y Secretarias de los mismos.

Convenidos en las bases generales, se resolvió que los señores que componen las Cámaras de Apelaciones formulen un plan de reformas, y una vez que sea discutido entre ellos, lo sometan el lunes próximo á la consideracion del Ministerio de Justicia.

Con el paso dado ayer queda de hecho terminado el entredicho en que se encontraban la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y el Ministerio á cargo del Dr. Wilde.

La ciudad de La Plata—El P. E. de la Provincia ha dictado el siguiente decreto de verdadero interés para los que, como el diputado nacional Dr. Pizarro, dudan aun de que el Gobernador de la Provincia y sus ministros piensen sériamente en sacar de aquí la Capital:

Buenos Aires, Junio 5 de 1882—Habiendo presentado el Departamento de Ingenieros el plano de la traza de la nueva ciudad La Plata y encontrándolo conforme á las indicaciones que se le hicieron y que consulta todas las necesidades de belleza, comodidad é higiene, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Apruébase la traza de la ciudad de *La Plata* proyectada por el Departamento de Ingenieros.

Art. 2° El local para cada edificio público y terrenos reservados serán señalados en oportunidad por el P. E.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros procederá inmediatamente á organizar una division de ingenieros presidida por los vocales de la Seccion de Geodesia para trazar en el terreno y amojonar segun el proyecto aprobado.

Art. 4° El mismo Departamento procederá tambien inmediatamente á proyectar y presupuestar los mojones que deben señalar permanentemente la calles, plazas, etc., de la nueva ciudad.

Art. 5° El Parque existente en el terreno queda esceptuado de la division y sub-division. El Departamento proyectará las mejoras y alteraciones necesarias para convertirlo en paseo público y someterá el proyecto para la resolucion conveniente.

Art. 6° Comuníquese, etc.—ROCHA—C. D'Amico.

Recepcion del nuevo Ministro de Francia—A las 2 1/2 de la tarde tuvo lugar ayer en la casa del Gobierno Nacional la recepcion del nuevo Ministro de Francia, Sr. Cárlos de Vienne.

Hacia los honores militares el batallon 8° de infantería de línea.

He aquí los discursos cambiados en ese acto.

El Ministro francés dijo:

Señor Presidente:

Tengo el honor de entregaros la carta del Presidente de la República que me acredita cerca del gobierno de V. E. en el carácter de E. E. y M. P. de la República Francesa.

La alta mision con que soy honrado representa una importancia particular por la amistad é intereses que existen entre ambos países y sus respectivos ciudadanos.

El tiempo no ha hecho más que desarrollar esas buenas relaciones.

Es á esta obra perenne de paz fecunda y de union á que se ha dedicado mi predecesor y, guiado por este ejemplo, me atrevo á esperar, señor Presidente, que V. E. querrá acordarme su benevolencia que me esforzaré por justificar conformando respetuosamente mi conducta á los sentimientos de estima de los que el Presidente de la República Francesa me permite ser intérprete cerca de la persona de V. E., así como de sus votos por la prosperidad de la Confederacion Argentina.

El Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro: Acepto complacido la carta que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa en la República Argentina.

Vuestro Gobierno nos dá [illegible] mision que os ha confiado, una nueva prueb[illegible] decision por mantener los sentimientos de [illegible] y deferencia que existen entre ambas na[illegible]es.

Como lo habeis recordado, vuestro distinguido predecesor ha contribuido con su benévolo carácter á estrechar más los vínculos de paz y union que ligan en cordiales relaciones á las dos Repúblicas; y podeis contar con que encontrareis entre nosotros todas la facilidades y cooperacion necesarias para el desempeño de vuestra mision por las simpatías que vuestro país inspira.

Señor Ministro: El Gobierno se complacerá, á su vez, en prestaros todo su concurso, correspondiendo á la confianza con que habeis sido investido y á la consideracion á que es acreedor el pueblo y el Gobierno de la Francia.

Inmediatamente de terminada la ceremonia de la recepcion, se espidió el siguiente decreto:

Departamento de Relaciones Exteriores—Buenos Aires, Junio 6 de 1882—En virtud de la carta credencial que ha presentado el señor D. Cárlos de Vienne, en la cual se le acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, cerca del Gobierno Argentino, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Queda reconocido el señor D. Cárlos de Vienne en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia, cerca de la República Argentina.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—JULIO A. ROCA—*V. de la Plaza.*

Draga de nuevo sistema—Por el Ministerio de Marina ha sido pasada á informe del Estado Mayor del ramo la siguiente solicitud presentada ayer por D. E. Lacombe, de esta ciudad:

Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—Exmo Señor:—Ha merecido patente de invencion una máquina que he construido y que es de naturaleza á prestar servicios en nuestros rios para dragar las arenas con más economía y fuerza que las dragas actuales y para poner á flote en pocas horas los buques que fuesen varados en bancos de arena.

Por los motivos que expongo y por resultar de mi invento una verdadera utilidad pública, vengo á rogar á V. E. que me dé autorizacion para que haga el experimento de mi máquina en el rio, facilitándome al efecto el vapor *Resguardo* en cualquiera de estos dias que este vapor no tenga que desempeñar alguna urgente comision.

Es gracia, etc.—*E. Lacombe.*

Novedades Policiales—De la puerta de la tienda del Progreso, esquina de Victoria y Perú, desaparecieron anteanoche dos piezas de tartan que estaban colocadas como muestras.

Se ignora quién sea el autor de este robo.

*** A don Juan Aldao, domiciliado en una de las calles de la seccion 12ª, le han sustraido anteanoche de su casa una cantidad de objetos avaluados en trescientos pesos m/c.

Tampoco se sabe quién cometió este hurto.

*** Manuel Arruda se tomó anteanoche en pelea en la plaza Victoria con un sugeto desconocido, el que le infirió un hachazo en la cabeza, fugándose en seguida.

El herido fué enviado al Hospital.

*** Juan Ferreyra sustrajo ayer por la mañana á doña Catalina Yanone cinco gallinas, de su casa situada en la seccion 19ª.

Ferreyra fué aprehendido, y tuvo muy á su pesar que aflojar las gallinas.

El té en el Teatro Nacional—Como lo digimos en nuestro número anterior, tuvo lugar anteanoche en el *foyer* del Teatro Nacional, el té con que la empresa del mismo obsequiaba á la prensa de la Capital.

Durante toda la reunion reinó entre los concurrentes la mayor animacion y cordialidad, cambiándose brindis amistosos, espresivos de los deseos que abrigaban los invitados en el sentido del éxito completo de la temporada del Nacional, dirigidos bajo todos conceptos de aliento y simpatía, y haciéndose al mismo tiempo votos por que fuera grata á los artistas recien llegados su permanencia en la Capital argentina.

Despues de la cena, se pidió á aquellos de los artistas que aun no se han estrenado en público, que cantaran, acompañados al piano.

Al cabo de muchas instancias, pues los artistas no creian poder hacerlo bien inmediatamente despues de cenar, accedieron, y el bajo señor Serbollini dió principio al concierto cantando, acompañado al piano por el maestro Pomé, el ária dramática de la ópera *Don Cárlos*, que fué interrumpida frecuentemente por calurosos bravos y aplausos que se repitieron cuando el jóven tenor señor Valero—un artista de 24 años—cantó una ária de *Marta*.

En seguida la contralto señorita Lablache y el tenor señor De Angelis cantaron el *duetto* del Trovador *Sí, la stanchezza m' opprime, o figlio*, siendo tambien muy aplaudidos.

El concierto improvisado terminó con el cuarteto de *Rigoletto*, que cantaron las señoritas Raia-Lary y Lablache, y los señores Del Negro y Valero, y que, como los trozos anteriores, fué muy aplaudido.

Como fácilmente se comprenderá, no era aquel momento propicio para juzgar cantantes, pues concluia recien la cena, el salon no era adecuado para canto, y el humo de los habanos tenia necesariamente que molestar á los artistas.

No abrimos, pues, opinion sobre los que hemos oido recien anoche, y nos limitamos, al hacer esta reseña, á decir que son muchas las esperanzas que se abrigan de que ellos correspondan con sus méritos á la ansiedad que hay en nuestro público dilettante por conocerlos y apreciarlos.

El riacho de Santa-Fé—Dando cuenta del buen resultado obtenido en los ensayos practicados con las dragas que deben emplearse en las obras de limpieza del riacho de Santa-Fé, el ingeniero Pirovano ha pasado la nota siguiente:

Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Al Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, D. Guillermo White.—Comunico á V. que el dia 27 del pasado se dió principio en el Riachuelo á los ensayos de la draga destinada á la canalizacion del riacho de Santa-Fé.

Los resultados han sido satisfactorios, aun cuando solo ha funcionado durante dos horas. Para poder apreciar definitivamente su buena marcha, será necesario continuar los ensayos durante algunos dias más, en punto conveniente del riachuelo, á fin de poder establecer un trabajo irregular y metódico que permita deducir una proporcion entre los gastos y el trabajo útil; al efecto y para evitar demoras por la falta de gente conveniente que se complete el personal de todo el tren de dragado.

Todas las mejoras introducidas, tanto á bordo de la draga, como de las chatas, han dado un buen resultado, demostrando, además, la necesidad que habia de ellas.

A medida que continúen los ensayos se verán las pequeñas mejoras y modificaciones que sean necesarias introducir, las que hará el mismo personal con los útiles y materiales comprados.

Hay mucha necesidad de un ponton que sirva para depósito de carbon, y es oportuno saber si se podrá contar con seguridad con el que propuso el Sr. Gobernador de Santa Fé.

Respecto al vapor propuesto en venta para remolcar las chatas, está en vía de ser ensayado.

De las dos chatas que estaban armando los señores Fader y Peña, una ha sido ya botada al agua y la otra lo será en breves dias; de este modo todo el tren de dragado quedará completo y pronto para enviarlo á Santa Fé en pocos dias más.

Saludo al Sr. Director atentamente.—*Juan Pirovano.*

La deuda de los colonos—Fijando el viático que deben gozar los empleados de la Oficina de Tierras y Colonias que sean mandados en comision para cobrar la deuda de los colonos, por el Ministerio del Interior se ha dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—Habiendo manifestado el Jefe de la Oficina Central de Tierras y Colonias que para gestionar el reconocimiento de las deudas de los colonos que han recibido adelantos del Estado, es necesario enviar empleados de la misma Oficina á las colonias nacionales y á las provinciales que por haber estado bajo el patrocinio del Gobierno Nacional recibieron adelantos para su instalacion, y siendo conveniente establecer una regla á la que deben ajustar los gastos los empleados que en estas ú otras ocasiones hayan de enviar en comisiones de este género, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Toda vez que se confiera una comision que deba ser cumplida fuera del asiento de la Oficina Central de Tierras y Colonias por alguno de sus empleados y para cuyo desempeño se necesiten más de ocho dias, gozarán, si es el Jefe de la Oficina, del viático de tres pesos fuertes diarios y si es otro empleado el de dos pesos fuertes diarios.

Art. 2° En la computacion de los dias no deben contarse el de la partida ni el de la llegada á la ciudad asiento de la Oficina.

Art. 3° Para que la Contaduria General pueda liquidar el importe del viático, la Oficina Central de Tierras y Colonias dará aviso en oportunidad al Ministerio del Interior de la fecha de la partida y de la llegada del comisionado, cuyo aviso se hará saber á la Contaduria General.

Art. 4° Comuníquese, etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

Tierras Nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto, aprobando la mensura de la Seccion IX de los territorios nacionales:

Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Habiéndose practicado la mensura de la Seccion IX de los territorios nacionales, de acuerdo con lo ordenado por decreto de 14 de Enero de 1880; y resultando de los informes producidos que no hay inconveniente en que dicha mensura sea aprobada con arreglo al plano levantado por el Agrimensor Nacional D. Claudio A. Braly.—El Presidente de la República decreta:—Art. 1° Apruébase la mensura de la Seccion IX que, por el plano adjunto, comprende el área limitada: al Norte, por la Seccion VIII; al Sud, por la Seccion X; al Este, por la Seccion III; y al Oeste, por la Seccion XIV; todas de los Territorios Nacionales.

Art. 2° Resultando existir lotes vacantes, y no habiéndose designado área alguna para la creacion de pueblos futuros, exclúyense de la venta los lotes números veinte y cinco (25) de la fraccion A; veinte y uno (21) de la fraccion B; uno (1) de la G; y cinco (5) de la D, de la misma Seccion.

Art. 3° Sujétense las adjudicaciones definitivas al plano aprobado, adoptándose en la demarcacion de lotes, entre uno y otro plano, la concordancia y division hecha por el Departamento de Ingenieros en los cuadros que acompaña.

Art. 4° Imprímase en número de doscientos ejemplares (200) el plano adjunto.

Art. 5° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, insértese en el R. O. y pase al Departamento de Ingenieros á sus efectos.—ROCA.—*J. J. Romero.*

"Hermanas de Dolores"—Hemos recibido la Memoria que ha presentado la señora Corina Agrelo de Arenales, presidenta de la Sociedad de beneficencia del pueblo de Belgrano, "Hermanas de Dolores", á la C. D. y sócios de dicho centro.

Se desprende de dicha Memoria que el estado de la sociedad es próspero, gracias al esfuerzo colectivo de todos los sócios y al de personas estrañas á ella, que han contribuido poderosamente al progreso y estabilidad de la asociacion.

La cantidad gastada en refacciones en el edificio que para asilo de mendigos cedió la Municipalidad, ha ascendido á $ 14,022.

Las entradas habidas hasta el 22 de abril han sido de $ 45,809, y los gastos de $ 44,680, quedando, por consiguiente, un saldo en caja de $ 1,129.

Consejo Universitario—El Consejo Superior de la Universidad de la Capital se reunió ayer en sesion extraordinaria bajo la presidencia del Dr. Avellaneda.

Tomó en consideracion diversas ideas sobre un arreglo mejor de los estudios, y se insistió sobre la necesidad que habia de que la Universidad fuera dotada de Estatutos que fijáran las condiciones de su existencia y las atribuciones de las diversas Facultades.

Se recordó con este motivo que habia actualmente pendiente ante la deliberacion del Congreso un proyecto de Estatutos, que fué formulado en el año pasado, remitido al P. E. y pasado por este al Congreso.

Comision Municipal—No es exacto que estuviera citada para ayer la Comision Municipal.

La sesion anunciada se celebrará hoy á las dos de la tarde si se consigue formar número.

Los asuntos á la órden del dia son los siguientes:

1° Licitaciones para la provision de medicinas, materiales para la maestranza de la limpieza, para el adoquinado de varias calles, para la publicacion de documentos, para desagotar los mingitorios públicos, para la fijacion de carteles.

2° Sobre refaccion del Mercado del Plata.

3.° Dictámen de la Seccion de Higiene en una nota de la Comision de Higiene de la parroquia de Balvanera.

4.° Dictámen de la Seccion de Hacienda en una solicitud del Director del Hospicio de las Mercedes.

5.° Dictámen de la Seccion de Seguridad en la peticion de don Julio Arraga sobre telefoneros.

A bordo de la "Paranahyba"—El domingo próximo tendrá lugar á bordo del buque brasilero *Paranahyba*, surto en nuestro puerto, una interesante fiesta.

Serán invitadas á ella numerosas personas de nuestra sociedad, y entre ellas diversos jefes de la marina argentina.

Tiene esta fiesta por objeto celebrar el aniversario del glorioso combate naval del Riachuelo, durante la guerra del Paraguay.

Entierros de dinero—En el Paraguay están de moda las expediciones en busca de entierros de dinero.

La Reforma, de la Asuncion, dice en su número del 31 de Mayo:

"Marcelino Mareco se munió tambien ayer del permiso para sacar dos entierros de dinero: uno en Caacupé y otro en Itauguá.

"Es una nueva víctima de la ilusion".

Edificio para el Congreso—El Presidente de la Municipalidad ha comisionado al señor Buschiazzo, arquitecto de la Corporacion, para que levante los planos y presupuestos respectivos con destino á la construccion de un nuevo edificio para el Congreso Nacional.

Una vez terminados esos planos, el señor Alvear los regalará al Congreso para que éste los acepte, si los cree convenientes, ó indique las reformas que juzgue del caso.

Universidad de la Capital—En la secretaria General de la Universidad se ha fijado el siguiente aviso:

A fin de evitar peticiones inútiles, se avisa que en adelante no se permitirá en la Universidad reunion de estudiantes, á no ser aquellas que tengan por objeto una funcion de la enseñanza.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882—*José García Fernandez*, Secretario General.

Obras en Belgrano—La Municipalidad de Belgrano ha dirigido una nota á la Legislatura de la Provincia reiterando otra que le envió anteriormente en la cual solicitaba algunos fondos para la ejecucion de diversas obras tendentes á mejorar las actuales condiciones higiénicas de ese partido.

La misma Municipalidad hace trabajos para que el pueblo de Belgrano sea elevado á la categoría de ciudad.

Estudio económico de la Exposicion—He aquí un decreto expedido por el Gobierno de la Provincia con referencia al estudio económico de la Exposicion Continental que ha ordenado el de la Nacion:

Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Habiendo el Exmo. Gobierno de la Nacion requerido el concurso de la Provincia para el mejor éxito del cometido confiado á la Comision nombrada por decreto nacional de Mayo 13 de este año, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Todas las oficinas públicas de la Provincia proporcionarán los datos y antecedentes que les fuesen solicitados por la Comision nombrada por decreto de Mayo 13 de este año, á los objetos determinados en el decreto de Marzo 28 del mismo, directamente y sin necesidad de órden superior.

Art. 2° Comuníquese, etc. — ROCHA. — *Cárlos D'Amico.*

El alumbrado eléctrico—La Seccion de Seguridad de la Municipalidad se ha espedido en la propuesta de D. Walter R. Cassels para hacer gratuitamente un ensayo de luz eléctrica, sistema Brush, que durará un mes.

El espresado dictámen dice así:

Junio 6 de 1882—Concédese el permiso pedido, por el término de seis meses contados desde el 10 del presente, debiendo abonar un alquiler mensual por el kiosco de la calle de Perú y Alsina de $ 3000 cuyo pago será adelantado y con la garantía del señor D. Mateo Forrester, los cuales firmarán previamente su conformidad en el contrato respectivo.

A sus efectos, hágase saber á la Contaduría, al Administrador de Mercados y á la mesa de contratos.—*Grondona—Eduardo P. Mulhall.*

El ensayo se hará en las calles Perú y Florida, Victoria, Rivadavia y Corrientes.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 62,672.36 centavos.

En los cinco dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 317,313.39 centavos.

Cobro—D. Vicente Moneta se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina cobrando $ 630 por arreglos hechos en la plaza General San Martin.

Planos hidrográficos—A pedido del Director de la Escuela Naval, la Prefectura General de Puertos envió ayer á dicho establecimiento varios planos hidrográficos correspondientes á diversos puertos argentinos situados sobre el Atlántico y los rios interiores.

Varadero en el Tigre—Los Sres. Claudio D. Mejia y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina solicitando la autorizacion correspondiente para construir por su cuenta un varadero en la márgen derecha del rio del Tigre.

Rectificacion—Del Ministerio de Relaciones Exteriores se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

"Bajo el rubro de *Irregularidades* dice ayer un diario de la tarde:

"A las dos de la tarde debia haber tenido lugar "la recepcion del Ministro Francés, pero hasta las "dos y media no se sabia en el Ministerio de Rela"ciones Exteriores el domicilio de éste."

"Como no se espresa si esa *irregularidad* ha sido causada por imprevision del Ministerio de Relaciones Exteriores ó de la Legacion de Francia, para salvar el cargo que encubiertamente se formula, se declara que en el Ministerio no se tenia, como es de práctica, la direccion del domicilio del nuevo Ministro Francés, circunstancia que el Sub-Secretario hizo presente al Secretario de la Legacion de Francia en presencia de su superior, al llegar diez minutos despues de la hora fijada para la recepcion."

Baile—La Sociedad recreativa *Amigos de la Broma* anuncia un baile para el sábado próximo en el salon del Coliseum.

Compañía de zarzuela—La compañía de zarzuela que funcionaba en el Politeama Argentino ha empezado á hacerlo en el teatro de la Alegria.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo cincuenta y tres buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de las Comisiones de Legislacion y Hacienda.

Virus vaccínicus—La Municipalidad del 25 de Mayo se ha dirigido á la de esta capital solicitando el envío de varios tubos de virus vaccínicus, por haberse desarrollado la viruela en ese partido, con carácter alarmante.

Nuevos ciudadanos—Por el Juzgado Federal se han acordado durante el mes de Mayo ppdo. once cartas de ciudadanía argentina.

Maestros de la Provincia—Se está procediendo al pago de los haberes adeudados á los maestros de Escuela de la Provincia por el mes de Mayo ppdo.

Buques en venta—Por el Ministerio de Marina ha sido pasada á informe de la Prefectura General de Puertos la propuesta de los señores Schwarz y Ca. ofreciendo en venta un vaporcito y dos lanchas, con destino al servicio de las subprefecturas marítimas.

Bazar—La sociedad *Italia Unita* prepara un bazar para fines del corriente mes, cuyo producto será destinado á aumentar los fondos de la misma consagrados al sostenimiento de las escuelas que costea.

Tres mil setenta y seis immigrantes—El 11 de Abril desembarcaron en Castle-Garden tres mil setenta y seis inmigrantes europeos.

Llegaron éstos en cuatro vapores diferentes, á saber: el *Elysia*, de la línea Anchor, con 930 italianos, tomados en Génova, Liorna, Nápoles, Mesina y Palermo; el vapor francés *Caldera*, con 346, de la misma nacionalidad; el *Heckla*, con 800, suecos y noruegos, y el *Turnesia*, con 1,000, entre ingleses, irlandeses y alemanes.

Nombramientos provinciales—El gobierno de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

A D. Máximo Conesa, Comandante Militar de Tapalqué.

A D. Antonio Llada, municipal titular de Mar Chiquita, y suplente á D. Rafael Rios y don Fermin Ainciburu.

Bien por ellas!—En el Tandil se ha formado una asociacion de señoritas que tiene por divisa "Bien al prójimo".

El gran concierto—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Nacional el gran concierto con cuyo producto se iniciará la suscricion para erigir un monumento al General Garibaldi.

Es innecesario interesar las simpatías del público en favor de esta noble y honrosa fiesta.

El Teatro Nacional estará completamente lleno esta noche.

Abusos de autoridad—Hemos recibido una carta en la cual se nos denuncian algunos abusos cometidos por la policía de Quilmes.

En esa carta se habla, entre otras cosas, de vecinos apaleados por soldados de dicha policía, sin haber cometido delito de ninguna clase.

De estas denuncias, damos traslado al Jefe de Policia de la Provincia, para que haga las averiguaciones del caso, y ponga de su parte los medios necesarios para corregir tan grave mal, si, como nos lo hacen creer los informes recibidos, él existe realmente.

Concurso para la composicion de un himno—El concurso que ha tenido lugar últimamente en Viena para la composicion de un himno nacional austriaco, no ha dado buenos resultados. El número de obras musicales enviadas de todas partes ha alcanzado á la respetable cifra de 1.320 y, á pesar de esta abundancia de música patriótica, ninguna de las composiciones ha sido juzgada digna de merecer premio.

Asociacion Médica Bonaerense—En la reunion que esta sociedad celebrará mañana, á las 8 de la noche, disertará el Dr. Ramaugé sobre un caso práctico de estiramiento de los nervios.

Círculo Médico Argentino—Se invita especialmente á los miembros de esta asociacion á la reunion extraordinaria que tendrá lugar esta noche á las 7 1|2, en su local, Perú 325.—*Varios miembros del Círculo Médico.*

Sociedad de San José—De la Secretaría de la Curia Eclesiástica se nos envía para publicar lo siguiente:

"S. S. Ilma. invita á las señoras de la "Sociedad de San José" á la procesion del Santísimo Corpus Christi, que tendrá lugar el juéves 8 del corriente á las 12½.—*La Secretaria.*"

Monte de Piedad—Durante el mes de Mayo ppdo. el Monte de Piedad de la Provincia ha realizado:

1560 préstamos importando	$	663,410
1617 renovaciones "	"	1.005,335
1601 rescates "	"	751,680
205 excedentes abonados	"	17,489
Cobrado: Por amortizacion	$	4,335
" intereses y derechos	"	100,031

Remate—Se han vendido prendas por valor de $ 105,337, sobre las que se habian prestado $ 80,080, obteniéndose un excedente líquido de $ 14,009, que se entregará á los interesados.

Subprefectura de la Ensenada—La Prefectura General de Puertos remitió ayer al Ministerio de Marina un presupuesto de los gastos que ocasionará la instalacion de la nueva subprefectura marítima en el puerto de la Ensenada.

"Centro Naval"—La Comision Directiva del Centro tiene el honor de invitar á todos los señores jefes y oficiales de nuestra Armada á concurrir todos los dias de 12 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, al salon de reunion y lectura que desde hoy queda definitivamente instalado, en la calle Reconquista 212, local de la Sociedad—*Los Secretarios.*

Nombramientos—Ayer, por el Ministerio de Hacienda se hicieron los siguientes nombramientos:

—Escribiente 2° de la Aduana de Goya, D. Gabriel Ibarra.

—Guardas: de la Receptoría de Rentas del Cerrito, D. Manuel Herrera; de la Aduana de Salta, D. Francisco Janci; de la del Uruguay, D. Santiago Arteaga; de la de La Paz, D. José Molina; y de la del destacamento de Santa Catalina, D. Nicolás Segundo Saravia.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Mario Basallo, 13 años, angina; José Boteset, 43 años, aneurisma; Olegario Ruiz Perez, nefritis; Teodoro Sipe, 42 años, argentino, bronquitis; Félix Sosa, 28 años, argentino, tísis; Adolfo Sanguinetti, coqueluche; Lorenzo Carmelini, coqueluche; María Gandulfo, 2 años, argentina, sarampion; Cándido Quiroga, hemoptisis; Josefa Bricca, 3 años, neumonía; Cárlos Mociti, falleció al nacer; Angela Matera, 53 años, cáncer.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Junio 7 de 1882.

Durante la hora oficial se vendieron:

$f. 33000 al contado, á 25 05.

" 10000 para Junio 30, á 25.05.

Despues de hora quedaron muchos vendedores á estos precios.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion en la série A vendiéndose:

A $f. 5090 al contado, á 100½ %.

En la série B el mercado estuvo más firme fluctuando entre 83⅛ y 83 %. Se anotaron vendidas:

B $f. 6000 al contado, á 83¼, 83 %.

" " 15000 para Junio 30, á 83 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza sigue subiendo impulsada por la especulacion; los negocios fueron bastante importantes, vendiéndose:

330 acciones al contado, á 112½, 113, 113¼.

5150 id para Junio 30, á 112⅞, 113, 113⅛, 113¼, 113⅜, 113½, 113⅝, 113, 112⅞ %.

En la liquidacion se realizaron más de 1200 acciones á 113 y 112⅞ % para fin del mes quedando á última hora entre comprador y vendedor á este último precio.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

MONEDAS—Libras esterlinas	á 4⅞ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á 1½ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Junio 7 de 1882.—25 wagones entrados ayer por la mañana, con diferentes frutos; lana sin entrada y sin venta. El mercado en pieles como en cereales no tienen variacion.

VENTAS DE AYER—50 docs. lanares campo, estacion y desechos por B. Bilbao la Vieja, 25 1/2, 18 rls. lb.; 300 id corderitos especiales, el mismo, $ 19; 150 id lanudos, estacion y desechos; M. Rodriguez, 24, 21 1/2, 18 rls. lb.; 30 id lanares pelados, el mismo, $ 35; 150 id corderitos especiales, id id, 19; 150 id lanudos desechos, J. Bellocq, 24, 17, 16, 14, rls. lb.

VACUNOS—50 campo sup., por J. Bellocq, $ 163, 167; 20 id id, con 1/2 lb. de tara, M. Rodriguez, 163; 80 id buenos, id 1/2 id, Chapar, 163.

POTRO—35 cs campo, sup., por Bellocq y otros, $ 35.

CERDA DE POTRO—40 arbs. buena, por M. Rodriguez, $ 150; 60 id reg., J. Bellocq, 148.

SEBO—27 pipas y bord., por Chapar, $ 45.

ACEITE DE POTRO—40 pipas, por Chapar, $ 40.

TRIGO—60 fgas. bueno, por Casaux, $ 125.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 7 de 1882.—22 wagones entrados ayer tarde con diferentes frutos. Las transacciones son reducidas á causa de la poca entrada de frutos, tanto en pieles como en cereales.

VENTAS DE AYER—85 cs. vcs. campo, buenos, con 1/2 lb. tara, por J. Blordy, 176 id id, id id, por F. Arias, 162; 150 id id, reg., buenos, id 1/2 id id, U. Z., 158, 161.

CUEROS DE POTRO—25 campo, buenos, por Unzué, $ 34.

CUEROS LANARES—250 docs. campo, buenos y desechos, por J. Blordy, 23 1/2, 23, 18, 17 rls. lb.; 500 id cs. de corderito, el mismo, $ 16 1/2, 16 6/8, 17; 400 id lanares, reg., buenos y desechos, Unzué, 22, 23, 23 1/2, 17, 18 rls. lb.; 550 id cs. de corderito, el mismo, $ 17; 250 id id id id, Novos y Cernadas, 17; 100 id lanares, buenos y desechos, el mismo, 23, 17 rls. lb.; 130 id id, id y cordero, J. Robbio, 22 1/2, 17, 22; 280 id cs. de corderito, el mismo, $ 17; 100 id id id id, L. Balletto, 17; 80 id lanares, reg. y desechos, el mismo, 21 1/2, 16 rls. lb.

TRIGO—280 fgas. Costa, reg., en depósito, por J. Robbio, $ 140; 200 id Salado, bueno, el mismo, 125.

MAIZ—480 fgas. amarillo y morocho, desgranado, por varios, $ 45, 47.

HARINA—400 arb. 1ra. clase, por el San Martin, $ 27.

CORRALES DE ABASTO—Junio 6—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y ca.	J. Romero	Las Conchas	23
Podestá hnos.	L. Lopez	25 Mayo, Bolivar	134
Duggan hnos.	P. Barros	San Vicente	66
L. E. Reinoso	C. Cabaña	Rojas	125
D. Esquivel	A. Morales	Baradero	102
A. Ceballos	E. Villanueva	Chacabuco	100
C. Casares	C. Molina	Tandil	150
S. A. Gomez, ca.	A. Ortega	San Vicente	124
J. L. Somoza	P. Prado	Pila	108
Id id id	J. Leonetti	Navarro	90
M. Alvarez	E. Rivarola	Rauch	226
			1248

Animales muertos para el consumo, 510.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte carne y sebo, $ 320 á 430; segundo id id id 240 á 280; chancheria id 150 á 210; animales para saladero 320; id id invernar 290; terneros grandes id 170 á 200; cueros de novillo, 130 á 160; id vaca 95 á 110.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Uruguay; *Diana* del Rosario; *Menes* de Hamburgo y *Elbe* de Southampton.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo; *Diana* para Santa-Fé; *Sud-América*, para Génova, cerrándose la balija para éste á la p.m.

Se ha concedido patente de paquetes á los vapores, *Brema* y *Menes*.

Se han fletado los siguientes buques: *P. Margherita di Piamonte*, para cargar maní en Santa-Fé, con destino á Europa, á precio reservado.

Rosa, barca alemana, para cargar cueros en Paysandú, para Europa, á 35 chelines y 5 por ciento.

Se teme se haya perdido la barca inglesa *Ocean Express*, que hace 106 dias salió de Nueva-York, para este puerto; pues no se tiene ninguna noticia de ella.

La correspondencia de los vapores *Elbe* y *Menes* viene con los mismos paquetes, por no salir vapor de Montevideo. La correspondencia estará en tierra á las 2 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 6

Betty Wendt bca alemana de 476 tons, cap Spiyelbot de Brunswick á Maller y Ca. con: 13,854 piezas con 361,909 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 6

Júpiter vapor francés de 200 tons, cap L. Julia de Montevideo á P. Risso con: Caride hnos. y Ca. 150 c sardinas; á varios 7 btos encomiendas.

Guarany vapor nacional de 136 tons, cap W. Morse de Asuncion á Mayer y Brugo con: N. Barrios 56 bolsas yerba; M. y Brugo 50 fdos tabaco, 3 c esencia; E. Mendiondou 1,956 cueros vacunos; 35 fdos garras, 1 fdo cerda; órden 250,000 naranjas; á varios 34 btos encomiendas.

Progreso, vapor nacional de 59 tons, cap Marini, de la Victoria á M. Marquez con: Ambrosetti hnos. 92 atados lanares, 12 bolsas cerda, 3 id lana, 447 cueros vacunos, 5 atados cueros becerro, 93 atados id nutria; M. Marquez 38 atados cueros nutria, 14 pipas aceite de pescado, 2,877 hectólitros cal, 102 id id viva, 3 btos varios; E. B. Legarreta 80 pipas aceite de potro.

CERRARON REGISTRO

Felix, berg. esp., para Cuba por S. Gaibisso con: 257631 kilos carne tasajo 220 mazos paja.

SALIDAS

Júpiter	Vapor francés	para Uruguay.
Proveedor	" nacional	" Rosario.
Pingo	" "	" Rosario.
Tridente	" inglés	" Rosario.
Toro	" nacional	" Bahia Blanca.
Fivaller	" español	" Barcelona.
Strabo	" inglés	" Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Junio	7	*Elbe*	Southampton
"	9	*Thales*	Liverpool
"	7	*Menes*	Hamburgo
"	11	*Pascal*	Lóndres
"	12	*Bearn*	Génova
"	12	*Araucania* (en Montev.)	Liverpool
"	13	*Euclid*	Liverpool
"	14	*Brema*	Bremen
"	14	*Ramses* (en Montevideo)	Valparaiso
"	15	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	16	*Niger*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Junio	7	*Sud-America*	Génova
"	7	*Cordillera* (de Montev.)	Liverpool
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Menes*	Callao
"	10	*Hamburg*	Hamburgo
"	10	*Teniers*	Dunquerque
"	11	*Maskelyne*	Amberes
"	13	*Araucania* (de Montev.)	Pacifico
"	15	*Handel*	Amberes
"	15	*Ramses* (de Montev.)	Hamburgo
"	15	*Elbe*	Southampton
"	16	*Thales*	Dunquerque
"	18	*Bearn*	Génova

CAMPO NEUTRAL

El eminente doctor brasilero D. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, doctor en Medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868, en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la HESPERIDINA.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado*, en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa, como tónico, como anti-febril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes ligeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre, ya intermitente, ya remitente, y hace quince dias aseguro que la HESPERIDINA me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. Es esta la espresion de la verdad.

(Firmado)

"*Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

8831 p15 jn7

Impuridad hecha visible—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sean nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquiera otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, erradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan á los males externos, una dósis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

La tos no se puede curar con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente, debe contener algun principio antiflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraido por los absorbentes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico, está sobrecargado de este principio, y que los órganos absorbentes lo reciben como la arena recibe el agua. Asi, pues, se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion cuando se usa este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

PREMIO MAYOR 10,000 Fts.

BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Junio. 8698 p3 jn4

2 TAPICES SMYRNA

1 sofa y sillas Aubusson

Con los retratos de personajes de las principales óperas.

Se exhiben en la mueblería de H. Schmeil, calle Rivadavia, número 294, entre Buen Orden y Lima. 8676 p10 jn 3

LUIS TELMO PINTOS

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar número 73. 7794 p1m m11

LUIS M. DRAGO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Cangallo 442. Horas de consulta: de 12 a. m. á 5 p. m. 8620 p15 jn2.

Dr. ANTONIO C. GANDOLFO

MÉDICO CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle SANTIAGO DEL ESTERO, N. 191.

Horas de consulta, de 1 á 3. 8470 p15 m30

TEATROS

Alegria—Sociedad "Union Artística"—Compañía de zarzuela, gran funcion para el Miércoles 7 de Junio; se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 3 actos, letra de D. Mariano Pina y música del maestro D. Manuel F. Caballero, titulada: *Las dos princesas*.—A las 8 1/2. Precios: Palcos altos y bajos $ 150 m/c, id de cazuela $ 80 m/c; tertulias de orquesta y altas $ 30 m/c; lunetas de platea $ 20 m/c; lunetas de cazuela y sillas $ 10 m/c; entrada general $ 20 m/c; id para cazuela $ 15 m/c; id para niños $ 10 m/c.

Colon—Empresa A. Ferrari.—Juéves 8 de Junio, 28a. funcion del 2° abono: *Semiramide*.

Nacional—Hoy Miércoles á las 8 1/2, gran funcion extraordinaria, (no comprendida en el abono) cuyo producto la Empresa destina para iniciar la suscricion que se prepara con el objeto de erigir una estátua en esta capital á la memoria del héroe legendario JOSÉ GARIBALDI.—Himno Argentino por banda y orquesta; Himno Garibaldi por coro, orquesta y banda; Garibaldi, gran sinfonía dedicada á la Italia: Mercadante; andante de la sinfonía heróica: Beethoven; serenata para instrumentos de cuerda: Haydn; Lamento del Bardo, sinfonía original: Mercadante; Danse macabre: Saint-Saenz; Obertura de Dinorah con coros: Meyerbeer; marcha fúnebre: Chopin; obertura del asedio de Corinto: Rossini; marcha del Profeta, con banda Meyerbeer.—Juéves 8 *Rigoletto*, para debut de la señorita Raia Lary, primera soprano ligero, y del primer tenor señor Fernando Valero.

Variedades—Hoy Miércoles, á las 8 1/2, sinfonía por la orquesta; *Suma y sigue*, comedia en 1 acto; intermedio por la familia Nelson; *Canto de Angeles*, zarzuela en un acto; segundo intermedio por la familia Nelson; *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, pasillo filosófico-fúnebre en verso.

La Florida—Juéves 8 de Junio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."—Entrada para caballeros, $ 10: id para señoras y niños, $ 5.

FUNERALES

Alejandrina P. de Anglade

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Junio de 1881

Su esposo, don Juan Anglade; sus hijos Juan y Pablo Anglade y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, los acompañen á asistir á las Misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el dia Lúnes 12 del corriente. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de las 11 de la mañana. Unica invitacion. 8803 p4 jn7

Marcelo J. Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Mayo de 1882

Sus padres, Luis J. Rodriguez y Emilia V. de Rodriguez, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará el Viérnes 9 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Santo Domingo. 8808 p2 jn7

NOVENARIO

Por el alma de la señora **Eloisa Benites de Rivas**, fallecida el 28 de Enero de 1882.

Sus padres, hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las Misas que se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, desde el Mártes 30 del corriente, á las 9 de la mañana. 8423 p9 m28

---

2 FOLLETIN

LA LEY DEL HONOR

NARRACION SOCIAL

Alberto estaba inquieto porque en el baile observó á Leopoldo, comprendiendo la agitacion de su espíritu, y temió por Piedad, que podia ser víctima de alguna inconveniencia de su amante, por más que ella no diera motivo. Leopoldo en el baile se contuvo en los límites de la buena educacion, pero despues, la tormenta rugia sorda en su pecho y amenazaba estallar con violencia; su compañero le conocia bien y callaba, proponiéndose, cuando estuvieran solos, calmar con sus buenos consejos aquella injustificada excitacion.

La fisonomía de Leopoldo se fué nublando á medida que las horas pasaban, y maquinalmente cumplió con el servicio militar; á las nueve de la noche, hora en que los oficiales se retiran del cuartel, salió solo y, sin duda para respirar el aire libre ó para buscar espansion á su atribulado espíritu, se dirigió al campo por el portillo del Conde-Duque.

Un oficial le siguió á alguna distancia, envuelto en su capote, porque la noche estaba muy fría. Lejos ya de la ciudad, oyó Leopoldo que le llamaban; sorprendido, volvió la cabeza y marcando en su rostro un gesto de profundo disgusto, dijo:

—¿Por qué me sigues, Alberto?

—Para tranquilizar tu ánimo, creo que es locura venir al campo á estas horas.

—Me sofoco en las calles, y busco aire, mucho aire para mis pulmones oprimidos.

—Ven—dijo Alberto con cariño, cogiéndole del brazo,—¿Qué tienes?

—Nada—contestó con aspereza.

—Soy tu amigo, soy tu hermano, y tengo derecho á pedirte explicaciones.

—A nadie concedo ese derecho; déjame.

—¿Te has vuelto loco, Leopoldo?

—No sé; quiero estar solo.

—Y yo no quiero dejarte, porque es deber del cariño aplicar bálsamo á las heridas de los amigos.

—¡Las heridas!... ¡Ay, Alberto! ¡Sufro mucho!

—¿Ya suspiras? Ahora podemos entendernos; ábreme tu corazon.

—No puedo.

—¿Por qué?

—Porque, como siempre, dirás que no tengo razon.

—Eres injusto conmigo, porque estás ofuscado.

—No, Alberto; la herida de mi pecho es profunda y no tiene cura.

—¿Quién te hirió de modo tan cruel?

—Piedad.

—¿Mi hermana?... ¡Deliras, Leopoldo!

—¡No!

—Piedad te ama con todo su corazon.

—Esa es una frase gastada para engañar á los nécios.

—¿Dudas de mí?

—¡Dudo de todos!—exclamó Molina con desesperacion.

—¿De mí tambien?—preguntó Alberto con sentimiento.

—Tu hermana no me comprende; mejor dicho, tu hermana no me quiere.

—Estás loco; te lo repito.

—No estoy loco—gritó Leopoldo exasperado.—La mujer que ama no va á un baile á reirse y á gozar con las miradas de los hombres; á entregarse en sus brazos para seguir el compás, sin notar que el corazon de su amante se rompe en pedazos á impulsos de un fiero desengaño.

—Leopoldo, en tu ceguedad ofendes á mi hermana, pura como la más pura de las mujeres. Elena, á quien amo con delirio, ¡bailó anoche con otros hombres, ¡sin que me quejara, porque el deber social...

—Peor para tí—interrumpió Molina bruscamente—si te conformas con eso que llamas deberes. ¡No puedo, no quiero conformarme con ellos!

—Culpa á la sociedad...

—¡No!—prorrumpió Leopoldo desatentadamente.—A quien culpo es á Piedad.

—¡Leopoldo!

—¡No quiero callar, porque necesito dar desahogo á mi justa cólera! ¡Tu hermana es una coqueta!

—¡Leopoldo!...¡Oh! ¡Eres un insensato!

—¿Insensato yo?—¡ah!...

Molina, frenético, levantando la mano, la dejó caer sobre la mejilla de su hermano Alberto, que lanzó un rugido feroz, como el leon de las selvas cuando se siente herido, y llevó el brazo derecho á la empuñadura de su espada; pero permaneció en aquella actitud hostil algunos segundos, en que la sangre, agolpada á su cabeza, fué bajando poco á poco y devolviendo la tranquilidad á su espíritu. Entónces dijo:

—¿Qué has hecho, Leopoldo?

—¡Castigar tu atrevimiento! ¡Devolverte el insulto!

—Olvidaste que soy tu hermano, y no quiero olvidarlo; entre nosotros no puede levantarse el fantasma de la muerte que evocaste con tu insensata conducta.

—¡Insensata!... ¿Otra vez?

—Sí, otra vez, Leopoldo. Solo tú en el mundo habiendo manchado mi honra, existirias todavía. Te perdono la ofensa que inferiste á mi hermana; te perdono la que acabas de inferirme, porque estoy seguro de que la razon acude ya en tu auxilio y vas á tenderme los brazos. No podemos reñir; dime que aceptas el perdon que te concedo.

—¡A nadie me humillo!—exclamó Molina, verde de cólera, desenvainando su espada.

—¿Qué haces, Leopoldo? Vuelve en tí; no podemos cruzar nuestras armas. ¡Dios y nuestras familias nos están mirando!

—¡Defiéndete, Alberto!

—¡No!—gritó éste, cruzándose de brazos.

—¿No te bates? ¡Eres un cobarde!—dijo azotándole el cuerpo con la hoja de su acero.

—¡Ah! ¡Esto es demasiado!—exclamó Alberto fuera de sí.—¡En guardia, en guardia, y Dios te perdone!

Sacó la espada, y se arrojó sobre su agresor, que paró el golpe que iba al corazon. La luna, que alumbraba débilmente, envió entónces un rayo que iluminó de lleno la cara de Leopoldo; y su amigo, su hermano, sintió que el acero se le caia de la mano; volvió en sí, y púsose á la defensiva; pero su contrario le acosaba ciego, no oyendo las voces que le daba para que suspendiera sus golpes; en una parada presentó Alberto el arma horizontal y tocó en seguida con el puño el pecho de Leopoldo Molina, que cayó, exhalando un gemido sordo.

Alberto dió un grito espantoso y se arrojó sobre el cuerpo de su amigo, que tenia en los ojos marcada la muerte.

—¡Hermano mio!—exclamó con el arrebato del demente.

El rayo de luna alumbraba la cara de Leopoldo; no habia en ella ni la expresion del dolor de la herida, ni las contracciones de la ira; la reaccion se habia verificado en aquel momento supremo. Parecía el ángel del consuelo. El moribundo tendió la mano derecha, y cogiendo la de su amigo, le dijo con expresion de ternura:

—¡Me he suicidado!... ¡No hay remordimiento para tí en mi muerte!... ¡Pobre Piedad!... ¡Pobre madre mia!... ¡Perdóname!

—¡Ah, no! ¡Morir tú... ¡Leopoldo!...

Alberto cogió la espada por la empuñadura y la sacó del cuerpo de su amigo, que dobló para siempre la cabeza. Entónces le besó en la frente, y dió á correr por el campo como un loco, pidiendo á la luna y á los árboles, únicos testigos de su desgracia, la vida de aquel hombre sacrificado á la ley del honor; pero la luna seguia enviando tranquilamente sus rayos á la tierra; y los árboles seguian agitando mansamente sus hojas, sin tomar parte en su dolor, sin prestarle un consuelo.

Volvió Alberto en sí, y acercándose de nuevo al cadáver permaneció algunos minutos inmóvil, con los brazos cruzados, contemplándole; despues dobló una rodilla en tierra, colocó el puño de su espada sobre la frente de su amigo y pronunció con tono solemne estas palabras:

—¡Juro sobre la cruz de esta espada no volver á ceñirla ni medir mis armas con ningun hombre, aunque la sociedad se desplome encima de mi cabeza!

Besó otra vez aquella frente, que guardaba un juramento sagrado, y enderezó sus pasos hácia la ciudad. Cuando llegó al portillo, tuvo que detenerse para enjugar sus lágrimas. ¡Lloraba como un niño!

Detrás de aquella tapia le aguardaba el mundo; el mundo, que en aquel lance de honor podia ver un crímen; pero no habia más testigos que la luna y los árboles, y estos no comparecen en juicio. ¡Era preciso vivir!...

En su casa le aguardaban su madre y la madre de Leopoldo; su amada Elena, hermana del muerto; su hermana Piedad, amante de Leopoldo.

Un rio de sangre habia separado á aquellas dos familias, unidas, al parecer, por eternos lazos.

III

Han pasado cuatro años.

Cuatro años, para la corriente de los sentimientos, representan un siglo en la existencia agitada de la córte, donde vemos cruzar las figuras como en perpétuo panorama, sin que lleguen á fijarse las impresiones que producen en el alma.

En Madrid, las gentes se confunden, se abrazan, se tutean sin conocerse las más veces; y así se separan y dejan de verse sin echar de ménos ni su presencia ni su trato.

En provincias es otra cosa; deslindados los campos, las personas se conocen, y por tanto, se reservan para no entregarse. La familiaridad es peligrosa, sobre todo en los grandes centros de poblacion, donde es fácil preparar sorpresas que afectan á nuestra honra ó á nuestro bolsillo.

El olvido es un agente poderoso que nos favorece en las situaciones difíciles; cuesta poco olvidar al amigo que en la conversacion ó en las cartas llamamos *querido*; á ese amigo que nada nos interesa, á quien prestamos un duro haciendo una mueca de disgusto, á quien, por cumplir con un deber social, vamos á despedir al tren cuando viaja, y á quien, por último, si se muere, seguimos detrás del carro fúnebre que le lleva al cementerio, sin que en nuestra pupila sintamos el calor de una lágrima escondida. En el teatro de la vida jugamos *á los amigos* como los actores en la escena cópian *á los amantes*; representamos bien los papeles, simulando á la perfeccion el sentimiento. Todos nos engañamos; todos lo sabemos, y vivimos contentos y conformes con esa mentira social.

El olvido es moneda corriente en lo que por mal nombre llamamos *amor*. Cuesta más trabajo querer que olvidar; y esto, que parece paradoja, se explica fácilmente en la práctica del mundo; el amor, nos obliga á estudiar un papel, á sufrir contrariedades; en una palabra, á mentir; mientras que el olvido es espontáneo y nos deja libres de trabas que molestan. Unos hacen el amor por costumbre; otros, por entretener el tiempo; otros por satisfacer la vanidad, y no pocos, lo que es peor, por dar gusto á su pérfido instinto de destruir sentimientos y de herir corazones. Los que aman sin amar, se engañan ellos mismos y pierden el juego.

Se ha escrito tanto sobre el amor, que seria imposible dar una nueva definicion de ese afecto. Yo tambien me permití describirlo hace muchos años, más de los que quisiera contar; al calor de la primera juventud, siempre presuntuosa, escribí este pensamiento en mi novela *Anatomía del corazon*:

"El amor es un pozo de agua cristalina, pero la humanidad lo revuelve y saca solo el cieno del fondo."

Mi querido amigo Severo Catalina escribia en aquellos dias sobre mi mesa de la redaccion del periódico político *El Estado* un libro que nunca morirá, más afortunado que su insigne autor: *La Mujer*. En una de sus páginas honró el pensamiento de mi novela, que, segun su frase, "encierra un mar inmenso de desconsuelo." Y como correctivo á mi apreciacion, puso al pié de la máxima estas líneas, que nunca se borrarán de mi memoria:

"Con permiso del galante *anatomista del corazon*, donde dice *la humanidad*, hubiéramos escrito nosotros: *la juventud veleidosa y descreida del siglo XIX*.

"Esto nos parece más exacto. *Amicus Plato, sed magis amica veritas*" (1).

El consejo de tan docta pluma abrió nuevo horizonte á mi inteligencia. Y corolario de aquella rectitud en la manera de pensar ha sido mi propaganda posterior en pro de la mujer y de la familia.

Acaso me señale alguno con desconfianza los renglones en que acabo de consignar principios contrarios á la amistad y al amor; pero ¡líbreme Dios de lastimar ni con el pensamiento la pureza de los legítimos afectos! El amor y la amistad son las dos cuerdas de mi lira que siempre hirió mi alma con el entusiasmo de la verdad. ¿Acaso eso que en el mundo se llama amistad y amor está en consonancia con sus nombres? ¿Acaso los verdaderos sentimientos se ensayan para representarlos con propiedad? ¿No vemos á los hombres cambiar de mujeres y de amigos, como los actores se mudan de trajes para aparecer en la escena? ¡Pobres mujeres que se dejan prender en las redes de esos histriones, pues quedan llorando su desventura, y oyen el aplauso que se tributa al vil que las abandona á su desesperacion, llevando un inglorioso triunfo como trofeo! ¡Eso no es amar!

No quiero aceptar la desconsoladora expresion del desgraciado poeta cubano *Plácido*, que escribió á su esposa en la capilla estas palabras: "No dejo memorias á ningun amigo, porque sé que en el mundo no los hay." Tampoco diré con San Gerónimo que "el amor no es más que un olvido de la razon."—¡No! Rendí ferviente culto á la amistad y al amor, y ese culto me inspira estas páginas.

El olvido seria un bálsamo para las heridas del alma si el alma se dejara curar; el alma es rebelde á todo tratamiento; cuando el mal se apodera de ella, termina con la muerte.

La amistad tiene en el corazon un trono; el amor, un templo. Si la etiqueta y la mentira social se disfrazan en el mundo para profanar los sentimientos, respetemos á los que hacen de la amistad un sacerdocio y del amor una religion. ¡El corazon tiene sus mártires!

En el mundo están.—¡Paso á Alberto Puente y á Elena Molina!

IV

El reloj colocado sobre el mármol de la chimenea, en el elegante gabinete de una casa de la calle de Recoletos, de Madrid, dió doce campanadas, y el agudo timbre sacó de su enagenacion á cuatro personas que á aquella hora se hallaban allí reunidas, en una noche de febrero de 1879.

En la chimenea no habia más que brasas, pues los troncos se consumieron, sin que los reemplazaran con otros para sostener la llama. A la derecha, en un sillon, dormitaba una señora. A la izquierda, sentados en una marquesita, dos jóvenes hablaban poco, pero se miraban mucho, y adivinábase que para comprenderse no necesitaban comunicarse con palabras: eran dos amantes que se veían todas las noches, y viéndose, se consideraban felices, invadiendo el porvenir. En un divan se hallaba recostado un jóven que no dormia ni estaba despierto; con la cabeza apoyada en la mano derecha, y con la izquierda escondida entre la camisa y el chaleco, ó meditaba profundamente, ó se hallaba poseido de alguna preocupacion.

La campana del reloj hizo abrir los ojos á la señora, levantar la cabeza al jóven del divan, y ponerse en pié al amante, como si hubiera oido el toque de retirada; estrechó con efusion la mano de la jóven, diciendo solamente:

—Hasta mañana, Piedad.

Lo que faltaba de expresivo á la frase lo completaron sus ojos. Y de los labios de Piedad salió otra frase expresiva, disfrazada con esta lacónica y vulgar despedida:

—Adios, Patricio.

El llamado Patricio saludó á las otras dos personas, y salió del gabinete; la traidora cortina de damasco de la puerta, al levantarse, sirvió de pantalla para cortar la corriente eléctrica de la última mirada: mirada que tiene solucion de continuidad, pues se envuelve en los pliegues de la capa del amante que se vá, y revolotea alrededor de la almohada de la amada que se queda.

—¿Qué tienes, Alberto?—preguntó la señora al jóven.

—Nada, madre mia—contestó él encogiéndose de hombros.—Lo de siempre.

—¡Parece imposible! ¡Encerrado en casa á tu edad!

—No te sorprenda mi retiro; el mundo no me ofrece atractivos.

Interrumpió el diálogo un criado, que presentó á la señora una carta en una bandeja de plata, retirándose en seguida.

Rompió ella el sobre, y pasando ligeramente la vista por una tarjeta litografiada, dijo:

—La Condesa del Rio nos convida para su gran baile del mártes.

El jóven se estremeció, y ocultando su impresion, repitió el nombre, sin saber lo que decía:

—¿La Condesa del Rio?

—Sí. Demasiado amable es con nosotros, pues siempre nos invita, á pesar de que hace cuatro años no asistimos á su salon.

—¡Cuatro años! repitió Alberto, pasándose la mano por los ojos.

—Bien me acuerdo—dijo Piedad;—allí hice mi entrada en el mundo, la víspera de la muerte del pobre Leopoldo.

Alberto dió dos vueltas en el divan, como si le hubieran pinchado en el cuerpo con alfileres, y exclamó:

—¡El pobre Leopoldo!... ¡Bien pronto le olvidaste, Piedad!

—¡Pronto!... ¿Estás loco?... Sentí mucho su desgracia, pero no habia de llorarle toda la vida. Y bien mirado, hermano mio, estoy convencida de que no hubiera sido feliz con Leopoldo, porque tenia un carácter insufrible.

Alberto Puente suspiró para esconder el daño que en su espíritu abatido hacían aquellas palabras, pues despertaban un recuerdo espantoso.

—Era yo entónces una niña,—continuó Piedad,—y me dejé impresionar sin darme cuenta de lo que hacía. Ahora es otra cosa; no negarás que he hecho buena eleccion, pues Patricio es un hombre encantador. ¿No es verdad, mamá?

—Sí, hija mia.

—Por supuesto, iremos al baile de la Condesa; ya es tiempo de cumplir con ella y de salir de este encierro á que estoy condenada por tu propósito de huir del mundo y por las rarezas de mi hermano. ¿Me complacerás?

—Yo no, Piedad; pero Alberto, siempre cariñoso contigo, te llevará al baile.

—¡Nunca!—exclamó el jóven con ímpetu.

—¡Eres muy cruel!—dijo Piedad.

Y levantándose con aire de mal humor, salió del gabinete, sin depositar en la frente de su madre el beso con que todas las noches se despedia al irse á acostar.

—Ya lo ves, Alberto,—dijo la señora;—tu hermana se va enojada contigo. ¿No quieres acompañarla al baile de la Condesa?

—No—contestó secamente el jóven.

—¿Por qué?

—No me lo preguntes.

—¿Por qué?—repitió ella con tono un tanto severo.

—No puedo decirlo; es mi secreto.

—¿Secretos conmigo?

—Sí, madre mia; sufro mucho; hace cuatro años que vivo muriendo.

—¡Tú sufres, hijo del alma!—exclamó la madre acercando su sillon al divan y cogiendo entre sus manos las de Alberto—¿Hace cuatro años?...

—¡Sí, sí! ¡Cuatro años de tormentos!

(*Continuará*).

(1) V. el cap. V, sobre *El Amor*, en el libro *La Mujer*, por D. Severo Catalina.

REVISTA COMERCIAL DE LA NACION PARA EL EXTERIOR

Buenos Aires, Junio 7 de 1882.

Despues de nuestros avisos del 24 de Mayo último, nuestro mercado de importacion ha tenido algun movimiento de negocios, que ha permitido que tanto los introductores como los almaceneros de segunda mano hayan podido salir de gran parte de sus fuertes existencias. Sin embargo, el precio de la mayoria de los artículos ha quedado invariable.

En frutos del país se hace, como era de esperar, por la entrada del invierno, muy poco. Los saladeros, aunque matan alguna que otra tropita, dan ya por terminada su faena. Las entradas de lanas son verdaderamente insignificantes y las transacciones que se hacen en ellas se tratan á los mismos precios de nuestra última revista. En pieles de carnero, la entrada vá aumentado poco á poco y todo lo que llega se coloca inmediatamente á buenos precios. En los cueros secos ha habido mejora por haber entrado los americanos á comprar.

El mercado monetario se encuentra más fácil en los descuentos y con tendencia á bajar, lo que no es de estrañar, desde que vamos entrando en la estacion muerta, en que por lo general sobra mucha circulacion, principalmente en moneda corriente.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A se sostienen á 100½ %, porque, como lo hemos indicado otras veces, todos estos títulos lo tienen los capitalistas para renta. En la série E los precios han fluctuado entre 82 y 83¾ % y hoy parecen un poco firmes á 83 %.

Las acciones del Banco Nacional volvieron á reaccionar de los precios de la última revista, habiendo entrado á operar la especulacion con alguna actividad. Hoy valen al contado á 112½ y 113 %, con tendencia de subir más, sin que sea estraño que vuelvan á bajar á 105 % como ya estuvieron en el mes de Mayo. Es un papel de crédito que solo responde al desenfrenado ágio que se hace en él por no haber otra cosa en qué operar.

La liquidacion de negocios en la Bolsa de Comercio correspondiente al mes de Mayo último, ha sido verificada sin obstáculo alguno.

Las entradas de Aduana en la Capital han subido á $ 1.516,452.15 centavos, correspondientes al mes de Mayo último.

Esta Aduana recaudó en los primeros cinco meses de 1879, $ 6.070,141.05; en 1880, $ 5 651,169.35; en 1881, $ 6.555,261.67 y en 1882 $ 7.302,494.39 centavos.

Descuentos

En la quincena que termina hoy los descuentos se han hecho más fácilmente. Los pagarés de comercio en papel moneda son solicitados á 7 % al año y en oro sellado de 6 á 6½ %.

Las letras del Gobierno Nacional valen de 7½ á 8 %, segun plazos, y se ha ofrecido hoy dar dinero sobre cauciones de acciones del Banco Nacional, aforadas á 95 % de su valor á 8 y 9 % al año.

Tanto el Banco Provincial como el Nacional y demás Bancos particulares conservan la misma tasa de depósitos que en nuestra anterior revista.

BANCO DE LA PROVINCIA

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 0/0
A id particulares, a premio id id ... 5 "
id id oro, a la vista, sin interés ...
id id plazo de 60 á 90 dias ... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7
Sobre depósitos en oro sellado á la vista ... 1p %

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

ABONA—En moneda corriente—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "
ABONA—En oro: En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 3 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 4 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente ... 10 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ... 3½ % anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" " fijos por 60 dias ... 5 "
" " fijos por 90 dias ... 5½ "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "
" " fijos por 60 dias ... 4½ "
" " fijos por 90 dias ... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corrriente ... 9 % anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista ... 3 p%
Con aviso de 30 dias ... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias ... 4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 1 p%
Plazo fijo de 90 dias ... 3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p%

BANCO CARABASSA Y CA.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 2 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 4 " "
Id id á otros plazos ... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 " "
Descuento de pagarés y letras ... convencional

BANCO NACIONAL

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
En plata despues de los 60 dias ... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 " "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 " "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio en oro ... 7 " "
Por descuento de letras ... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 9 " "

Cambios

Despues de nuestros últimos avisos, los cambios internacionales han esperimentado una pequeña declinacion que se ha mantenido en toda la presente quincena: Se han realizado operaciones sobre Lóndres á 49, 49½, 49¼d; Francia 5 fr. 15 á 5 fr. 16; Amberes 5 fr. 16, 5 fr. 17; Génova 5 fr. 17. Sobre Rio Janeiro, las variaciones han sido más sensibles fluctuando entre 11$050 reis, 11$100 y 11$200; último cambio pasado.

El Banco de la Provincia ha conservado el mismo tipo para sus giros.

Hoy quedan cotizados:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49¼
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 17
Rio Janeiro	11$150	11$200
Montevideo	...	½ á ¾ %

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes, 5fr. 15; Génova 5 fr. 14, y Hamburgo 4 m 15, por peso fuerte de oro sellado.

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios — Cédulas Hipotecarias, Série A ... á 100½ %
Id id id B ... á la par
Id id id C ... 98 nominal
Id id id D ... 96 %
Id id id E ... 83 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata ... 150 oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000 ... 805
Billetes de Tesorería Nacional ... 112 nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion ... 96 %
Id id id de 1863 ... 95 %
Id id id de 1876 ... nominal
Bonos Municipales de 1870 ... 105¼
Id id 1873 ... 105
Id id 1876 ... 95 %
Deuda extranjera—Oro ... 96 %
Deuda amortizable de Montevideo ... 21½ %
Acciones puentes y caminos, id id ... 103 %
Acciones del Banco Nacional ... 113½ %
Empréstito Obras del Riachuelo ... 25 %
Compañia del Gas Primitiva, cada una ... 1400 $ m/c
Gas Argentino ... 92 %
Certificados del Banco Argentino ... 18 %
Tramway á Belgrano ... 50 %
Ferro-carril del Sud ... nominal
Id id Central Argentino de 20 £ ... £ 22
Id id del Norte ...
Id id de Campana ...
Propietarios de la higiene, sin operaciones ... 50 "
Tramway Ciudad Buenos Aires ... nominal

Sociedad Fomento de Barracas al Norte ... "
Telégrafo Trasandino ... 250 por accion de 30 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una ... 1500 $ m/c.

Metálico

Con la oferta hecha por el Banco Provincial de descontar oro á 90d, pagadero en papel moneda al tipo de la ley, se ha producido una baja en la prima que se pagaba en la quincena pasada, pues todas las operaciones, aún para liquidar los negocios de fin de Mayo último, se han tratado á 25.05, 25.03 y 25.02.

Por ahora el metálico no ha de tener alteraciones.

PRECIOS CORRIENTES DEL ORO, DEL 24 DE MAYO AL 6 DE JUNIO 1882

FECHAS		ORO Primero	ORO Ultimo	Cédulas Hipotec. Série A 8% Primero	Série A 8% Ultimo	Série E Ultimo	F'dos P N de 1$ am. an. Ultimo	Acciones Banco Nac'nal Ultimo
Mayo	24	fiesta	—	—	—	—	—	—
"	25	—	—	—	—	—	—	—
"	26	25 05	25 05	—	—	83	—	—
"	27	25 05	25 05	—	—	82½	—	—
"	28	fiesta	—	—	—	—	—	—
"	29	25 05	25 05	100½	100½	—	—	110
"	30	—	—	—	—	82½	—	110½
"	31	—	—	100	100	—	—	109
Junio	1	—	—	100½	100½	83	—	111½
"	2	—	—	100½	100½	82½	—	110
"	3	25 05	25 05	100½	100½	83	—	110½
"	4	fiesta	—	—	—	—	—	—
"	5	—	—	100½	100½	83¼	—	111½
"	6	25 05	25 05	100½	100½	83	—	113½

EXPORTACION

Nuestro mercado de exportacion se encuentra ya en la época de su mayor paralizacion.

A la suspension de la faena de los saladeros, tenemos que agregar la escasez de entradas de frutos de la campaña. Durante la quincena solo han entrado *quince mil* arrobas de lana, lo que nos hace presumir con mas fundamento, que las existencias que se pregonaban tenia la campaña, son de bien poca importancia.

En pieles lanares, los arribos han aumentado algo, y ya se empiezan á recibir pieles de corderito, debido á que la seca empieza á sentirse en la campaña por la falta de lluvias. Por ahora el invierno se presenta bajo malos auspicios y hay razon para temer una epidemia en nuestros ganados y rebaños.

En la quincena se han realizado los siguientes negocios:

CUEROS VACUNOS SALADOS DE SALADERO—Se vendieron del saladero de S. Roca y Ca., el resto de la faena que se componia de 1200 cueros de novillo salados de 65 £ á 47 reales oro por pesada.

Las ventas totales de la faena actual de nuestros saladeros alcanzan á 188,400 cueros de novillo y á 1400 cueros de vaca, contra 167,500 de novillo y 1000 de vaca en 1881, y 220,000 de novillo y 5000 de vaca en 1880.

De los saladeros de los Rios se han realizado:

De Casa Blanca, 6000 cs. de novillo 67 £ á 46½ r. oro abordo. Id id 6000 id de vaca 51 id; id id 2000 id de novillo 58 id á 47 r, oro á bordo; id Gualeguay, 8/9000 id novillo precios reservados; del Salto, 10000 cueros de novillo 67 £ á 48½ rls oro á bordo; id Gualeguay. 500 id vaca precio reservado; id Gualeguachú, 1200 id id id id; id 1000 id id de 50 á 46½ lb reales oro á bordo.

El mercado de cueros salados queda un poco más sostenido que en nuestra anterior revista, y eso lo atribuimos á que estamos avanzados en la estacion y á que las nuevas ventas que puedan ofrecerse han de ser limitadas.

CUEROS DE POTRO SALADOS—Ventas realizadas;

De la Ensenada 2000 cueros de potro 34 lb. á 17 rls. oro
" San Pedro 1000 " " 34 " á 17 " "
" Altamirano 1000 " " 35 " á 17 " "
" Tuyú 1000 " " 34 " á 17 " "

De los establecimientos de los rios:

De Puerto Gomez 4000 cueros de potro 36 lb. á 18¼ rls. oro, puestos en el Rosario de Santa-Fe libre á bordo.

Exportacion de cueros salados—Desde el 1º de Octubre al 31 de Mayo de—

	1881 cs vacunos	cablls	1882 cs vacunos	cablls
Francia	3858	4818	13056	9648
Bélgica	134324	17384	154454	22
Inglaterra	4530	22174	8898	7968
Alemania	17487	96996	22380	64716
Orden	...	...	9000	—
Estados Unidos	2638	...	6100	...
Cueros	162837	141352	215888	82354

SEBO VACUNO DE SALADERO—De los saladeros de aqui como resto de faena se han vendido:

De la Ensenada 100 pipas sebo á 14 reales oro arb.
Del Tuyú 100 id id á 14 id id
De la Magdalena 100 id id á 14 id id
De los Rios:
De Guaviyú 600 pipas á 15 1/2 rls oro arb á bordo
De Gualeguaychú 300 id precio reservado
De Puerto Gomez 200 id á 16 rls puestas en el puerto del Rosario, libre á bordo.

SEBO DE CARNERO—Se hicieron importantes ventas en la quincena que suben á 1700 bordalesas con precios en suba de 44 á 45 $ m|c por arroba.

SEBO Y GRASA PARA EL PACIFICO—Se realizaron para Chile 900 cajones de sebo y 700 cajones de grasa á precios reservados.

ACEITE DE POTRO—Las últimas ventas en este artículo se hicieron á 40 $ m|c arb con casco.

Exportacion de sebo—Desde el 1º de Octubre al 31 de Mayo de:

	1881 Pip. bords.	cajs.	1882 Pipas bord.	cajs
Francia	2394	100	3727	425
Bélgica	346	29	282	—
Inglaterra	50	25	3435	150
Italia	757	—	414	—
Chile	1425	5717	2104	2860
Alemania	—	—	8	—
España	815	—	561	—
Orden	1202	—	2842	—
Brasil	1431	—	587	—
Montevideo	1870	—	—	1063
Habana	—	—	90	—
Bultos	10290	5871	14050	4498

CARNE TASAJO—En la presente quincena, el mercado de tasajo ha estado difícil—De los saladeros de aqui nada se ha hecho, y algun cargamento disponible que hay para el Brasil, se embarca por cuenta de saladeristas.

De los saladeros de los rios se han hecho dos cargamentos de Gualeguay — del establecimiento del señor Sampayo:

4500 quintales carne habanera á 49 reales oro interesando el saladerista en una cuarta parte y 4500 id carne para el Brasil con 20 % de bonita á 56 rls. la gorda y á 50 rls. la bonita tomando un interés de una tercera parte.

Sabemos, además, que se han arreglado otros dos ó tres cargamentos á precios y condiciones que se mantienen en la mayor reserva.

El mercado queda por ahora con vendedores á los precios anotados.

Desde el 1º de Enero al 31 de Mayo de 1882 lo embarcado y salido para el Brasil y Habana en todo el Rio de la Plata, comparado con igual época del año pasado es como sigue:

	Brasil	Habana
Embarcado y salido desde el 1º de Enero al 31 de Mayo de 1882	355232	238500 qq
Id id id id de 1881	290200	180800
Excedente en 1882	65032	57700 qq

Buques salidos con carne tasajo de aqui, de los rios y de Montevideo, desde el 15 al 31 de Mayo de 1882.

SALIDOS PARA EL BRASIL

M. 16	Montevideo	vap. ing. *Hevelius*	280 qq
" 19	"	vap. fr. *La France*	1720
" 23	"	vap. ing. *La Place*	310
" 25	"	vap. fr. *Gironde*	1440
" 27	"	vap. ing. *Memnon*	1040
" 31	"	vap. ing. *Minho*	700
" 18	"	pol. gt. esp. *Antonieta*	3200
" 30	Sacra	berg. esp. *Chanito*	5000
" 24	Gualeguaychú	berg. esp. *A. Rosa*	4000
" 28	"	berg. gt. al. *Mary*	5000
" 16	Gualeguay	bg. gt. esp. *Pedro Turull*	5000
" 25	"	berg. gt. al. *Brillante*	4900
" 26	"	berg. esp. *Tres Hermanas*	4800
" 18	Santa Elena	berg. gt. al. *Maria*	4800
" 22	Ensenada	pol. esp. *Daria*	4200
" 28	Magdalena	pol. esp. *Nuevitas*	4000
		Total salidos	49590 qq

Á LA CARGA

Listo	Montevideo	berg. esp. *Moralidad*	4500
Listo	Casa Blanca	pol. esp. *Isabelita*	5000
	Sacra	berg. esp. *Barceló*	5000
Listo	Nvo. Paysandú	lug. esp. *Timoteo 3º*	5500
	"	berg. esp. *Nva. Sabina*	5000
Listo	Guaviyú	pol. esp. *Chanito*	5000
Listo	"	berg. gt. esp. *Baron*	2700
Listo	Salto	berg. esp. *Edwiges*	4000
	Mocoretá	pol. gt. esp. *M. Luisa*	6000
Listo	Colon	bca. esp. *Magdalena*	5000
Listo	Concepcion	berg. esp. *Bella Subur*	5000
	Gualeguay	berg. esp. *Victoria*	5000
	Santa Elena	berg. gt. al. *Activ*	4000
	Ensenada	bca. bras. *Josephina*	4000
	"	bca. bras. *A. Neves*	4000
Listo	Magdalena	berg. gt. esp. *Jaime Millet*	4800
Listo	Tuyú	pol. esp. *India*	4000
	"	berg. esp. *Amistad*	4000
		Total cargando	83700 qq

SALIDOS PARA CUBA

M. 18	Montevideo	pol. esp. *Virgenes*	5500 qq
" 20	"	pol. esp. *San Antonio*	4500
" 23	Concordia	bca. esp. *Linda*	6200
" 23	Colon	bg. gt. esp. *Lira de Safo*	4000
		Total salidos	20200 qq

Á LA CARGA

	Montevideo	bca. esp. *Antonieta*	6000 qq
	"	pol. esp. *Tomás*	4600
Listo	Sacra	bca. esp. *Pepita*	5200
	"	berg. gt. esp. *Julito*	5000
	Nvo. Paysandú	bca. esp. *Barba Azul*	6000
Listo	Guaviyú	pol. esp. *Elvira*	4700
Listo	"	bca. esp. *Eugenia*	4500
	Salto	berg. esp. *Pronta*	4000
	Concordia	berg. esp. *Maria*	4000
	Coton	berg. esp. *Elena*	4000
Listo	Concepcion	berg. gt. esp. *Vilasar*	4900
	Gualeguaychú	berg. esp. *A. Emilio*	4000
	"	berg. gt. esp. *Clotilde*	4000
	Gualeguay	bca. esp. *Nva. Paula*	8000
Listo	Ensenada	lug. esp. *V. de Tossa*	5200
Listo	"	berg. gt. esp. *Rosa*	4500
	Magdalena	berg. esp. *Félix*	6000
		Total cargando	90100 qq

GARRAS—Las de verga á 110 $ m|c el quintal; la de nervios vacunos 100 $; las de nervios de potro y de colas vacunas $ 70; las de ojal superior 90 $ y las de oreja á 40 $, todo enfardelado en cuero, siendo el precio por peso bruto. La garra blanca, enfardelada en arpillera, vale 70 $ m|c. Continúa la demanda y sin existencia.

CENIZA—Ultimas ventas $f. 22 oro la tonelada inglesa á bordo. Del saladero de Sampayo, de Gualeguay, se vendió un cargamento de ceniza y huesos de ganado yeguarizo á 20½ $f. oro por tonelada.

HUESOS—Ultimos precios pagados $f 22 oro por tonelada.

ASTAS—De novillo, de saladero, á $f. 82 el millar y las de vaca á $f. 36.

ACEITE DE PATAS—El filtrado á 70 $ y el de saladero á 50 $ arroba.

PEZUÑAS—Precios sin variacion, á 500 $ la tonelada española, en tierra.

LENGUAS DE SALADERO—Ultimas ventas á 70 $ la docena. Sin existencia.

La faena de los saladeros de Buenos Aires, de los Rios, de Montevideo y de Rio Grande hasta el 31 de Mayo de 1882, comparada con los años anteriores, es como sigue:

	1882	1881	1880	1879
Buenos Aires	185000	174000	225000	305000
Los Rios	684000	513000	669000	526000
Montevideo	200000	197000	183000	155000
Rio Grande	320000	220000	326000	370000
Cabezas	1389000	1104000	1403000	1356000

Excedente de la faena actual comparada con la del año anterior: 285000 cabezas.

CUEROS VACUNOS SECOS—Han entrado de la campaña 6800 cueros vacunos secos que se han vendido á precios más sostenidos que en nuestra anterior.

Los cueros de matadero de 166 á 158 pesos; los de campo buenos de 156 á 154 y los regulares de 152 á 145 con una media libra de tara, segun clase por pesada; los de becerro de 115 á 90 $ y los de nonato á 70 id.

En cueros clasificados aptos para la exportacion los precios han mejorado un poco, afirmándose el mercado.

PARA NORTE-AMÉRICA—Se colocaron 42,000 cueros vacunos secos; los de Entre-Rios de 52 á 52½, los de Concordia á 50 rls. y los de Corrientes á 46 oro al barrer. Los cueros clasificados según sus pesos 21 lbs. á 52 rls. fts.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Vendidos 5000 cueros: los de novillo de matadero de 30, 31 lb. á 55½ rls. oro; los de vaca id 23 á 24 lb, id id 53; los de campo, segun clase, 42 y 54 rls. fts.

PARA FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA—Las ventas realizadas alcanzan solamente á 6,000 cueros, á los precios siguientes:

2000 cueros desechos de 45 á 46 rls.
2500 id Córdoba de 48 á 50 id.
500 id de Cuyabá á 50½ id.
1000 id del Paraguay á 51 id.
6000 cueros.

Queda una existencia de:

5,000 cueros para el Continente.
2,000 id de Corrientes.
8,500 id de Córdoba.
1,500 id del Paraguay.
500 id de Cuyabá.
17,500 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS—Llegaron de la campaña 600 cueros de potro, que se vendieron los buenos de 32 á 35 $ m/c, y los regulares de 31 á 29 $.

Exportacion de cueros secos—Desde el 1º de Enero al 31 de Mayo de—

	1881 Vacunos	Cablls.	1882 Vacunos	Cablls.
Francia	123876	10528	45624	—
Bélgica	45756	22331	30239	—
Inglaterra	1492	851	—	200
Italia	56224	7911	30777	1795
España	82245	8268	66592	1039
E. Unidos	394011	4768	120065	4313
Alemania	7036	33490	1403	990
Brasil	—	55	—	25
Habana	—	20	—	—
Portugal	—	—	—	—
Cueros	710640	88222	294700	16462

LANAS—Las entradas de lanas en la presente quincena han sido de muy poca importancia. De la poca existencia que teniamos en plaza, la mayor parte ha sido vendida á pesar de su inferior calidad, á precios que no varian de los que indicábamos en nuestra anterior revista.

La clase superior con rinde de 37 á 43 %. Sin existencia, precios nominales de 98 á 102 $ por arroba.—El año pasado esta misma clase se vendia de 115 á 130 $ arroba.

La buena mercancia con rinde de 33 á 38 %.—Lo muy poco que se ha ofrecido en venta en esta clase se ha pagado de 88 á 94 $ por arroba—El año pasado esta clase de lana se pagaba de 95 á 112 $ arroba.

La mercancia corriente con rinde de 31 á 36 %.—Algunos lotes entrados se han vendido para Amberes á los precios de 80 á 86 $ por arroba.—Esta clase se vendia el año pasado de 88 á 105 $ por arroba.

La calidad regular con rinde de 29 á 34 %.—Las calidades corrientes se pagan de 76 á 89 $ por arroba.—El año pasado esta misma clase se pagaba de 82 á 99 $ por arroba.

La calidad defectuosa á pasable con rinde de 28 á 30 %—Pocos negocios; los tenedores de esta clase pretenden un poco más de precio, pero los compradores no ceden y solo operan comprando á los precios indicados en nuestra anterior de 70 á 76 $ por arroba y los lotes pesados é inferiores, de 60 á 64 $—El año pasado esta lana valia de 72 á 80 $ arroba.

Los arribos generales de las lanas ascienden ya á 5.135,000 arrobas y las ventas totales á 5.050,000 arrobas, quedando en Barracas 80,000 arrobas.

El año pasado en esta misma época habiamos recibido 5.435,000 arrobas; se habian vendido 4.200,000 y quedaba un stock de 1.235,000 arrobas.

Lanas de borrega—Se continuan vendiendo de 80 á 86 $ por arroba, segun clase, sin carretilla y con alguna carretilla de 72 á 78 $, con bastante carretilla de 63 á 70½ $ y muy cargadas de carretilla de 50 á 62 $ arroba.

Exportacion de lanas—Desde el 1º de Octubre al 31 de Mayo de

	1881 fardos	1882 fardos
Francia	62367	91163
Bélgica	75180	102943
Inglaterra	159	4255
Italia	8510	9227
Alemania	15492	25309
España	8	148
Estados Unidos	1221	1330
Portugal	—	55
Orden	—	—
Fardos	162937	234420

PIELES DE CARNERO—Las entradas de la campaña durante la quincena alcanzan á 25,000 docenas de pieles, de las cuales 5000 docenas son de corderito.

PIELES DE CARNERO CON LANA ENTERA—La demanda de este artículo es siempre muy activa para los mercados franceses y como las entradas continúan limitadas, los precios se conservan firmes de 25 á 26 reales libra. La clase corriente de 23 á 25 reales. Los lotes con cueros picados y sarna, valen de 21 á 22 reales.

PIELES DE CARNERO DE CAMPO—Los buenos lotes lana entera con pieles sanas y alguna sarna, se continúan pagando de 27 á 28 reales; la clase mediana, un poco picadas, de 24 á 25 reales; inferiores de 21 á 22. El desecho, segun clase y calidad, de 16 á 20.

PIELES DE CARNERO DE CAMPO DE LA ESTACION—Los lindos lotes con una buena media lana, pieles sanas se colocan fácilmente de 25 á 26 reales la libra. En buena mercancia corriente mezclada con pelados y alguna picadura, de 21 á 23; clase inferior de 18 á 20 y el desecho de 11 á 16 reales.

PIELES DE CORDERITO Y NONATO—Recien en estos últimos dias han entrado algunos lotes regulares que se han pagado de $ 15 á 17 m|c la docena.

El año pasado los cueros de carnero valian:

Pieles de matadero superior 31 á 32 rls lib.
Id id regulares 29 á 30 id id.
Id id otras clases 25 á 27 id id.
Id id epidemia 16 á 22 id id.
Pieles de campo superior 30 á 32 id id.
Id id regulares 29 á 30 id id.
Id id otras clases 24 á 26 id id.
Id id epidemia 16 á 20 id id.

Exportacion de lanares—Desde el 1º de Junio al 31 de Mayo de

	1881	1882
Francia	37848 fardos	39500 fardos
Bélgica	6696 "	8000 "
Inglaterra	5887 "	2583 "
Italia	3377 "	5277 "
Alemania	1868 "	150 "
España	3 "	76 "
Orden	99 "	547 "
Estados-Unidos	36 "	236 "
	55802 fardos	56369 fardos

CERDA—Recibimos de la campaña unas 1850 arrobas de cerda que se han colocado á los mismos precios de nuestra última revista.

Las colas de vaca á 145 $ arb, la suelta á 100 $; la cerda de potro, colas largas á $ 155 m/c arb y colas cortas á 105 $,—las escobas á 75 $ m/c arb y el tusa á 85 $ arb.

La buena mezcla del Sud se vende de 145 á 160 $ m/c por arb. y la del Norte de 130 á 140 $ arb.

Exportacion de cerda—Desde el 1º de Junio al 31 de Mayo de—

	1881	1882
Francia	275 fardos	1052 fardos
Bélgica	117 "	340 "
Inglaterra	104 "	342 "
Estados-Unidos	145 "	738 "
Italia	3 "	945 "
Orden	9 "	86 "
Alemania	1 "	1 "
	657 fardos	3504 fardos

PLUMA DE AVESTRUZ—Sin arribos; precios nominales; por la atada de indio de 36 á 40 y la suelta de 27 á 32 $ la libra.

CUEROS DE CABRA—Cotizamos de 52 á 54 reales oro.

CUEROS DE CABRITO—Nominal, de 115 á 125 rls. oro lo selecto y escogido.

CUEROS DE VENADO—Llegaron 80 docenas, que se vendieron de 89 á 90 $ doc.

CUEROS DE CIERVO—Ultima venta de 3 á 3 1|2 reales oro la libra.

CUEROS DE NÚTRIA—Llegaron unas 600 libras, que se han colocado de 14 á 12 1/2 $ é inferior á 10 $.

CUEROS DE CISNE—Sin entradas; últimas ventas á 40 $ la docena.

CUEROS DE ZORRO—Sin entradas. Ultimo precio pagado 30 $ la docena.

Haciendas

Despues de nuestros avisos del 24 de Mayo último, la situacion de nuestra campaña no ha tenido variacion alguna, y continuan los temores de una epidemia por la falta de lluvias.

Los negocios en haciendas al corte están paralizados. En remate se vendió un lote de 2,000 cabezas con 10 % de novillos á 187 $ por cabeza. Nos dicen que en las fronteras algunos hacendados por hallarse en muy mal campo han vendido á 180 $ por cabeza.

En los Corrales de Abasto las entradas de hacienda son regulares y los precios no han tenido variacion. Sin embargo, novillos y vacas para invernar se han pagado desde 280 hasta 350 $, lo que denota una pequeña baja en esta clase de hacienda.

La carne y sebo de bueyes gordos y animales mestizos son pagados por los carniceros de 450 á 600 $, los novillos y vacas de buena carnadura gorda de 400 á 430 $, los regulares desde 240 á 280 $, los terneros grandes segun engorde de 160 á 200 $ y los chicos de 125 á 150 $.

Los cueros de bueyes grandes á 165 $, los de novillo de 125 á 155 $ y los de vaca de 95 á 110.

Los caballos se venden de 350 á 600 $, segun clase, y los potros, segun condiciones de aparte, de 200 á 250 $ cada uno.

Las yeguas al corte, segun clase, de 70 á 75 $, y para saladero, á eleccion, de 120 á 150 $ cada una.

Las mulas, sin variacion, de 450 á 500 cada una.

En ovejas al corte se han hecho varios negocios á distintos precios, segun clases y condiciones que regulan entre 28 y 32 $ por cabeza.

Las ventas de capones para el abasto se tratan de 40 á 43 $ por cabeza. Los capones Lincoln se pagan siempre para la exportacion de 60 á 80 $ por uno.

Fletes

Fletes en la quincena	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Granos	Capa
Inglaterra de vela	nominal.	nominal.	nominal.	nominal.	—	5 %
Id por vapor	60 s.	40 s.		20 s.	25 s.	10 "
Amberes id	40 s.	30 s.	—	15 s.	25 s.	"
Id de vela	nominal.	20 s.	22,6 s.	10 s.	nom.	"
Id por vapor	60 s.	30 s.	—	20 s.	nom.	
Bremen y Hamburgo vapor	3/8 cts.	1/4 ct.	—	3 pf.	—	—
Estados Unidos de vela	—	—	nominal.	nominal.	22 f.	—
Havre de vela	5 f.	35 f.	—	15 f.	f.	10
Id por vapor	nominal.	nominal.	nominal.	nominal.	nom.	10
Marsella de vela	60 f.	id	30 f.	20 f.	25 f.	10
Id por vapor	50 f.	id	45 f.	25 f.	nom.	10
Burdeos id	nominal.	id	nominal.	nominal.	25 f.	10
Id de vela	id	id	id	id	30 f.	10
Génova id	70 f.	—	30 f.	25 f.	nom.	10
Id por vapor	—	—	30	nominal.	nom.	10
Valparaiso id	—	—	16	nominal.	30 f.	5
Barcelona, por vapor	90 pesetas		35 pts.	35 pts.	—	10
España cueros secos	15 pesos fuertes nominal				25 pts.	10
Habana tasajo	7 r. fuertes qq. de carne, nominal					10
Brasil, id brasilero	4½, español 4½ y aleman 4 id id.					5

Federico Woodgate—Eduardo Green—Antonio Delfino, V° B°—EMILIO FERNANDEZ, *Presidente.—M. Dolz, Secretario.*

Cereales

La entrada de la quincena ha sido de:

887955 kilos trigo.
4031 bolsas id.
275708 kilos harina.
811651 kilos maiz,
9301 bolsas id.
30045 kilos lino.
1048 bolsas id,

El mercado de cereales segun la revista del señor Herm Altgelt se encuentra en la siguiente posicion:

TRIGOS—Muy pocos negocios hubo en la última semana á precios todavia bajos; en los últimos dias se notó un poco más interés, y no seria de extrañar que este interés, que por el momento se ha hecho sentir únicamente por las buenas clases, nos traiga precios algo mejores.

Hoy queda cotizado:

Trigo costa superior, segun clase y peso, 140 á 180 $ la fanega.
Id Azul, 100 á 160.
Id del Chubut, nominal.
Id Salado, segun clase, 100 á 145 $ la fanega.
Id Rosario y Santa-Fé, maquinado, 9 arb. 135 á 150.
Id id id de yeguas las 9 arb. 125 á 140.
Id id id Córdoba, sin piedras, no hay.
Id id id comun, id.
Id Montevideo, nominal.
Id Chile, con bolsa, no hay.
Id candeal, segun clase, fanega, 120 á 175.
El trigo superior de perfecta limpieza para semilla 170 á 190 $.

HARINAS—Este artículo sigue abatido, sobre todo las harinas de los Rios.

Parece que los molineros de Santa-Fé están perdiendo la influencia que antes tenian en esta plaza, y esto es debido á los esfuerzos de nuestros molineros de monopolizar el negocio del detalle, lo que han conseguido en parte, siendo hoy difícil de colocar harinas de los Rios en segunda mano.

De Santa-Fé ofrecen *partidas* á $ 24 1/2 y 24. sin conseguir compradores. Los precios de las harinas de la ciudad no han variado. Mercado flojo.

Hoy se cotiza:

Harina de Buenos Aires ... 26 á 27 $ @
Id id Rosario y Santa-Fé ... 24 " 25 " "
Id id Mendoza y San Juan ... 19 " 20 " "

MAIZ—La primera vez que nuestra Provincia entra de lleno en el número de los paises productores y exportadores de cereales, vé surgir una dificultad que no podemos pasar en silencio, pues constituye una leccion para el porvenir, que los directores de las varias líneas férreas sabrán apreciar.

Quien toma el Ferro-carril del Oeste para cualquier punto situado sobre esta via, vé en las diferentes estaciones miles y miles de bolsas de maiz apiladas al lado de la via mismo y apenas protegidas de la intemperie por algunos pedazos de lona ó de encerados. Esta aglomeracion es debida á la falta de wagones que, insuficientes para el tráfico de la via principal, es más insuficiente ahora con la apertura de nuevos centros de produccion.

A nuestro juicio el Directorio debia retirar de los trabajos de prolongacion á lo ménos la mitad de los wagones empleados en aquel trabajo y ponerlos en servicio para aliviar las estaciones Márcos Paz, Moron, Merlo, Moreno y Rodriguez. Calculamos en más de 200,000 fanegas de maiz lo que hay que embarcar hasta fin de este mes, y de esta cantidad una gran parte vá á perderse con el primer aguacero, causando un perjuicio inmenso á los productores.

El mercado ha subido durante la semana, y hay que atribuir esta suba á las necesidades del momento. No conocemos contratos nuevos.

Hoy se cotiza:

Maiz en espiga ... 50 á 52 $ m/c fga.
Id amarillo desgranado ... 44 á 46 " " "
Id blanco id ... 43 á 45 " " "

LINO—Sin negocios; las pequeñas llegadas se exportan paulatinamente y se venden de 6 á 8 $ arroba.

COLZA—Todo lo que nos ha llegado se ha colocado á 18 $ m/c arb.

CEBADA—Ultimos precios de 60 á 140 pesos m|c. la fanega segun clase.

MAIZ DE GUINEA—Ultima venta $ 20 fanega.

SEMILLA DE NABO—Ultimas ventas á 50 y 90 $ la fanega, segun limpieza.

AFRECHO—Se vende de 18 $ á 20 por quintal.

POROTOS—Se venden corrientemente de 8 á 12 $ la arb.

ALBERJAS—Sin ventas.

ALFALFA—La enfardelada pura lista para la exportacion vale de $ 350 á 450 la tonelada y la mezcla de 300 á 400 $.

MANÍ—La cosecha es importante; ya se han contratado buques, por mas de 1400 toneladas. El precio pagado por lo llegado al mercado ha variado de 56 á 60 $ el quintal.

IMPORTACION

Aceite español—Entraron por SAVOIE y FIVALLER 354 cajones. Se colocó la existencia que teniamos de la marca *Sensat*, á $ 108 arroba despachado, muy buena clase, en latas de 1 y 1/2 arroba con excelente envase. De otras marcas no conocemos ventas y cotizamos de $ 105 á $ 112 segun clase. Artículo firme.

Aceite francés en latas—Entrado por:

MARIA LAURA ... 190 cajones
SAVOIE ... 50 "
240 cajones

Nuestro mercado se halla bastante recargado de clases inferiores, lo que hace que las marcas de crédito estén poco pedidas.

La marca *Puget* se ha vendido á $ 140 lata de arroba y $ 145 por surtido.

No conocemos venta de la de *Plagniol*, por la cual se piden $ 140 arroba surtido.

De la *Cabalié* no hemos tenido entrada, habiéndose hecho de nuestra existencia algunos pequeños detalles á $ 130 arroba surtido.

Aceite Plagniol en botellas—Entrado por MARIA LAURA 700 cajones.

De dicho buque se hallaban vendidos al llegar 400 cajones á $ 116 y 117 cajon despachado. A este último precio se colocó algo y pequeños lotes hasta $ 118, despachado.

Aceite italiano—Entraron por SUD-AMERICA y SAVOIE 1300 cajones que vienen á aumentar la ya excesiva existencia de plaza en clases finas y regulares. Se nota de vez en cuando alguna demanda por los aceites ordinarios de calidad soportable, por escasear un tanto y no abundar tampoco los españoles, que les hacen competencia. Se han hecho ventas de las marcas *B. C. Estrellas (N. R. C.)* á $ 140, *Altone* á $ 133, arroba despachado, y de otras buenas como *Aguila (N. R. C.), Profumo, Durante y Ardisone* de $125 á $ 120, y *Fratelli Cerrito* á $ 118 á 115, *Media Luna X. X. P.* á $ 110, otras regulares de $ 110 á 105, y ordinarias de $ 100 á 90; en estas está solicitada la marca *F. P.* de la que no hay existencia.

Aceitunas—Entraron por SUD-AMÉRICA y FIVALLER 5500 barriles que fueron inmediatamente colocados á $ 55 los de 1 @ y á $ 30 los de ½ desp. Este arribo encontró la plaza completamente desurtida y estuvo muy solicitado; por el momento, las primeras necesidades quedan llenadas y si el primer lote que recibiéramos fuese de importancia, sería difícil sostener los precios realizados.

Ajenjo Berger—Entraron por MARIA LAURA 200 c. Una parte se ha vendido á $ 200 m|c desp. Artículo de poca demanda.

Ajenjo N. P.—Sin entrada.

Ultimo precio practicado $ 178 c desp. Poca demanda.

Ajenjo Sillimann—Sin entradas.

A pesar de los derechos que gravan este artículo nuestra existencia sigue siendo importante alimentada por los continuos arribos.

Las ventas efectuadas en esta quincena han sido de 500 á 600 c á $ 195 c desp.

El porvenir de esta acreditada marca dependerá de la prudencia en los envios.

Aguardiente americano—Sin entradas; se hicieron algunas ventas á $ 19 galon despachado y de pequeñas partidas á $ 19½. Mercado firme, pero con pocos pedidos.

Aguardiente Báltico—Esta clase ha participado de la firmeza general, haciéndose varias ventas á $ 18 y 18½ galon desp. Cierra firme.

Aguardiente del país—Al principio de la quincena se colocaron 1200 tercerolas de la fábrica de *Devoto, Rocha y Ca.* á $ 17 galon. Despues de conocimiento de la descarga, en Montevideo, de 1026 tercerolas procedentes de Norte América, importadas por EMMANUELE, lo que parece dé más firmeza á los precios permitiéndonos cotizarlo nominalmente á $ 18. Mercado surtido.

Almendra Mollar—Entraron por SAVOIE 138 sacos que se colocaron casi en su totalidad á $ 110 arr. desp. Existencia regular.

Almendra pelada—Sin entradas. De la existencia de plaza se colocan á $ 150 arb. desp. Existencia regular, venta morosa.

Almidon americano—Entraron VIA MONTEVIDEO 500 cajon. La existencia que de este renglon teniamos era moderada y empezó á ofrecerse la marca *Magnolia* bajándose algunas ventas á $ 55 arr. despachado, pero habiéndose ofrecido tambien otro lote á llegar en breves dias á $ 53 bajaron sus pretensiones en este artículo disponible, realizándose con suma facilidad á $ 53 despachado á cuyo precio continua ofrecido el poco depósito que nos queda.

Almidon francés—Entraron por TENIERS, 1000 cajones de la marca *Remy*; gran parte se ha realizado á $ 70 m|c arb desp. Descuento convencional; 100 cajones marca *Blum*, han encontrado comprador á $ 63 arb desp y un lote marca *Gato* se ha vendido á precio reservado. Precios sostenidos á pesar de quedar nuestro mercado bien surtido.

Alpargatas—Entraron por SAVOIE y FIVALLER, 3 c. Este artículo vá dejando de ser necesario en nuestro mercado, debido á la preferencia que por el calzado dan los consumidores á la fabricacion nacional, su introduccion en el mercado está reducido á pequeñas partidas que por encargo se piden y que pasando directamente al consumo no dan lugar á transaccion alguna. Cotizamos nominalmente á $ 75 docena despachado.

Del país—Se vendeu de $ 66 á $ 68.

Alpiste—Sin entradas. Ultima venta del de España á $ 20 arb despachado. Del país clase tan buena y limpia como la estranegra se vende de $ 18 á 20 arb.

Anís en grano—Sin entradas. Está muy ofrecido y se hacen pocas ventas á $ 85 arb despachado. Artículo abundante.

Arroz Glacé—Entraron por SAVOIE y SUD-AMERICA, 2500 sacos. Debido á noticias de alza en el mercado de origen, la marca *Tres Estrellas*, que al comenzar la quincena se vendia con dificultad á $ 37 arb despachado, ha obtenido á última hora fácilmente $ 38. Se realizaron ventas de la marca *A* á $ 36. Escasea la marca *Corone*. Se colocaron tambien 200 sacos *Carolina* á $ 42. Cierra el artículo firme.

Arroz del Japon—Hace tan largo tiempo que no tenemos entradas de este grano, que casi está olvidado de nuestros compradores. Cotizamosio nominalmente de $ 28 á 29 arroba despachado.

Arroz India y Bremen—Sin entrada. Del ex-FRANKFURT se han realizado varios lotes á $ 25 1|2 y $ 26 arroba despachado. Se habla de 1500 sacos al llegar por BREMA de Bremen, vendido parte á $ 25 arroba despachado y parte á precio reservado. Este grano siendo muy ofrecido y nuestros compradores, suplidos. Hay alguna demanda por clases ordinarias de la India.

Avellanas—Entraron por SAVOIE 138 sacos que se colocaron con suma facilidad á $ 65 arroba despachado. Sin existencia.

Azúcar de Campos—Sin entradas. No tenemos ninguna existencia desde hace tiempo, ni necesidades tampoco; el último precio efectuado por clase buena fué de $ 44 arroba despachado, al cual algunas partidas de poca consideracion podrían colocarse despacio.

Azúcar Habana—Sin entradas ni existencia. Cotizamos nominalmente:

Florete ... 61 arroba despachado
Blanco 1º ... 60 " "
Id 2º ... 57 " "
Quebrado ... 52 " "
Terciado ... 50 " "

Azúcar de Fernambuco—Sin arribos. Del ANA y NUEVA PAULA entrados anteriormente, se han hecho ventas *primera* á $ 60, *segunda* á $ 57, *quebrado* $ 54 y *terciado* $ 51/50 @ despachado á bordo se colocaron algunos lotes, *tercera boa* á r fts 16, *tercera regular* 15½, *cuarta sorte* 15, *Someno* 14, *Mascavado* 12.

La existencia que tenemos es de regular importancia, y aunque nuestros almaceneros no tienen gran necesidad del artículo, los precios se sostendrán, por estar el depósito en una sola mano, que se sostiene firme.

Azúcar del Perú—Sin entradas, ni existencia—Cotizamos nominalmente:

Refinado ... $ 60 @ desp.
Blanco ... " 58 " "
Terciado ... " 46 " "

Azúcar refinado—Entraron por:

MEMNON de Amberes ... 1750 barricas
HAMBURG de Hamburgo ... 775 "
2525

La quincena ha sido de calma para este dulce. Al principio de ella se realizaron algunos lotes de importancia procedente de *Paris* por ex-DOM PEDRO, á $ 66 m|c, por marca *Say* y $ 65 y $ 65½ por *Raffinerie Parisienne* y marca *H. Boutri*. Más adelante se hajido afirmando dicho artículo pues el casi único tenedor de la marca *Say* se ha retirado del mercado.

De la procedencia de *Hamburgo* se han vendido algunos lotes á $ 63½ $ 63 y $ 62, 4 @ desp. segun clase.

De la de *Holanda* se afirmó el precio. De la entrada por MEMNON se han vendido 1000 barricas á $ 62 arb. desp. *Havre, Burdeos y Bremen*—Sin existencia. De la clase *Americano* tenemos muy poco, y no se ofrece por haberlo su tenedor retirado del mercado. Este artículo cierra firme y en via de suba si las entradas siguen moderadas.

Azúcar de Tucuman — Sin entradas, ni existencia, damos la siguiente cotizacion nominal:

Refinado ... $ 61 @
Blanco la ... " 60 "
Id 2a ... " 58 "
Quebrado ... " 52 "
Terciado ... " 47 "

Azul de Prusia—Entraron por HAMBURG de Hamburgo 300 cajones. Las ventas efectuadas han sido de $ 20 á 21 m/c despachado y $ 051 id á bordo, segun clase. Mercado abastecido.

Bacalao—Entraron por HAMBURG 100 cajones. Se pide por la existencia que tenemos, $ 310 qq. despachado y no conocemos venta. Nuestros compradores se resisten á pagar este precio y como las necesidades son insignificantes, creemos difícil su realizacion. Artículos sin demanda.

Bitter—Entraron por CONGO 160 cajones. No conocemos ventas de nuestras principales marcas. Estamos sin existencia de la marca de los *Bascos* que se vende al llegar á $ 190 m/c despachado. Marca *Secrestat*, $ 200 á 240 despachado. Precios firmes.

Café—Entraron por MINHO y CONGO 730 sacos.

Muy largo tiempo va pasado de malos precios para este grano y no vemos posible mejora alguna mientras no cesen los fuertes arribos que de él tenemos. La existencia que de este artículo pesa sobre nuestro mercado es muy fuerte para las necesidades que de él hay y es impos ble cotizar calidades, y hemos observado que los tenedores más prácticos y conocedores del artículo se han retirado de la venta abandonando el campo á otros más novicios que ofrecen su mercancía á precios imposibles de seguir, que no guardan proporcion con las clases á que se aplican y que se amoldan continuamente á las exigencias de nuestros compradores, que no son moderadas por cierto, pero que tienen su fundamento en las ofertas perfinaces que del artículo se hacen.

Por todas estas razones no nos abstenemos de abrir juicio sobre este renglon, limitándonos á reseñar el estado de desmoralizacion á que el mercado ha llegado.

Canela—Continua vendiéndose en pequeños lotes á $ 5 libra despachado.

Artículo de venta morosa.

Caña del Brasil—Entraron via MONTEVIDEO 56 pip. Se efectuaron algunas ventas á $ 2150 m|c los 138 á[illegible]nes desp.

Artículo firme y con reducida existencia.

Caña de la Habana—Sin entradas. De los arribos anteriores se concluyó el ex-SOFIA á $ 2,150 los 128 galones despachado clase sencilla y $ 24. 23 1/2 y 23 galon la fuerte. El cargo ex-HERMANAS empezó á detallarse habiéndose colocado como 200 bocoyes sencilla, á $ 2,100. Por la fuerte del mismo buque no conocemos venta. Artículo firme.

Caña de Mauricio—Sin entradas. Desde hace mucho tiempo no tenemos existencia de este renglon, cotizamos nominalmente á $ 21 galon despachado. Artículo sin demanda.

Caña de Tucuman—Sin entradas ni existencia; cotizamos nominalmente á $ 19 galon.

Carabanchel—Se detalla la reputada marca *W. de Loma* á $ 200 cajon despachado de la cual siempre hay pedidos. De otras marcas no conocemos venta.

Cerveza alemana—Sin entradas. Ventas insignificantes de este artículo por serle la estacion desfavorable. Unicamente conocemos venta de 50 cajones marca *Imperial* á precio reservado.

Cerveza inglesa—Entraron por *Handel y Maskelyne* 325 cajones. Sin operaciones.

Cigarros Brissago y Cavour—De la marca *Brissago* se han tratado regulares cantidades á $ 285 millar despachado, y de la de *Cavour* se ha realizado una pequeña cantidad á $ 200 m/c millar. Sostenido.

Ciruelas secas—Entraron por CONGO 350 cajones. Considerámos vendidos en la quincena 200 cajones de varias marcas de $ 36 á 40 tarro desp. Se sostiene la clase marca *P. H.* tapa de cristal sigue solicitada á $ 40. A este precio se han vendido 100 cajones de esta clase por CONGO.

Cohetes—Entraron por ARDITO 375 bultos que fueron realizados al momento á rls. ftes 11 y 10½ oro cajon á bordo, 50 bultos importados anteriormente se colocaron á $ 50 cajon despachado. Cierran los precios muy firmes. No tenemos existencia alguna y está el artículo solicitado, especialmente á bordo.

Cominos—Sin entradas. Se detalla lentamente á $ 85 arroba despachado. Artículo de venta morosa.

Conservas españolas—Entraron por SAVOIE y CONGO 108 cajones. Se detallan paulatinamente á $ 9 tarro despachado, de buen surtido. Artículo poco demandado y existencia reducida.

Conservas italianas—Entraron por SUD-AMERICA 185 cajones. Continúan vendiéndose de la marca *Pretto* á $ 7 1/2 tarro desp. y de la *Anfossi y Bigio* á $ 7. Mercado encalmado.

Conserva de tomate—Hay regular existencia de este artículo. Por estar bien provistos nuestros almacenistas hacen poco importantes las ventas, pagándose de $ 75 á 78 cajon desp., segun envase.

Cognac—Entraron por CONGO 190 cajones. Calma relativa en la venta de este líquido. Cotizamos como sigue:

Martell ... $ 335 cajon desp.
Hennessy ... " 290 " "
Pajarito ... " 190 " "

Otras muchas marcas, de $ 170 á 120, segun clase.

Chocolate español—Entraron CONGO 20 cajones. Se detallan sin variacion las siguientes marcas:

La Española ... $ 10 lb. desp.
La Gallega ... " 11½ " "
La Flor ... " 9 " "

Artículo poco demandado.

Chocolate francés—Sin entradas de la marca *Meniers*, que cotizamos á $ 10½ á 11 lb. desp. Sostenido.

Fariña—Sin entradas. Se efectuaron algunas ventas de $ 19 á 20 arroba despachado. Mercado firme, aunque con gran existencia en primera mano.

Fernet—Sin entradas. Continúa vendiéndose de la marca *Branca* á $ 285 m|c cajon despachado y empezaron á tener aceptacion por su buena calidad y precio módico las marcas *Visconti y Pedroni* cotizadas respectivamente á $ 215 y 230.

Fósforos—Entraron por SUD-AMÉRICA 152 cajones. En esta quincena hubo entradas de alguna consideracion, por lo que ha hecho declinar algo sus precios. Se han realizado ventas de las de cajas dobles sordos de $ 63 á 62 $ la gruesa, despachado de las marcas *Della Chá, Lavaggi y Baschieza*, y se ha colocado un lote del mismo tamaño con ruido, marca *Lavaggi*, llegado por UMBERTO I, á $ 62 m|c gruesa. Quedan muy solicitados los de caja chica con ruido, de los que conocemos pequeñas ventas de la marca *Medici* á $ 36 m|c gruesa despachado. La fábrica de *Bolondo y Lavigne* coloca los suyos á $ 34 m|c gruesa por los de núm. 3, y $ 62 gruesa, por los grandes.

Garbanzos—Entraron por FIVALLER 50 sacos. Están abundantes los de clase inferior que se ofrecen de $ 25 á $ 30 arroba despachado. Los regulares son más escasos y se colocan con facilidad de $ 40 á $ 50, y de superiores es muy reducida la existencia pretendiéndose por ella $ 70.

Grasa americana—Sin arribos. Se concluyó á $ 5¼ libra despachado la que de buena calidad teniamos, quedando algunos restos de clase rancia por los que pretenden $ 5½. Artículo poco solicitado.

Higos secos—Entraron por SAVOIE 9 cajones. Hubo bastante animacion para la venta de esta fruta, colocándose como 1000 latas marca *Catuogno* á $ 65 despachado y además una partida en cajones á $ 57 cajon. A última hora se pretende mayor precio por un lote de la marca *Marini*, que queda en ser.

Hongos secos—Sin entradas. Conocemos pequeñas ventas á $ 20 libra despachado, por muy buena clase. Artículo escaso.

Jabon de Málaga—Entraron por SUD-AMERICA 50 cajones.

Detállase lentamente marca *Heredia* de $ 85 á 90 arr. despachado.

De *Sandoval* no tenemos existencia, ni pedido. Artículo de venta morosa.

Kerosene—Entraron por ARDITO 4500 cajones.

De esta entrada 2500 cajones se colocaron á 16 centavos fuertes oro galon á bordo, y 800 á $ 6⅞ despachado, quedando el resto ofrecido á $ 6⅞.

Encontrándonos en la estacion de mayor consumo y con reducida existencia en primera mano, consideramos su precio firme, pero difícil de aumentar por encontrarse nuestros compradores bien suplidos y una gran parte de ellos, á precio más bajos que los actuales.

Langostas—Sin entradas. La marca *Estrella* sigue vendiéndose á $ 70 docena. Artículo en calma.

Licor de menta—Sin entradas. Ventas de la quincena 200 cajones más ó ménos á $ 125 cajon despachado, por la marca *P. H.*

Líquidos de Hamburgo—Sin entradas desde hace algun tiempo.

En vista de la demanda que hay por este artículo, creemos que los primeros cargamentos que lleguen obtendrán fácilmente los precios siguientes:

Ginebra, damj. de 2 1/2 á 3 gls. rls fts. 7 oro á bordo
Anisado " 1 gln. " 8 1/4 "
" 2 1/2 á 3 gls. " 7 1/2 "
" 1 gln. " 8 1/2 "
Ginebra, frasq. " 8 1/2 "

Líquidos de Holanda — Sin llegada y en calma. Se detalla;

Frasquera *Arning* ... $ m|c 63 despdo.
Damaj. ... " 53 "
Frasq. *Paats* ... " 61 "
Damaj. ... " 50 "
Frasq. *Peters* ... " 58 "
Damaj. " ... " 48 "
Frasq. doble *Real Hollanda Paats* ... " 170 "
Armas de Holanda ... " 130 "
" *La Llave* ... " 140 "
" *Marca Toro* ... " 120 "
Anisado, damj. *Legítimo de Mallorca* ... " 55 "
" *Facon P. H.* ... " 45 "
" *Holanda P. H.* ... " 58 "
" *Ordinario Corona* ... " 42 "

Mostaza francesa—Sin entrada. La marca *Indienne* sigue detallándose á $ 33 tarro chico y $ 43 tarro grande, docena despdo.

Naipes—La conocida marca *Comas* sostiene el precio de $ 33 docena despachado y de otras se ofrecen de $ 25 á 18, siendo difícil en colocacion.

Nueces—Entraron via Montevideo 1195 sacos procedentes de Chile de los cuales una parte se hallaba vendida á $ 40 arb despachado. La existencia de este artículo es moderada, pero nuestros compradores están abastecidos y el detalle continuará con lentitud. Artículo firme.

Ostras—Sin entrada. Pequeñas ventas de la marca *Murray* á $ 65 docena desp. No conocemos ventas de otras marcas.

Papel de estraza—Sin entradas y con pequeña existencia. Los precios varian entre $ 12 1|2 á 12 grande, 9 1|2 á 9 chico, y 7 1|2 á 7 chico resma despachado. No tenemos existencia de las acreditadas marcas *Caviglia Polleri* y *Tixe*, que podrian colocarse facilmente á dichos precios.

Papel estracilla—Se hicieron ventas de las marcas *Moro y Cruz* á $ 12 resma despachado y de $ 12 á 11 1|2 por la marca *A P*, colocándose de las primeras como 150 balas. La existencia de este renglon queda reducida y sus precios más firmes.

Pasas de Málaga—Entraron por FIVALLER 2000 cajones. Tanto de esta entrada como de las anteriores se detallan á pesos 75 cajon desp. clase comun buena y superior á $ 80.

Las ventas son continuadas pero por pequeñas partidas, pues nuestros compradores, en vista de que la existencia que queda por vender es de importancia, mantienen la esperanza de adquirirla mas barato, lo que no nos parece conveniente á la firmeza de los tenedores.

Pabilo—Entraron por ROSALIA y MASKELYNE 15 fardos.

El americano se ofrece de $ 200 á $ 205 arb. desp, con pocas ventas y por el inglés se pretende $ 150 sin compradores.

Pez-palo—A pesar de no tener arribos y de ser su existencia casi nula no hay demanda por el artículo, del que se hacen pocas ventas á $ 65 arb. desp.

Pimenton—Entraron por MARIA LAURA 100 cajones.

La existencia de este artículo ha disminuido mucho, y sin embargo, los precios han empeorado, realizándose clase superior á $ 65 arb. desp. y un lote á $ 62½.

No creemos ya mayor descenso y si nuevos arribos no vienen á aumentar nuestro depósito, permitirá quizas alguna mejora en su precio.

Pimientos de Calahorra—No tenemos entradas de este artículo que abunda bastante en el mercado, realizándose lentamente á $ 6 tarro desp.

Pimienta en grano — Sin entradas y con poca existencia. Las ventas efectuadas lo han sido á $ 110 arroba despachada. Sostenido.

Queso de Gruyere—Entraron por CONGO 10 bocoys. Artículo en regular demanda por clases superiores. Los precios son de $ 7 á 7 1/2 libra despachado segun calidad. La clase especial marca *R. H. y Ca., Gueydan*, sigue muy solicitada. Se han vendido 80 bocoys de dicha marca especial, al llegar por vapor BEARN de Marsella á $ 8 m/c libra despachado.

Queso de Holanda—Entraron por TENIERS 251 caj. Las importantes entradas de este artículo han ocasionado una baja sensible. De la existencia anterior se han realizado 200 á $ 27 cada queso despachado y por TENIERS 100 caj. de 44 á 45 libras la docena no han podido conseguir más precio. A última hora nos parece notar mas firmeza.

Queso Pate-Gras—Entraron por TENIERS 150 caj. Tanto de la existencia anterior como de esta entrada calculamos vendidos 350 á 400 quesos á los precios de $ 8 1/2 á $ 4 y 9 $ libra despachado. Este último precio por clase superior. Artículo regularmente sostenido.

Queso parmesano—Entraron por SAVOIE y SUD-AMERICA 194 bocoys. Con los últimos arribos el mercado queda provisto. Se realizaron ventas de $ 8 1/2 á 7 1/2 lb. despachado.

Sal en barricas—Sin entradas. Se sigue detallando la existencia al precio de $ 95 barrica desp.

Sal en tarros—Sin entradas. Precio de detalle $ 45 doc. desp.

Sardinas españolas—Sin entradas y con reducida existencia. No conocemos ventas de las marcas en aceite, que cotizamos á $ 9 y 9 1/2 cada 4/4 despach. En salmuera, envasadas en latas de 220 y 440 sardinas se han vendido á $ 50 y 90 respectivamente, tarro despachado. Este pescado que debido á su buena condicion vá adquiriendo cada dia más crédito en esta plaza, es de consumo en la presente estacion de alguna importancia.

Sardinas Francesas—Entraron por CONGO 615 cajones. Poco movimiento ha habido en este artículo. Calculamos vendido 200 cajones clase regular á $ 11 y 11 1/2 cada 4/4 desp. Nuestra existencia en clase ordinaria y *Sprat* es todavia abultada, lo que redunda en perjuicio de las buenas, pues está muy ofrecida encontrando difícilmente comprador. Hay algunos pedidos por clase superior.

Sardinas en tabales—Sin entradas ni existencia, cotizamos clase buena á $ 120 tabal despachado. Hay algunos pedidos.

Tabaco Americano—Entraron por ARDITO 100 cajones y 13 bocoys. De la marca *Smithy*, tan acreditada en nuestro mercado, hay poca existencia y se coloca á $ 210 arb. despachada. De *Lawton Berry* á $ 170, y de *La Sin Par*, que hay pedidos, no tenemos existencia, cotizandola á $ 200.

Virginia—Se realizaron 15 bocoys á $ 140 arb. desp. La existencia está, puede decirse, en una sola mano, y ella sostiene los precios.

Para curar ovejas—Ultimo precio realizado $ 80 arb. No hay existencia y está muy solicitado.

Tabaco de Bahia—Sin entradas. De la conocida marca *Pinto Irmaos* se colocaron lotes surtidos (*sin Patente*) á $ 185 arb. desp. Cotizamos:

Patente ... $ 400 arb. desp.
Flor ... " 370 " "
x T x ... " 270 " "
x *Primera* x ... " 225 " "
x *Segunda* x ... " 190 " "
x *Segunda* x ... " 155 " "
** ... " 135 " "

Existencia reducida.

Tabaco negro del Brasil—Entraron por MINHO y CONGO 753 bultos, 211 cjs, 206 latas 22 medias.

Durante estos últimos dias este artículo reaccionó notablemente á causa de las malas noticias que llegaron del mercado productor. Se sabe que en Rio Janeiro habia poca existencia y sus precios para los de segunda mano se elevaron bastante. Anuncian que la próxima cosecha será escasa y de mala calidad. Por estas razones en esta plaza se hicieron ventas de bastante importancia, alcanzando á más de 400 cajones y 300 rollos lo realizado de las marcas *Sequeira*, quedando en primera mano una existencia limitada. Hoy sus tenedores piden por Sequeira:

Especial ... $ 270 @ desp.
Id Primera ... " 210 " "
Id Segunda ... " 175 " "
Id A ... " 165 " "
Id Pacotes ... " 160 " "

Las siguientes marcas se cotizan:

Parejero ... $f. 10 @ desp.
Guarani ... $ 180 " "
Correntino ... " 160 " "
Jorge Moreira y Genzo ... " 170 " "
Latas 3ª ... " 140 155 "
Rollos y Pacotes ... " 140 158 "

Tabaco Paraguayo—Entraron por CISNE y TARAGUY 311 fardos. Muy pocas transacciones se han hecho en este artículo, colocándose algunos lotes á los siguientes precios:

Hoja buena ... $ 65 á 60 arroba despachado
Regular ... " 55 " 50 " "
Media hoja ... " 48 " "

Para exportar:

Media hoja ... rls fts. 9 1/2 en depósito
Pito ... 8 1/2

La existencia, tanto de clase vieja como nueva, es abundante y las ventas limitadas. Los precios hoy son nominales como sigue:

Pará ... $ 120 arroba despachado
Doble pinton ... " 110 " "
Doble ... " 100 " "
Buena ... " 65 " "
Regular ... " 55 " "
Media ... rls fts. 10 arroba depósito
Pito ... " 9 " "

Tabaco Tucuman—Entraron 388 fardos. Este renglon ha sufrido una baja notable y de $ 73 á que se vendía la primera y $ 63 la segunda, en este momento queda ofrecido á $ 62 y 52 respectivamente. Existencia reducida.

Té—Entraron por MASKELYNE y TENIERS 244 bultos y 62 cajones. El mercado permanece continuamente abatido para este artículo, debido al fuerte depósito que de él tenemos. Durante la quincena el interés estuvo solamente por el de paquetes, realizándose en pequeñas partidas á $ 9 1/2 libra despachado. Por suelto, que es el que más abunda, los pedidos son ningunos y se ofrece á $ 8 1/2. Si los arribos no se moderan por bastante tiempo, tendremos que anunciar peores noticias de este renglon.

Tejas y baldosas—Entraron por MARIA LAURA:

15200 baldosas marca *Pierre Sacomann*
23200 " " *Roux Frères*
40000 " " *P. Mausel*
41650 " " *N. Fensuil*
39200 " " *Sin marcas*
43000 " " *de techo*

La escasez de entradas durante los últimos tiempos ha dado lugar á que se obtuviesen los precios que pasamos á señalar:

P. Sacomam y Roux Fréres $f. 28 millar á bordo.
P. Mausel y Fensuil id 27 id id
La sin Marca id 26 50 di id
Y las de techo id 16 id id

Estos precios cierran firmes, muy especialmente por las de techo, que están en demanda, y va aún de mayor suba si se prolongase la falta de entradas.

55000 Tejas marca *A Sacoman.*
26690 id id *P. Sacoman.*

Que han sido vendidas á $f 24 las primeras y $f 44 las segundas. Cierra firme á los precios indicados y con tendencia á suba, siempre que las entradas sean moderadas.

Tierra Romana—Entraron por MARIA LAURA, 400 cascos como sigue: 100 bocoys á $ 160 m|c; 300 barricas id id 80 id cada casco desp. Cierra firme.

Velas estearina—Entraron por TENIERS 1000 cajones de los cuales no conocemos ventas.

De nuestra existencia se han hecho operaciones de alguna importancia. Calculamos vendido en la quincena 3500 á 4000 cajones á los precios de $ 2 4 rls. $ 2 6 rls paquete despachado. Segun marca y calidad. Cierra firme.

Vermouth italiano—Sin entradas. Sigue poco activo el mercado. Se venden las mejores marcas de $ 165 á $ 155 cajon despachado. Siendo de difícil colocacion las inferiores.

Vermouth N. P.—Entraron por MARIA LAURA 1250 cajones. Id por SAVOIE 80 cajones.

No han sido de gran importancia las operaciones de este artículo en la quincena que acaba. Los precios practicados han sido por lo disponible $ 155 cajon despachado; á precio reservado se hallaba vendido al llegar parte de un lote por buque MARIA LAURA y la que quedaba de dicho lote se realizó á $ 155 como disponible en puerto. Hace tiempo que esperamos una mejora sobre este artículo de gran consumo, que de algun tiempo á esta parte se hace tanta competencia en la venta.

Vino de Asti—Se realizaron durante la quincena ventas regulares de la marca *Unione Enofile* á $ 150 cajon desp. de cuyo precio creemos no declinará. No conocemos ventas de otras marcas. Mercado provisto.

Vino Alella—Sin entradas. Nuestros compradores para vez tienen interés por este vino, que cotizamos de $ 1900 á 2100 pipa despachado. Existencia reducida.

Vino Garnacha—Entraron por LLORET y FIVALLER 762/8 y 48/16 pipas. Hubo alguna baja en los precios, debido á los arribos continuados. De la marca *Vergés*, que está muy acreditada, se hicieron ventas á $ 2600 y 2550 pipa despachado. De *Bertran* se realizó toda la existencia á $ 2450 despachado; quedando algunos pedidos; esta marca, que recientemente se introduce en nuestro mercado, ha tenido mucha aceptacion. De otras se ofrecen de $ 2400 á 2500 segun clase.

Vino de mesa—Entraron por SAVOIE y FIVALLER 270 cuarterolas. De la marca *Puigventós* se colocaron 150 cuarterolas á $ 2300 despachado y de *Rosés, Marcó* 100 á $ 2200; nos es muy satisfactorio ver que nuestros almacenistas, abandonando la costumbre de comprar los vinos por el nombre que llevan, van haciéndolo ya por sus calidades; debido á este cambio varias marcas superiores se están apreciando en nuestro mercado, como sucede con la de *Rosés y Marcó*, que no dudamos alcanzará mejores precios en adelante. De otras marcas se venden de $ 1900 á 2500 segun clase.

Vino moscatel—Sin entradas. El consumo de este vino es muy limitado; cotizamos de $ 2,200 á $ 2,300, segun clase.

Vino de Malaga seco—Entraron por SUD-AMERICA 120 cuarterolas. Con la baja que estos vinos ha sufrido, el tenedor se ha retirado del mercado y no hay operacion alguna que podamos reseñar.

Vino seco catalan—Entraron por LLORET, SAVOIE y FIVALLER 706 cuarterolas. La posicion de este renglon es muy difícil desde hace tiempo, debido á los envios exagerados que de él nos hacen, y debemos hacer notar á los remitentes que nuestro depósito está muy recargado y no deben esperar buenos resultados si continúan haciendo remesas en la escala que hasta hoy lo han efectuado. Se ofrecen las siguientes marcas; *Puigventós* $ 2,150; *Peragrau y Rosés y Marcó*, $ 2,100; *Carey*, $ 2,000; *Bertran*, $ 1,950; y otras de $ 1,800 á $ 2,200, segun clase.

Vino priorato—Entraron por LLORET y FIVALLER 780 cuarterolas. Abunda bastante esta clase; pero encontrándonos en la estacion aparente consideramos sostenidos sus precios. Se realizaron marca *Toro* á $ 2,600 pipa desp., *Puigventos* á $ 2,500 y otras marcas de $ 2,000 á $ 2,400, segun clase y crédito.

Se ofreció un pequeño lote marca *Carey*, del que no conocemos venta y si la clase de este fuera igual á la que de la misma marca se introduce desde hace algunos años para consumidores, podria obtener un precio superior á las marcas generales.

Vino imitacion Valdepeñas—Se están introduciendo desde hace algun tiempo varias marcas procedentes de Cataluña, que en nuestra plaza no tienen aceptacion; aunque el legítimo no sea muy conocido en este mercado, la imitacion es tan imperfecta que no debiera dársele un nombre tan apreciado universalmente por la especialidad de su producto; dudamos que esas imitaciones puedan abrirse camino, pero hacemos estas observaciones para salvar el crédito del legítimo Valdepeñas, que en breve tiempo será introducido á nuestro mercado en proporciones regulares.

Se han hecho ventas pequeñas (como ensayo) á $ 2100 pipa desp.

Vino tinto español—Entraron:

LLORET 300 pipas *Pujol*
FIVALLER 72 " *Puigventos*
" 50 " *Abelló*
" 100 " *Gasset.*
" 562 " *Benigno Lopez.*
" 350 " *Ripollés.*
" 50 " *Fort.*
" 100 " *Perez.*
" 530 " *Lázaro.*
" 200 " *Perera.*
" 20 " *Carlés.*
" 41 " *Varios.*
2375 pipas

Del LLORET se vendieron 100 pipas á $ 1,800 desp. y despues no conocemos ninguna otra venta.

Del FIVALLER se realizaron 72 pipas *Puigventos* á $ 1,750 desp.

De *Benigno Lopez* se han heco ventas á $ 1,875.

300 pipas *Ripollés* quedan en ser.

530 id *Lázaro* se hallaban vendidas al llegar á $ 1,900.

100 id *Perez* y 20 *Cárles* vinieron para un consumidor.

De las 50 pipas *Abelló*, 100 *Gasset*, 50 *Ripolles* y 200 *Perera* las noticias de precios que hemos obtenido no nos merecen fé, inclinándonos mas bien á creer que están invendidas.

Se colocaron á llegar por ALINA 900 pipas *Soriano* una parte á precio reservado y lo demas á $ 1,750 y 1,700.

Del DOMENICA M. se ha vendido una buena parte marca *Pujol* á $ 1,750.

El GENERAL URQUIZA con 300 pipas *Cuñat* fué vendido para la plaza del Rosario á $f. 44 á bordo.

El ENRIQUETTA marca *Gasset* vendió próximamente la mitad de su cargamento á $ 1,750 desp. y á última hora como 100 pipas á precio reservado. Este vino á su llegada pudo conseguir mayor precio, pero fué encontrado por nuestros compradores demasiado abocado.

Del LINDA marca *Cuñat* se realizaron de 250 á 300 pipas á $ 1,775 y algo reservado.

Se concluyó la existencia clase vieja marca *Roses y Marcó* á $ 1,725.

La existencia en primera mano es moderada, pero nuestros almacenistas, desde el establecimiento de líneas de vapores entre este puerto y los de España, han limitado mucho sus compras y esto dá al artículo un aspecto de flojedad difícil de reponer; contribuyendo tambien los temores de parte de los compradores de que las espediciones de Mayo estén en relacion con las del mes anterior.

Vino tinto de Burdeos—Entraron por CONGO 3498 bord. de las cuales calculamos vendidas 2000 bord. De esta venta 600 son de la marca *Coustau Frères* á $ 1150 desp. La baja que ha experimentado esta acreditada marca es debida al gran número de introductores que la reciben de algun tiempo á esta parte, lo que naturalmente ocasiona una competencia que solo redunda en perjuicio de ellos. No conocemos ventas de la marca *Duzzand*. En otras marcas el movimiento ha sido pequeño. Calculamos vendido de 1000 á 1500 bord. de $ 100 á 11000 desp. No hay existencia de la marca *Castillo*; la última venta fué hecha á $ 1050 m|c. Consideramos los precios indicados firmes y en via de mejora si las entradas se moderan.

Vino seco de Cette—Entraron por MARIA LAURA 200/4 marca *Elissatt*, de las cuales no conocemos venta. De otras marcas se han hecho algunas á $ 1550 y 1500 pipa despachado y un lote á precio reservado. Este artículo cierra flojo y con fuerte existencia.

Vino tinto de Cette—Entraron por MARIA LAURA 100 bordalesas *P. E. T.* Esta marca, que gozó de algun crédito en esta plaza, lo ha perdido en parte debido á su clase inferior, por cuya razon creemos que dicho lote se hará seguir para el Rosario, donde los consumidores son ménos escrupulosos.

Yerba paraguaya—Entraron por CISNE 1122 bolsas. La existencia de buena clase en tercios es muy escasa; en cambio abunda fuertemente la de bolsas; las marcas generales en este envase se colocan de $ 60 á $ 65 arroba despachado segun clase y en tercios como sigue:

T. L. nueva á $ 110 arroba despachada.
M. F. cosecha 1881 id id 100 á 105 id id.
Estrella id id 90 id id.

De la marca *M. R. C.*, que goza de mucho crédito en nuestro mercado, no hay existencia y están comprometidos á llegar 300 tercios de ella.

Las marcas regulares se detallan de $ 85 á 70 arroba despachado segun clase.

En cajones no hay existencia; su precio es fijo á $ 110 despachado, al cual se han realizado algunas partidas á llegar.

Yerba de Paranaguá—Sin arribos. Este artículo está pasando por una época bien mala para sus precios, la cual es muy natural y aún nos estraña no hayan descendido más, en vista de la insistencia con que nos hacen envios de cantidades que nuestro mercado no puede soportar.

Por el momento parece haberse suspendido el descenso, debido á que las entradas se han encalmado algun tanto, y ha sido posible realizar 1500 tercios de $ 45 á 50 arroba despachado, siendo este ultimo precio por yerbas mezcladas con clase nueva.

En barricas nada se ha efectuado por falta de existencia, habiendo alguno que otro pedido de poca importancia.

A ser ciertas las noticias que tenemos de pocas expediciones en camino, los precios podrán afirmarse, pero si así no sucediese, preveemos mal resultado para la venta porque nuestro mercado se encuentra abastecido por largo tiempo.

Especiales—Se detalla la marca *A. R. Santos* en barricas a $ 61 arroba despachado, de la que siempre hay pedidos.

LABRÓ & PERRA, Corredores.

Artículos navales y de corralon

Alambre—Entraron por DON PEDRO, MEMNON, SAVOIE, HANDEL y MASKELYNE, 17255 rollos alambre. El de patente de acero inglés vale de 96 á 98 $ qq desp.

El aleman *primera* fierro de 70 á 75 $; y el de segunda 52 á 55 $ qq desp.

Hay bastante existencia y las ventas son regulares.

Arpillera—Llegaron por ARDITA 77 fardos. La de 10½ onzas se vende á 11 rls. yarda desp.

Alquitran—Sin entradas. Se realiza de 290 á 300 $ el casco desp.

Baldosas—Entraron por MARIA LAURA 212500 baldosas. Las de piso á bordo por cargamentos 26 $fs. en detalle á 28 á bordo y en lanchas despachadas á 900 $ el millar, artículo firme; las de *techo* sin existencia á flote y en demanda—ventas despachadas á 550 $ millar.

Caballeria—Entraron por SUD AMÉRICA y TENIERS 191 bultos; el de Rusia alquitranado sigue lo mismo que en nuestra anterior de 370 á 385 $ qq. despachado el de manila de 300 á 325 $ qq. idem quedando la plaza firme.

Cal—La del *Paraná* se vende á bordo á $ 21 y 22, la de *Victoria* de $ 18 á 19—Artículo sostenido.

Carbon de piedra—Entraron los siguientes buques:

NORDMAN, de Glasgow ... 1150 toneladas.
DRUSUS, Hull (Comp. Gas) ... 584 "
IDA, Punta-Arenas ... 450 "
MATTEO M., Cardiff ... 704 "
RIBES. Hull (Comp. Gas) ... 420 "
FAMIGLIA FERRO, Cardiff ... 866 "
Total ... 4174 toneladas.

De Cardiff—El MATTEO M. que estaba vendido al llegar fué revendido para Fray-Bentos, á 12 $ fts. al contado; el FAMIGLIA FERRO vendido al llegar, á 10 $ fts. al contado. Al llegar se realizaron dos cargamentos más, uno para Montevideo á 9 1|2 y el otro para el Rosario á 11 $ fts. El mercado queda sostenido por buques de pronto arribo. El detalle sigue haciéndose de 11 á 12 $ fts.

De Glasgow—El NORDMAN estaba vendido al llegar, y aunque estaba en Montevideo á causa de averias sufridas en el choque con el MILKA (perdiéndose éste), fué remolcado hasta este puerto. No hay ninguna otra venta. Queda el mercado firme.

De New-Castle—Sin llegadas y sin ventas, detallándose á bordo de 10 1|2 á 11 $ fts. Firme el artículo.

De Coke—Sin entradas y sin ventas.

Estopa—Alquitranada de 1ra. de 350 á 360 $ qq. despachado, la 2a de de 300 á 325 $, artículo firme.

Estacones—Se continuan vendiendo de 550 á 600 $ el o/o despachado.

Flejes—Se han hecho ventas á 35 $ el atado y por fuertes partidas á 34 $ qq. despachado.

Piedras—Italianas de la (Spezia) despues de las ventas de 48 $ la vara, despachada en lanchas que dimos en nuestra anterior, no se efectuó ninguna mas. De *Hamburgo* siguen efectuandose de 39 á 42 $ la vara despachada.

Postes de ñandubay—Sigue el mismo precio, siendo los enteros de 1200 á 1600 $ y los medios de 900 á 1250 $ el o/o despachado.

Picanilla—Sin variacion de 100 á 125 $ el o/o desp.

Plomo—El italiano de 135 á 145 $ qq. piden despachado del inglés de 130 á 140 $, artículo flojo y difícil venta habiéndosé efectuado la venta en remate de una partida de 450 qq. en barra á 118 qq.

Sal de Cadiz—Sin entradas y sin aviso de haber embarques aunque de 10 $f. que valia el lastre hoy valga 7 $f. en Cadiz.

Sal de Trapani—(Italia) Despues de la última venta que dimos por LA PLATA, á 6 rls no se efectuó ninguna operacion, esperando por momentos otro cargamento.

Sal de Almeria—(España). Por *Magdalena 2ª* que dimos haber llegado para venderse. No habiendo interés á bordo, la detallaron embolsada á 45 $ fanega despachado, que resulta 9 rls á bordo.

Tierra Romana—En barricas despachada á 35 $. Ciment Portland idem despachado á 105 $ el bocoy inglés de 160 á 170 $. Artículos firmes.

Tejas—Unica clase es de A. Suckoman (Marsella) realizándose por grandes partidas á bordo á $f. 45 y 46, detalle á 47 $f, y despachado en lanchas de 1450 á 1500 $ millar. Artículo muy firme. Italianas hay en depósito una regular partida para realizar.

Zinc—Ventas despachado, en partidas de consideracion á 135 $ el quintal inglés, detalle de 140 á 145 $ artículo solicitado y firme.

Ultima hora

Madera—Entró el cargamento del BETTY WEND de Brunswick, compuesto de 361 900 piés pino y spruce.

Sardinas francesas—Llegó á última hora una partida de 150 cajones por el VILLA DEL SALTO, via de Montevideo.

Tabaco paraguayo—Entró el GUARANY con 50 fardos.

Yerba paraguaya—54 bolsas entraron por GUARANY.

Buques despachados desde el 24 de Mayo al 6 de Junio

Mes	Dia	Buque	Destino	Carga
Mayo	24	*Nuevitas*	Brasil	tasajo
"	24	*Gironde*	Burdeos	general
"	25	*Frankfurt*	Bremen	"
"	25	*Bahia*	Hamburgo	"
"	25	*Memnon*	Nueva-York	"
"	26	*Rosa*	Cuba	tasajo
"	27	*Come Voi*	Realejos	"
"	27	*Constante*	Amberes	general
"	27	*Kundswig*	Santa-Fé	lastre
"	27	*Icarus*	Montevideo	"
"	27	*Catherina*	Paysandú	"
"	27	*Enrichetta M.*	Paysandú	"
"	27	*Maggie Brown*	Lota (Chile)	"
"	27	*Wallis John*	Paysandú	"
"	27	*Due Amici Liguri*	Pensacola	"
"	27	*Felix II*	Valparaiso	general
"	28	*Douro*	Havre	"
"	28	*Umberto 1º*	Génova	"
"	30	*Atlantic*	Rotterdam	"
"	31	*Maria*	Gualeguay	lastre
"	31	*Unione*	Havre	general
"	31	*Linda*	Fray-Bentos	carbon
"	31	*Minho*	Southampton	general
Junio	1º	*Triton*	Chile	lastre
"	1º	*Maria*	Gualeguay	"
"	1º	*Galileo*	Liverpool	general
"	1º	*Matteo M.*	Fray-Bentos	carbon
"	2	*Graf otto zu Salms*	Falmouth	general
"	2	*Luchino*	Valparaiso	lastre
"	2	*N. Villa de Tossa*	Habana	tasajo
"	3	*Savoie*	Génova	general
"	3	*Ville de Rosario*	Havre	"
"	3	*Jaime Millet*	Brasil	tasajo
"	6	*Feliz*	Antillas	"

Buques disponibles en este puerto

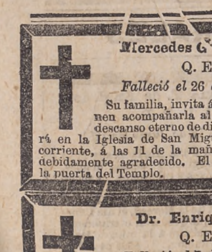
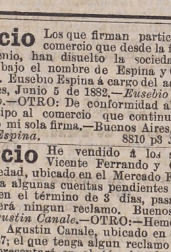
			Tons.	Capitanes	Consignats.
Bca.	ital.	*Magdalena 2ª*	488	N. Schiaffino	Gandolfi Moss
Lug.	"	*Ida*	321	José Rossi	Somoza y Miró
Bca.	"	*Marianopoli*	645	Crovetto	M. Forrester C.
"	"	*Maria Laura*	440	Bartolotto	Rocha hs. y C.
"	"	*Matteo M.*	441	Rocattagliata	Orden
"	"	*Famiglia Ferro*	536	J. Molfino	Idem
"	"	*Domenica M.*	456	F. Marchese	E. Ochoa
Berg.	"	*Raffaele*	271	Cacace	Drysdale
Bca.	ing.	*Warrior*	484	David Evans	Orden
"	"	*Emma Eris*	619	D. Inkias	Idem
"	"	*Drusus*	398	D. C. Daniels	Gas argentino
"	"	*Norman*	869	Douglid	M. Forrester C.
"	"	*Chacona*	—	—	—
"	"	*Collingwood*	—	—	—
"	"	*Siddartha*	495	C. Moore	Linch y Ca.
"	"	*Gleenshee*	849	A. Wood	Orden
"	am.	*Jho. Flether*	645	Nodwing	Bell é hijos
Lug.	"	*Henry Warner*	348	Beed	Roberts y Ca.
"	aust.	*Ribes*	271	G. Zuasicho	Orden

Entrada de buques de ultramar del 23 de Mayo al 7 de Junio de 1882

MES	DIA	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAGE	CAPITAN	PROCEDENCIA	CARGAMENTO
Mayo	24	barca	italiana	Marianopali	645	Croretto	Cardiff	carbon
	24	"	"	Narman	869	Dougal	Glasgow	"
	25	vapor	inglés	Minho	1514	J. Lawson	Southampton	general
	25	"	francés	Savoie	1883	Allemand	Génova	"
	25	barca	americana	Thomas Flestcher	645	Harding	Pensacola	madera
	25	bergantin	español	Llorent	193	M. Alberti	Barcelona	vino
	25	"	"	Ardito	490	M. Mellich	New-York	general
	25	lugre	americano	Henry Warner	348	E. A. Reed	Portland	madera
	25	barca	italiana	La Plata	432	Moglia	Trapani	sal
	25	"	"	Maria Laura	440	E. Bartolotti	Marsella	general
	26	"	"	Matteo M.	441	Rocatagliata	Cardiff	carbon
	"	lugre	inglés	Sotus	315	W. Reynolds	Brunswick	madera
	"	barca	italiana	Rosalia S.	428	Longobardo	New-York	general
	28	vapor	italiano	Sud America	1200	V. Lavarello	Génova	"
	29	"	inglés	Handel	1293	W. Hews	Liverpool	"
	30	barca	italiana	Famiglia Ferro	536	J. Molfino	Cardiff	carbon
	"	"	"	Gaetano Cicconardi	591	G. Icicconard	Portland	madera
	"	"	inglesa	Sidilartha	490	C. Moore	Fernandina	"
	"	vapor	francés	Congo	2400	Grau	Burdeos	general
	"	"	español	Fivaller	1536	J. Battle	Barcelona	"
	"	barca	austriaca	Ribes	271	G. Haranch	Hull	carbon
	"	"	alemana	Anna von Klein	351	A. Schwemer	Brementon	lastre
	1º	"	italiana	Dominica M.	456	C. Marchetti	Valencia	vino
	"	"	inglesa	Glenskee	849	A. Wood	Hull	rieles
	"	vapor	inglés	Maskelyne	1677	Haúby	Liverpool	general
	2	"	belga	Teniers	1222	C. Watson	Lóndres	"
	4	"	aleman	Hambug	1284	J. M. Spiesen	Hamburgo	"
	5	bergantin	italiano	San Rafaele	278	A. Cacaci	New-York	"

Exportacion del Puerto de Buenos Aires del 28 de Mayo al 6 de Junio de 1882

MES	Dia	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacuno secos	Vacuno salados	Potro secos	Potro salados	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	SEBO Pipas y bd'sas.	Cajones	Kilos tasajo	Bolsas maiz	Bolsas trigo	B'sas h'rina	DIVERSOS
Mayo	22	Elisa	Amberes	64					1030	12							62 fardos trapos, 10 fardos garras.
	22	Cortesia	Amberes		4037				1114								22,800 kil. huesos, 86 fardos garras, 10 bultos mercaderias.
	24	Nuevitas	Brasil										220971				
	"	Gironde	Burdeos	829				849	51					1089			666 c. carne conservada.
	"	"	Rio Janeiro											500			154 bolsas papas, 200 carneros en pié.
	25	Frankfurt	Amberes	340					1241								
	"	"	Bremen						479								
	"	Bahia	Hamburgo				5864	16	28					2870			18 fardos mercaderias.
	"	"	Brasil											523			
	"	Memnon	New York														18 fardos cueros varios.
	26	Rosa	Cuba										206684				
	27	Come Voi	Realejos														106,000 kil. sal.
	27	Constante	Amberes						1080								558 bolsas lino.
	28	Umberto I	Barcelona	7216		436								5751			2 fardos garras.
	"	"	Génova	2148		1095			44	6				2021			24 fds. hipecacuhana, 370 bl. negro animal, 326 bl. pezuñas, 45,000 astas.
	29	Felix II	Valparaiso		50						750	800					
	30	Atlantic	Inglaterra														7862 bolsas lino.
	30	Douro	Havre	1000					237					6483			
	31	Unione	Havre		3000				513		575						1043 bolsas negro animal, 10,948 astas.
	31	Minho	Rio Janeiro											485			200 carneros en pié.
	"	"	Lisboa											855			
	"	"	Amberes		1800				304					1460			3 fardos trapos.
Junio	1º	Galileo	Amberes	1580			27		873					8083			
	"	"	Liverpool				1550	37	2		400			6166			9 fdos. trapos 5 c. mercaderias, 142 bol. lino, 5 tons. pezuñas.
	2	Grafotto-zu-Solms	Falmouth		9685		1225										20,180 astas, 7000 machos de id.
	2	N. Villa de Tossa	Habana			20							250091				
	3	Savoie	Rio Janeiro											500			12 c. mercaderias.
	"	"	Marsella	705				349						8492			307 bolsas lino.
	3	Jaime Millet	Brasil										247525				
	3	Ville de Rosario	Havre						8								50,000 astas, 25 c. pájaros.
	"	"	Burdeos					136	22					17021			
	5	Dom Pedro	Havre	300				27	1741	28				5749			5 fd. es. c'tos, 6 plant. 321 tns. mad. 33,5000 astas, 2 c. plumas, 2 b. mer
	6	Feliz	Antillas										257631				
				14182	18572	1551	8666	1414	8767	46	1725	800	1182902	73048	...	...	
		Exportado hasta la última quincena		408525	260918	19701	82191	18993	178284	808	15428	3681	6134379	99793	1964	3991	
		Total general		422707	279490	21252	90857	20407	187051	854	17253	4481	7317281	172841	1964	3991	

EL VIGOR DEL CABELLO DEL Dr. AYER

La única preparacion compuesta sobre bases científicas y fisiológicas

Con su empleo durante 3 ó 4 semanas, el cabello áspero y blanco se vuelve suave y toma su color primitivo. Esto es lo que sucede siempre que fuere usado convenientemente.

En muchísimos casos **el vigor** consigue hacer salir pelo nuevo en las cabezas calvas, hasta de personas cuya edad es avanzada. Siempre impide la caida del pelo, y y promueve su crecimiento abundante y hermoso. Torna los cabellos suaves y sedosos, conservando su belleza y salud.

De venta en las principales boticas y perfumerias.

Mercedes Gache de Possas
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1882

Su familia, invita á sus relaciones, se dignen acompañarla al funeral que, por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 9 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que será debidamente agradecido. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8761 p3 Jn6

Dr. Enrique Sanchez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1881

Maria Isidora B. de Abreu, madre; Luis A. de Abreu, padre político, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Pilar, (Recoleta), el Miércoles 7 del corriente, á las 10 1/2 a. m.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 8740 p3 Jn6

Manuela D. V. de Egaña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1881

Su esposo, Andrés Egaña; sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las Misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de Santo Domingo, el Sábado 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. p6 Jn4

Antonia de la M. de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1882

Su hijo Juan A. Rodriguez, hijas políticas, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral rezado que, por el descanso eterno de su alma, se celebrará el dia 13 de Junio, á las 11 a. m., en el Templo de San Nicolas de Bari. La asistencia á este acto piadoso, obligará la gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8724 p6 Jn6

AVISOS

Profesor De matemáticas en calidad de interno; se necesita, Cangallo 530. 8794 p3 Jn7

Sirvienta Se necesita; Piedad 981. 8830 p3 jn7

Cocinera Se precisa una, calle Alsina 368; es escusado se presente sino sabe bien su oficio. 8829 p3 jn7

Dependiente Para escritorio se necesita uno de 12 á 15 años de edad que tenga buena letra; Bolivar 46. 8813 p5 Jn 7

Lindo cuarto Amueblado con tres puertas-balcones y uno mas chico, se alquila; Corrientes 65. 8806 p4 Jn7

Ponepliego De Imprenta, se necesita uno que tenga recomendaciones; imprenta de G. Kraft, Reconquista 93. 8802 p3 Jn7

Se necesita Para coser y planchar, una persona prolija y bien recomendada; se le pagara un sueldo alto; Suipacha 778. 8839 p3 jn7

Se alquilan Escritorios, San Martin 178, en frente del Banco Hipotecario, y una pieza alta con muebles. 8797 pl Jn7

Dependiente De almacen de menudeo, se necesitan dos; es escusado que se presenten si no tienen quien garanta por su conducta; dirigirse Cangallo núm. 48. 8822 p3 Jn7

Magnífico Perro osso — De montañas Pyrineas, de guardia, se desea vender por ausentarse su dueño para Europa; ocurrir, Esmeralda 227, en los altos. 8819 p3 Jn7

Se necesita Una buena oficial modista en vestidos; Salta 86. 8795 p3 Jn7

Estopa francesa A 60 $ el qq. se vende Victoria 310; muebleria y tapiceria de Ader. 8817 p3 Jn7

Cocinera Con cama, se necesita una; Cangallo 709. 8835 p3 Jn 7

Se necesita Una media oficiala modista para casa de familia, y una muchacha de 10 á 16 años para el servicio de una corta familia Parana 193. 8818 p3 Jn7

Santa Casa DE EJERCICIOS—El dia 19 del mes de Junio, se darán ejercicios espirituales en esta casa para hombres.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882. 8815 p3 Jn7

Se ofrece Un buen cocinero y pastelero para casa particular puede dar recomendaciones de las principales familias del pais, ocurrir; San Martin 50. 8809 p3 Jn7

Se alquila La casa muy central calle Perú 49, á propósito para un club social ó para negocio de sastreria ó de modas. Las llaves en el número 53 de la misma calle. 8828 p3 Jn 7

Almacen de Sasso—Los infrascriptos hacen saber al público que han comprado las existencias del almacen de Sasso, y que desde el 3 de Junio en adelante se seguira el negocio por su cuenta esclusiva, sin tener a su cargo el pasivo de la casa vendedora.—*Craviotti y Gonoud.* 8814 p3 Jn7

Pulsera perdida El Sábado 3 del corriente, se ha perdido una pulsera de oro con una chapa cuadrada de oro, en cuyo centro tiene una perla y al rededor, llenando el cuadro, nueve brillantes; se ruega a la persona que la haya encontrado, la devuelva, calle Moreno 859; será gratificada. 8824 p3 Jn7

Cajistas Para diario, se necesitan en la Imprenta de *La Opinion*, San Martin 240. 8823 p3 Jn7

Se alquila La gran esquina de la calle Rivadavia y Talcahuano, compuesta de 3 almacenes, para un gran negocio. 8807 p8 Jn7

Cocinera Se precisa una; Parque 9. 8796 p3 Jn7

Una señora Formal acostumbrada por mucho tiempo á dar lecciones de inglés, tambien enseña el castellano, desea una colocacion externa en la ciudad ó en su rededor; ocurrase á M. M. Maipú 287. 8820 p3 Jn7

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio y á quien corresponda que ha comprado á D. Sabid Aronni su almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Buen Orden número 480, frente á la plaza Concepcion; si alguno tiene algun reclamo que hacer lo hara dentro de tres dias á contar de la fecha pues pasado dicho plazo no admitire ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882—*Juan Lameira.* 8832 p3 Jn 7

Tripes, tripes Se ha recibido un magnífico surtido en la tienda de Romen y Martinez y se vende á 16, 18, 20, 22 y 24 $ los angostos y á 40, 42 y 44 $ los anchos; aprovechar la ocasion Victoria 274 al 280, esquina á Piedras. 8798 p3 Jn7

Buenos Aires ROWING CLUB.—Toda carta referente á la retencion de botes, debe ser dirigida á T. Stearn, 98 Reconquista, quien cobrará tambien las suscriciones mensuales; todas las demas cartas al Hon. Sec. Maipú 93. 8801 p10 Jn7

LICITACION OFICIAL

Bases de licitacion para armar un puente de hierro (de rails Barbow) en el partido de Chivilcoy sobre el Salado (paso de Mora).

Art. 1º Los materiales serán entregados por la Comision que firma, en el pié de la obra.

2º El puente será armado de acuerdo con los planos adjuntos.

3º Los pilotes serán clavados hasta llegar al terreno firme, y las vigas armadas con tornillos y tuercas que la misma Comision suministrará.—De la misma manera serán armados los pilotes y el tablero.

4º Los tornillos serán cabezeados.

5º Los terraplenes serán formados por capas sucesivas de 30 cts. (0m 30) bien pisonados y libre de raices y terrones.

6º Sobre el puente existente y sobre el que se vá á construir se colocará una calzada de 0m 25 de espesor de tosquilla ó ladrillos cocidos, bien pisonados.

7º Los precios serán dados por cada mil kilógramos de hierro colocado, por agujero practicado en los rieles y chapas, por metro cúbico de terraplen medido en la escavacion, y por metro cuadrado de calzada y juntura de todo el puente libre de tornillos y metro corrido de caños de una pulgada, incluso los anillos de union.

8º El pago se hará en la forma siguiente: una vez clavados los pilotes el empresario recibirá lo que le corresponde por agujeros y material colocado; terminado el tablero recibirá lo que corresponde á esta obra; y el resto al dar terminado el puente, debiendo reservarse el 10 0/0 para garantía de la conservacion durante dos meses que será de cuenta del empresario.

9º El puente y terraplenes deben quedar terminados 30 dias despues de colocado el material al pié de la obra.

10 En caso de no ser terminada la obra en el plazo fijado, el empresario pagará una multa de 2,000 $ m/c., por cada semana de retardo.

11 El empresario presentará fianza á satisfaccion de la Comision.

12 Las propuestas se reciben cerradas en la calle Chacabuco núm. 9, hasta el 20 del corriente, en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados, á las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*La Comision.* 8805 p10 Jn7

Al comercio Los que firman participan al comercio que desde la fecha y por amigable convenio, han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Espina y Castro, quedando el socio D. Eusebio Espina á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—*Eusebio Espina.—Juan M. Castro.*—OTRO: De conformidad al aviso que antecede participo al comercio que continuaré los mismos negocios bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—*Eusebio Espina.* 8810 p3 Jn7

Al comercio He vendido á los señores Vicente Ferrando y Ca., el bodegon de mi propiedad, ubicado en el Mercado Florida, núm. 47; el que tenga algunas cuentas pendientes contra éste, se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Agustin Canale.*—OTRO:—Hemos comprado el bodegon de Agustin Canale, ubicado en el Mercado Florida, núm. 47; el que tenga algun reclamo contra dicho bodegon, se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Vicente Ferrando—Juan Bovone.* 8800 p3 Jn7

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

Deacuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 14, Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

1781	4533	4697	4786	5165	5318	5322	5415
5644	9122	9210	9235	9246	9303	9307	9352
9354	9594	9603	9677	9866	9952	10153	10256
10295	10340	10356	10439	10441	10458	10521	10658
10718	10776	10889	10903	10915	14788	14796	14804
14812	14816	14876	14886	14960	14967	14990	15025
15131	15181	15208	15222	15240	15313	15326	15343
15346	15446	15480	15534	15569	15587	15589	15626
15691	15709	15717	15990	16028	16072	16090	16110
16111	16166	16215	16236	16266	16305	16352	16392
16471	16479	16501	16512	19871	19879	19911	19913
19923	19933	19935	19939	19944	19960	19968	19982
19986	20002	20035	20058	20061	20063	20077	20081
20082	20090	20091	20096	20101	20138	20161	20197
20202	20205	20235	20238	20246	20261	20275	20726
20284	20290	20299	20304	20312	20323	20325	20027
20340	20343	20362	20389	20390	20403	20405	20430
20407	20419	20422	20425	20436	20441	20456	20480
20484	20501	20502	20503	20508	20520	20521	20527
20528	20530	20531	20533	20537	20551	20552	20554
20558	20567	20573	20574	20588	20612	20614	20623
20630	20639	20647	20648	20653	20674	20689	20696
20697	20717	20746	20762	20765	20767	20769	20790
20794	20795	20806	20814	20815	20816	20817	20819
20837	20855	20860	20861	20874	20887	20891	20894
20916	20920	20935	20941	20955	20967	20969	20980
20981	20985	20993	21018	21023	21028	21038	21041
21060	21069	21078	21087	21088	21093	21095	21106
21107	21108	21116	21117	21120	21125	21128	21138
21142	21143	21144	21147	21158	21159	21177	21178
21179	21188	21190	21191	21202	21203	21205	21206
21219	21221	21228	21234	21253	21272	21298	21303
21306	21308	21320	21322	21324	21339	21340	21371
21381	21390	21392	21394	21404	21407	21422	21425
21439	21440	21446	21450	21451	21456	21457	21461

Números de objetos varios

4416	4565	4774	9268	9057	9678	9750	10440
10524	10914	10927	14941	15011	15190	15282	15285
15291	15292	15338	15708	15712	15787	15808	16163
16167	16265	16290	16292	16337	16339	16490	19861
19865	19899	19914	19954	19961	20011	20029	20038
20083	20084	20085	20107	20144	20159	20222	20247
20283	20297	20301	20319	20342	20353	20385	20402
20408	20433	20440	20474	20478	20491	20499	20500
20506	20534	20699	20706	20708	20718	20725	20775
20787	20793	20835	20845	20865	20866	20930	20939
20999	21057	21071	21073	21080	21089	21171	21246
21254	21370	21415	21448.				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8799 p8 Jn7

Al comercio Participo al comercio de la Capital de la República, así como al de las demas plazas donde mantengo relaciones de negocios que en los diversos ramos industriales que ejerzo no tengo sociedad de ninguna clase con nadie, que trabajo solo y con solamente mi capital; y por consecuencia todo cuanto tengo en esta localidad y fuera de aquí, jira y jirará bajo mi sola y mi única y absoluta responsabilidad; lo que prevengo al comercio y al público para evitar cualquiera ulterioridad en el cumplimiento de las obligaciones recíprocas que contraiga, y en el desarrollo regular de mis legítimos intereses y negocios.—Patagones, Mayo 15 de 1882.—*Domingo Lopez.* 8826 p10 Jn7

Al comercio Por el presente aviso al público en general y al comercio en particular, que desde el 1º de Junio quedó disuelta la sociedad que existió entre D. Gerónimo Canessa y D. Juan Ronzoni en el almacen de comestibles y bebidas Garay 214, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Ronzoni.—El que tuviera algun reclamo lo hara dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Gerónimo Canessa.* 8793 p3 Jn7

Licitacion Municipal
DE
EMPEDRADOS

El Consejo de Administracion recibirá propuestas cerradas para el empedrado de la calle Rioja desde la de Belgrano hasta el Matadero Público (14 cuadras) el Miércoles 28 del presente, á las 2 p. m., bajo las bases siguientes:

1a. Despues de consolidar el suelo con pison grande se colocará una capa de arena del rio de 25 cts. de espesor y sobre ella la piedra colocada de modo de dejar el menor número de intersticios, rellenándose los que resulten forzosamente con piedras pequeñas de forma y tamaño adecuados, tomando por modelo el empedrado que se ejecuta en la calle de Bella Vista, entre las de Ayacucho y Junin.

2a. La piedra que se coloque debe prepararse en pedazos de forma conveniente y no tendrán ménos de diez pulgadas de espesor.

3a. A medida que se vaya esta colocando, se cubrirá con una gruesa capa de arena para que con la lluvia y el tránsito se introduzca en todos los huecos y deberá retirarse para apisonar el empedrado, volviéndola á colocar despues.

4a. En toda la extension del empedrado han de colocarse tambien 4 líneas paralelas de adoquines de granito de 30 cts. de longitud, 15 de ancho y 20 de alto.

5a. Las piedras de los cordones tendrán en la cara que presenten á la superficie del afirmado 25 cts. por lo ménos de costado, buscando á la vez que todas ellas tengan casi uniformes sus dimensiones y no pudiéndose usar en lo general piedras de ménos de 23 cts.

6a. De vereda á vereda en las boca cuadras se formará un cordon doble de piedras grandes y escogidas para hacer mas cómodo el tránsito de una acera á otra.

7a. A cada cuadra despues de terminada se le han de pasar tantas manos de pison cuanto la Oficina de Obras Públicas crea necesarias para dejar esta en perfecta solidez.

La garantía para conservacion de parte del Empresario durará dos años, y es entendido que este no se recibirá sinó dos meses despues de concluido el trabajo como de que abonará una multa de 500 $ m/c. cada vez que requerido para hacer una refaccion tardase mas de tres dias en verificarla.

El precio debe establecerse á razon de tanto el metro cuadrado, y el pago de la obra se hará á noventa dias despues de recibida la parte que corresponde á la Municipalidad, la de los vecinos se le pagará de acuerdo á lo que dispone la Ley de Empedrados.

Los que quieran hacer propuestas á más de la fianza á que se hará referencia, depositarán en la Tesoreria Municipal la suma de 20,000 $ m/c., en garantía de que el contrato será firmado, la que quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al que se le hiciere saber la aceptacion de su propuesta, ó le será devuelta en el mismo dia en caso contrario.

Las propuestas pueden hacerse por una ó mas cuadras.

Los proponentes presentarán anticipadamente al dia de la licitacion y del contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, de acuerdo con la Ley Orgánica y salvo el recurso que el artículo 31 de la misma otorga.

Tanto el proponente como el adjudicatario quedarán además obligados á dar cumplimiento á lo que establece el Reglamento sobre licitacion de 25 de Febrero de 1875, y las disposiciones vigentes respecto á Obras Públicas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 8790 p15 Jn7

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9ª FERIA
General de ganados
Y
Demás productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Féria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores, es ya conocida.

Oportunamente se detallarán las condiciones reglamentarias en que haya de celebrarse.

Chascomús, Mayo 20 de 1882.—TEODORO BERRO, Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario. 8825 p7

ÑANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Mediospostes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 8792 Jn7 v30

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA 8791 Jn7 v30

Cocinera Se necesita, para poca familia; Alsina 642. 8693 p3 Jn4

Se necesitan dos oficiales carpinteros; San Martin 572. p. 3 n. 6.

Cocinero Italiano, se necesita Artes 482. 8758 p3 Jn6.

Piano Se vende uno de magníficas voces; General Lavalle 404. 8744 p3 Jn6

Mucama Extranjera, con recomendacion, se necesita; Piedad 626. 8756 p3 Jn6

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Esmeralda 257, entre General Lavalle y Corrientes. 8755 p3 Jn6

Se vende La casa calle Salta 839, tiene 13 varas de frente por 75 de fondo; para tratar, Piedad 285, al señor Eustaquio Pion.—Se ha de vender por cualquier precio. 8621 p15 Jn4

Se necesita Una persona formal para el servicio de mucama, Florida 213. 8781 p3 Jn6

Se precisa Un oficial talabartero para la campaña. Piedad 214, almacen de suelas. 8768 p3 Jn6.

Piano Se vende uno de muy buenas voces, para estudio de 7/8; dirigirse San José 239. 8748 p3 Jn6

Se necesita Un muchacho de 14 á 16 años, para un almacen con buenas recomendaciones: Buen Orden 367. 8774 p3 Jn6

Se alquilan varios cuartos en casa de familia; calle Corrientes 208. 8767 p. 3 n. 6.

Se precisa Un cocinero y mucamo, con recomendaciones, en la calle de la Florida 497. 8752 p3 Jn6

Se necesitan Buenas oficiales costureras, Esmeralda 229. 8776 p3 Jn6

Mucama Y niñera con recomendaciones de su conducta, se precisan Venezuela 667. 8775 p3 Jn6

Armazones Vidrieras y estivas, se venden; Méjico 814. 8441 p15 m31

Accion DE TIERRAS NACIONALES.—Se vende una, sin ubicar.—*Santiago B. Gahan*, Reconquista 78. 8694 p6 Jn4

Se alquilan Una sala sin muebles y dos piezas amuebladas, para hombres solos; Tucuman 243. 8708 p4 Jn4

Piano DE H. HERZ.—Se vende uno, en perfecto estado; Santiago del Estero 222. 8719 p3 Jn4

Se vende Una alfombra de tripe, con muy poco uso, midiendo 30 varas, doble ancho. Ocurrir, Moreno 998. 8712 p3 jn4

R. Elliot Se desea verlo en la calle Cangallo 222, por un asunto que le interesa. 8723 p3 Jn4

Se alquila Una casa grande baja para un buen negocio y familia en la calle Cuyo de 263; darán razon en los altos. 8719 p3 Jn4

Se necesitan Dos aprendices talabarteros que entienda un poco el oficio Cangallo, núm. 248. 8720 p3 Jn4

Pieza amueblada Se desea alquilar para hombre solo con pension, prefiérese central, Ocurrir Piedras 30. 8713 p3 Jn4

Operarios Que sepan trabajar de herrero ó quieran aprender el oficio, se precisan Moreno 52. 8727 p3 Jn4

Baldosas De techo y piso, se venden baratas en el corralon Chacabuco 456. 8668 p3 Jn3

Roble y fresno Se vende á precios módicos en el corralon Chacabuco 456. 8669 p3 Jn3

Cedro paraguayo Se vende barato, en el Corralon Chacabuco 456. 8670 p3 Jn3

Portalis fréres & CARBONNIER.—Han trasladado su escritorio á la calle San Martin 70, altos. 8479 p8 m30

Farmacia Se vende una, situada en la calle de Reconquista esquina General Lavalle. 8236 p15 23

Dinero Sobre hipotecas, pensiones, se dá á interés módico; Piedad 623, de 9 á 12, todos los dias. 7617 pl m m7

Dr. Penna Médico Cirujano—Calle Piedad 1078—Horas de consulta, de 8 á 10 a. m., de 4 á 6 p. m. 8311 plm ml

Sociedad Almacenes para Depósito.—Se pagará á los Accionistas el sesto dividendo en el escritorio San Martin 159, desde las doce hasta las dos de la tarde. 8664 p7 Jn3

Vinelli Hnos. Participan al comercio que han trasladado su tienda de la calle Artes 225 y 227 á la misma calle, frente al mercado del Plata Artes 190 y 192. 8685 p15 Jn3

Gran Café Argentino 36 billas [illegible] de pistola y carabina, atendido por A. Gourgand. 8650 p8 Jn3

En el almacen Cavour, Cuyo esquina Cerrito, se venden horcones buenos á 2$ libra y ciruelas secas á 3 $ m/c, la libra. 8634 p15 Jn2

Una señorita Inglesa, se ofrece para par lecciones de inglés y piano en casas particulares; ocurrir Suipacha 150. 8641 p6 jn2

Casa en venta Tucuman 584, con 6 piezas hermosas, 2 patios, huerta, aguas corrientes; ocurrir, Suipacha 211. 8533 p8 m31

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. e20

Se vende O se arrienda, un campo flor para pastoreo, con abundantes pastos, aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal; ocurrir, Maipú 146. 8305 p8 m28

Foguistas Se precisan en la Exposicion Continental para la seccion máquinas. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia á la Secretaria de la Exposicion. p3 Jn4

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse Lima 226.—*Luisa Miserachs.* 8718 p1mes Jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m Jn4

Hierbas medicinales En la Exposicion—En esta imprenta, se desea conocer el domicilio de los propietarios de dichas yerbas; dirigirse por escrito á L. B. 8702 p3 Jn4

Se alquila La casa calle Caseros, frente á la quinta de Navarro Viola, donde está un Colegio y se desocupa en estos dias; en la misma casa, darán razon. 8796 p6 Jn4

Se ofrece Una ama de leche, para criar en su casa, con leche de ocho dias; dará buenos informes de su conducta, Belgrano Nº 27. 8692 p3 Jn4.

Se alquila Para horno de ladrillo un lindo terreno en la calle de Córdoba y Ministro Inglés; para tratar Salta núm. 30 (bajos.) 8771 p3 Jn 6

Zapatero cortador Se necesita uno en la calle Buen Orden núm. 301. Tambien se necesitan buenos oficiales para calzado de señora. 8768 p. 3 n. 6.

Dependiente de tienda para la campaña, se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Maipú núm. 70. 8742 p10 j6

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, de enseñanza elemental y superior, cuentas mercantiles y teneduria de libros, idiomas francés é inglés, etc.; dirigirse con esquela ó sin ella, Corrientes 315. 8666 p3 Jn4

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Casa-quinta Se precisa una, con 5 á 7 piezas, cochera y caballeriza; dirigirse á esta Imprenta, á las iniciales M. M. 8483 p8 m30

Lecciones De francés, castellano, italiano, latin, matemáticas, literatura y filosofia por un profesor francés en su casa, ó á domicilio; precios módicos. Dirigirse Librería Internacional, Cuyo 179. 8647 plm Jn2

Se venden Tres yuntas de caballos para coche, 2 de oscuros y una de zainos, y hay tambien para victoria, coupé, tilburí ó volanta. Se tiran solos; para tratar Defensa 350, esquina Chile, cochería, de 7 á 12 a. m. 8550 p8 m31

Se arrienda En Melipcué, 2 1/2 leguas de campo, con casa de material; este campo linda con el pueblito de San Urbano, y se arrienda el todo ó en partes, al gusto del interesado; para tratar, Salta 14. 8428 p10 m28

Al comercio El que firma avisa al comercio en general haber comprado la barbería de Filippo Forneri, calle Reconquista 457 y previene que no aceptará reclamo sobre este negocio de ningun género despues de transcurridos tres dias de esta publicacion.—*Giovanni Bono.* p3 Jn4

400 cuadras De campo en Giles, en buenas alambradas, con buenas poblaciones, monte, aguada permanente, pastos tiernos, etc., etc. Se dará parte á plazos y parte al contado. Por otros datos, Victoria 431, preguntar por D. Juan. 8704 p3 Jn4

Almacen Se vende uno muy acreditado, con poco capital, situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Solis. Su dueño lo vende por tener otros negocios que atender. Para verlo y tratar, dirigirse Independencia esquina Zeballos No. 324. 8704 p3 ju 4.

Al comercio Participo al comercio que ausentándome para Europa, he conferido poder general al señor don Domingo Bonelli.—*J. M. Challe.*—OTRO:—Participo al comercio y á mis relaciones, que he transferido mi casa de comercio, de la calle de la Victoria 115 á la de Maipú 184 y 186.—*J. M. Challe.* 8425 p3 m28

A mi clientela Hemos trasladado á la calle de Esmeralda 23, el escritorio que teniamos en la calle Defensa 141, lozas y cristales, entre Moreno y Belgrano, frente al Hospital de Mujeres.—*Guillermo Forrester y Ca.* 8190 p15 m21

Campo bueno Para arrendar, á 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al Sr. D. Eduardo Kenny, Almacen Inglés: Salto, Buenos Aires. 8162 p1m m20

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Se vende Un buen caballo, de paseo; ocurrase, Tacuarí 294. 8653 p8 jn3

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantia á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes j1.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7832 p1m m12

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Se ofrece Una señorita alemana, con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio de enseñanza elemental, idiomas francés, inglés y aleman, etc.; ocurrase Larrea 134. 8473 p15 m30

Campo! AGRICULTORES!!—Se arrienda un campo compuesto de 300 á 400 cuadras, situado sobre la márjen izquierda del Rio Areco, aparente para formar chacras; para tratar, ocurran á la casa de Ventura Lima, en San Antonio de Areco. 8657 p15 Jn3

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4068 p3m m3

Campos EN ARRENDAMIENTO—En el partido de Bolivar, á 70 y 80 leguas justas de esta Capital, se arriendan á precios módicos, espléndidos campos de pastos mesturados, como para ovejas y vacas, y con magníficas aguadas permanentes.—Para tratar, ocurrase á la calle Belgrano 356 (altos), de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8536 p15 m31

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Una francesa desea colocarse en una casa de familia, para coser toda clase de costura á máquina ó á mano, ó tambien como gobernante; tiene buenas recomendaciones. Para informes ocurrir á esta imprenta á M. P. p. 3 Jn 6.

Se necesita Un sirviente inteligente y vigoroso, para todo trabajo, en una casa de comercio. Es preciso que tenga muy excelentes recomendaciones y cierta instruccion. Dirigirse al establecimiento de la Librería Europea, de 8 á 9 de la mañana. Florida 242. 8756 p2 Jn6

La Primitiva Se convoca á los accionistas de la Sociedad Anónima "La Primitiva" á una asamblea que tendrá lugar el 25 del corriente en el Puerto Mar del Plata, á las 2 de la tarde, en casa de D. José Poce; para tratar de asuntos de interés.—*La Comision.*

A los que contraen Estado matrimonial.—El que suscribe, adscripto á la Oficina de Casas, Perú 106, (altos), núm. 7, se encarga de correr con la tramitacion del matrimonio, ante la Cúria Eclesiástica y en los curatos de cada parroquia, ya sea del rito católico ó protestante.—*Francisco Fretes.* 8749 p6 Jn6

Dependiente Se necesita uno, que sea español y haya estado en algun registro de esta plaza, con conocimiento en el ramo de paños y casimires; escusado que se presente si no reune las condiciones indicadas; Victoria 108. 8737 p3 Jn6

Profesor francés Diplomé, con muy buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio, en su casa y en un colegio. Dirigirse calle Libertad 493, de 10 á 12. 8763 p3 Jn6.

Domingo Mendez AMIEYRO—Desea saber el paradero de su hermana Josefa, natural de Mondoñedo, nacida en la parroquia de San Pedro de la Torre, provincia de Lugo, (España).—Se gratificará á la persona que de noticias; Belgrano 1380, almacen. 8327 p15 m25

Se necesitan Dos oficiales herreros para ir á trabajar á Córdoba, que comprendan el trabajo de adorno ó sea balcones y rejas; se les pagará de dos pesos á veinte reales bolivianos, segun su capacidad y trabajo garantido por tres años. Para mas informes, calle Buen Orden 301, zapateria. 8756 p3 Jn6.

Despachante De aduana, se precisa uno, como del arreglo y liquidacion de los libros correspondiente á él; al mismo tiempo es indispensable que hable ingles. El convenio será mensual; pueden dirigirse por carta al correo casilla núm. 151 de abonados. 8738 p3 Jn6

Al público Habiendo sabido por D. Pedro Castillo, que D. Calisto Blas conserva en su poder un documento indebidamente por once mil y pico de pesos, habiéndoselo pagado, segun testigos que tengo, no reconoceré ningun endoso ó transferencia que se haga de dicho documento.—Junio 3 de 1882.—*Baldomero Parque.* 8736 p5 Jn6

Plantas Por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó, sobre la via Férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases y de las mejores que se conocen, á precios sumamente módicos que nadie puede hacerlo; depósito Buen Orden 818. 8630 p1mes jn2

Herreria Rural, de Francisco Merlo, Piedras 343.—A doble T. barrillas de fierro y de acero para alambrados son mas baratas, dán mejores resultados que las de maderas, alambre ú otras conocidas hasta la fecha, rastras de cadenas para apagar quemazones de campo, puertas para tranqueras de tubo de fierro automática y muchos otros artículos para establecimientos de campo; Piedras 343. 8698 p1m jn2

Dependiente Se necesita uno de 16 á 18 años de edad, para tienda, que tenga práctica y quien garanta su conducta; Belgrano No. 219. 8611 p3 jn 4.

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Al comercio Y al público en general.—El abajo firmado ha vendido las existencias del almacen Cerrito esquina Paraguay á los señores Rollandi y Lugaro; si alguno tiene que hacer algun reclamo lo hará en el término de 8 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Junio de 1882.—*Juan Devoto.* 8688 p3 Jn3

Pintura blanca, Extra fina, marca Aguila, reputada la mejor pintura fabricada en Inglaterra, garantido sin mezcla, una mano cubre mejor que tres manos del comun. Kelly é hijos, únicos agentes, ofrecen esta pintura, Barniz carriage y demás productos de esta renombrada fábrica, á precios muy reducidos por mayor. 563 y 624 Suipacha. 8003 pl m m16

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de almacen y ferreteria, tanto en la ciudad, como en cualquier punto de la campaña, como para regentear un negocio, dando las garantias que se le requieran. Los señores comerciantes que se interesen en este aviso, pueden dirigirse con carta ó sin ella, á E. G., calle Victoria núm. 245. 8500 p10 m30.

6 leguas EN SAUCE CORTO—A 3 leguas de Guaminí, cerca de la concesion Plá, Montero, y por donde pasará el Ferro-Carril á Bahia Blanca; se venden en la Oficina Central de Tierras 68—PIEDAD—68 p3 Jn4

Botines Para hombre, hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno, desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 $ los que valen en otras partes á 200 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 300. 8695 p15 Jn4

Se vende Un lindo terreno, en la calle Piedad, compuesto de 71 varas sobre dicha calle por 72 de fondo, forma esquina, á la Estacion Almagro de dos cuadras; tambien se vende una casa en el mismo paraje; se dará por bajo precio, por liquidacion de una sociedad; para tratar con su dueño, en Almagro, preguntar por Fortunato Oruz. 8756 p2 Jn6

El pleito De unos italianos llamados Devotto y hermano, de la calle Rivadavia 320 contra un español, se vende por los calles á 10 $ en un librito pequeño de pocas hojas.—Los muchachos gritan por las calles: á 10 $ el pleito!—Contiene muchas cosas variadas.—Se habla de honor, fruta Española, de Italianos—tu tu tu tu y de tantas otras cosas.—Merece leerlo.—Merece gastarse 10 $ papel. 8769 p3 Jn6

Al Comercio Ponemos en su conocimiento que volviendo á publicar nuestra "Revista de Importacion" para los paquetes de las Mensagerias Marítimas del 8 y 24 de cada mes, estarán en venta en las librerías de Peuser, San Martin 98 y de Mackern, San Martin 144.—Para suscriciones á nuestro escritorio, San Martin 144.—*Labró y Perea.* 8785 p3 Jn6

Se alquila una casa en la calle de Piedad núm. 1247: está á una cuadra y media de la Exposicion Continental, dos de la Iglesia de Balvanera, y des y media del Mercado de Rivadavia. Tiene siete piezas entabladas, cuarto para sirvienta, gas y demás comodidades. La casa está recien edificada y en perfecto estado de aseo. Para tratar Corrientes núm. 791. 8762 p3 Jn6

Colonia Nueva Italia Por encargo de los propietarios, hago saber á los compradores de los terrenos en la Colonia "Nueva Italia", Provincia de Córdoba, Departamento de Rio 4º, que deben concurrir al terreno, por sí ó por apoderado, á tomar posesion de sus lotes, en la ubicacion que el abajo firmado les señalará á cada uno, con arreglo á sus títulos, desde el 14 al 25 de Junio del corriente, en el mismo terreno.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Arístides Delacour.* 8570 p10 jnl

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, haciendo el gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5541 m17 perm.

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p1mes m25

Chascomús En el mejor local de este pueblo frente á la plaza Libertad, esquina calle Lastra y Alsina, se alquila una casa para negocio, con todas las comodidades, para tienda, almacen y compra de frutos del país; tiene una casa de mucha comodidad para familia, en la calle Estados-Unidos, del mismo pueblo, el interesado dirijase á Jesus Arias, Cuyo 99, ó Chacabuco 341, en Buenos Aires. 8272 p15 m23

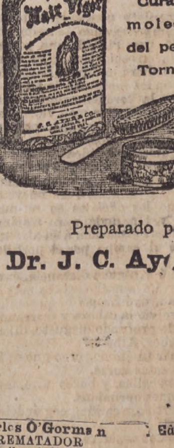
Oficina Central DE TIERRAS.—68 PIEDAD 68: Esta Oficina se encarga de conseguir la escrituracion de los campos comprendidos en las secciones 1a. 3a. 5a. y 9a. de los territorios nacionales.
68—PIEDAD—68 8734 p3 Jn4

Casa Introductora

DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA — MARCA REGISTRADA

SURTIDO GENERAL
Drogas, Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Depósito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER



Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Ca.

Carlos O'Gorman REMATADOR — **Eduardo L. O'Gorman** ESCRIBANO

Reciben órdenes para la venta en remate ó particularmente, de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., etc., asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia, y de solicitudes ante los Gobiernos, Municipalidades, etc. Tambien se encargan de cualquiera clase de copias, garantiendo prontitud y esmero.

Domicilio Garantias 300 — Escritorio Pasaje Roverano Victoria 31
8772 Jn6 v30

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

M. Forrester & Ca.

97--CALLE FLORIDA--97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE

ALAMBRE DE ACERO patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
FIERRO GALVANIZADO.
CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.
CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.
MADERAS norte-americanas.
CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
CLAVOS para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.
BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.
LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana automata.
PESEBRES INGLESES para granos y pasto.
HORSE-BOYES para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de JAMES STORER Co.
ACEITE crudo y cocido.
PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Potentes", que despues de usados sirven para baldes.

Gran éxito sin Rivál!!!
No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el
PERFUME EXCELENTE
EXPOSICION-BUENOS-AYRES
Preparado especialmente por
MONPELAS
INVENTOR DE LA
Perfumeria Ess.-Gardenia
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos



DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, -- NEW-YORK.

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA



CÁPSULAS DE GRIMAULT y Ce
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Pàris
GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ce y el sello del gobierno francès.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El *Purgante Julien*, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de
Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las **Afecciones del Higado,**
En la **Ictericia,**
En las **Enfermedades de la Piel,**
Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la **Jaqueca** y á la **Apoplegia.**
Administrado á los niños, el *Purgante Julien* previene las **Convulsiones**, obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche**. Los niños lo toman con gusto.
Casa GRIMAULT y Ca, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este liquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, languidos ó faltos de apetito.

El **Fosfato de hierro de Leras**, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos.» CAZENAVE,
Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

«El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes.» E. GUIBOUT.
Médico de los Hospitales de Paris.

«Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras**, certifico: 1º Que los estomagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas.»
Dr. Dn. JOSÉ VARELA DE MONTES,
Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

«Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de Hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante.» PELLETAN,
Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Ca, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

Al público Y AL COMERCIO.—En el res o ... antes por la falta de pago de sus deudores, para lo cual, el único remedio consiste en conocer á aquellas personas á quienes se vende á crédito, lanzo á la publicidad el nombre de *Cayetano Prata*, domiciliado en la calle de Moreno núm. 571, quién despues de haberse servido de mi almacen para satisfacer las necesidades mas imperiosas de su familia, rehusa el pago, alegando la *prescripcion*, recurso falaz del prójimo.—El acostumbran á vivir con los sudores ... libre de la caballero Prata ha triunfado, por que se ... al comercio obligacion que sobre él pesaba, pero en cambio ... *Pereda*. recibirá una utilidad con mi perjuicio.—Ju... 8535 p15 jn31

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte á ud. solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se harán al contado. perm.

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa Introductora de los señores
LUDERS & Cia.
Acompañada de una casa alemana
EL VIERNES 9 DE JUNIO
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
8812 p2 jl7.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Variado surtido
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
El Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU No. 27

Venderemos algodones, paños, casimires, tejidos de lana, madapolan, lustrinas.
Al mismo tiempo: Un surtido de ropa hecha muy fina.
Averias por cuenta de Seguros: 5 cajones mantas finas, 55 piezas arpillera.
8836 p2 jn7

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan degran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la légitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Pianos, pianos José A. Medina, previene al público, que ofrece no solamente los pianos de su fabricacion sino tambien un bariado surtido de otros fabricantes, recientemente recibidos de Europa—como Pleyel, Boiselot, Spangenberg y otros fabricantes, todos á precios muy reducidos. Nota: se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. 8501 p 15 m30

Aviso Oficial Departamento de Agricultura.—En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José Poggi ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, sobre el riacho Chuia, dentro de los siguientes límites:—Tres leguas de frente al Este sobre el mencionado riacho que desagua en el rio Paraguay, por una y media de fondo al Oeste, lindando al Sud con la concesion de D. Luis Poggi, al Este con el referido riacho, al Norte y Oeste con terrenos fiscales.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*Julio Victorica*. 8376 p15 m27

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de caústico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, más baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; el doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 35 y 38 $ vs; chuzes de cáñamo muy dobles, tambien para alfombrar 6, 8, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 200 $ una; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18/4 á 90, 150 hasta 500 $; muselina para vidrios á 4. 5, 8 y 10 $ vs; reps. y damascos de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; todos estos articulos acaban de llegar en el segundo surtido de nuestras alfombras; en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. 8862 p 1m jn3

Campo flor Se arrienda el conocido establecimiento denominado "La Verde" en el partido de la Magdalena, que fué ocupado durante 20 años por el señor Cárlos Casares.—El campo se compone de una área de 1,600 cuadras (que se entregará alambrado siempre que se acuerde un plazo de 60 dias para hacer los trabajos); pastos tiernos y abundantes, aguada permanente, jagüel calzado con piedra, alfalfares, quinta, poblaciones inmejorables, montes y un galpon de 60 metros de largo por 12 de ancho, con techo de fierro galvanizado, como tambien un espacioso corral con cuncho de fierro.—Tambien hay lotes para arrendar, desde 200 á 400 cuadras, amojonados, y buenas poblaciones, etc.; ocurrir Libertad 423 ó en el mismo campo. 8661 p15 jn3

Industria Nueva sin explotar por ser la única de su clase en la República.—Se vende por ausentarse su dueño del pais, una máquina de hacer caretas de seda y terciopelo, negras y de colores; con más otra máquina de abrir ojos, un aparato de picar barbas y todo lo necesario para dicho trabajo, siendo este tan perfecto como el mejor que puedan venir de las fábricas de Europa, y á la vez tan sencillo que cualquiera persona puede aprender en un dia y hacer 24 docenas de caretas en el mismo.—El vendedor se compromete á enseñar á trabajar y todo lo que sea preciso al respecto. El que desee más pormenores, puede dirigirse á la gran muebleria del señor Roig y Ca., Artes 81, 83, 85, donde estarán las muestras de las caretas, por las cuales se puede ver la perfeccion de la máquina.—NOTA: Se vende por menos de la mitad de la utilidad que puede dejar dicha máquina en un solo mes. 8705 p3 jn3

Mensura El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se haga saber á los linderos del terreno ubicado en el Partido de Chascomus, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Francisco Zavala Cardoso y doña Tránsito Girado, y son al Norte los señores don Federico y don Ceferino Girado hermanos, al Sud (con averias de Anchorena) hoy de don Enrique Perisena, al Este con los manantiales de don Juan N. Fernandez (hijo) y al Oeste con doña Candelaria Girado de Acevedo; que se vá á proceder á la mensura de dicho terreno por el Agrimensor don Rómulo Otamendi.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Justiniano Reynoso*.—Se previene á los señores linderos del terreno arriba espresado, que el 16 del corriente mes, se dará principio á la mensura.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Rómulo Otamendi*, Agrimensor; Belgrano 447. 8705 p3 jn4

LICITACION

Por disposicion superior, el dia 30 del corriente mes de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de viveres á la Armada Nacional, con sujecion á las bases siguientes, cuyas propuestas se abrirán ante el Escribano de Gobierno y el Comisario General de Marina:

1º Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los articulos que sean de peso y precio por el litro de los liquidos.

Los articulos que componen el racionamiento de viveres, son los que á continuacion se espresan:

Galletas para oficiales.
Id id marineros.
Arroz piamonte glassé.
Fideos del pais de primera.
Porotos id id id id.
Café en grano del Brasil.
Té negro.
Azúcar refinado de primera.
Id del Brasil id id.
Sal fina.
Id gruesa.
Grasa de vaca.
Aceite de comer (Olivo.)
Tabaco negro en rama del Brasil.
Papel de hilo (los 9 pliegos).
Jabon amarillo.
Vinagre de vino.
Vino argentino.
Caña alambicada de 19 grados.
Tocino.
Fariña.
Papas.
Bacalao.
Aceite de quemar refinado.
Velas de estearina.
Id id sebo (de molde).
Leña de espinillo (cada una 400 rajas).

2º Los articulos que se entreguen para el racionamiento serán de superior calidad, conforme á las muestras que se encuentran en la Comisaria de Marina, donde los interesados pueden examinarlas y tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.

3º Las provisiones serán entregadas en los almacenes de la Comisaria de Marina, á su entera satisfaccion en lo que se refiere al peso y calidad de los articulos; es bien entendido que el peso de todos ellos será neto, y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar los envases que contengan los articulos.

4º El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente, se retardase la licitacion para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso ascederá de tres meses.

5º El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo, sin interés, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

6º El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, cuando lo estime conveniente.

7º El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y, si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

8º Cada propuesta deberá adjuntar un certificado de depósito en títulos de créditos de la Nacion, de valor de 10,000 $ fts. y, al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito en títulos hasta el 10 0/0 sobre el valor total en que se estime el racionamiento mensual.

9º Si el contratista dejare de entregar en la Comisaria de Marina al dia siguiente de librada la órden respectiva por esa Reparticion, la provision de viveres para los buques de la Armada, etc., que será en concepto á dos meses de término, ó los articulos no fueren con arreglo á lo estipulado, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en el precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 por ciento sobre el valor de los articulos que se hubieran comprado.

10 No se tomarán en consideracion:
1º Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.
2º Las que ofrezcan la provision en otra moneda, que en pesos fuertes de curso legal ó moneda nacional.
3º Las que hagan cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo los articulos que componen el racionamiento.

11 Despues de abrirse las propuestas no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que este se haga.

12 Será obligacion del proveedor, entregar á los buques surtos en el puerto de la Capital, Tigre y Riachuelo, pan fresco por el equivalente de galletas en peso y por el mismo precio.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—Comision General de Marina.—*Damaseno Castañeda*, Oficial Mayor. 8785 p20 Jn6

LA NACIONAL
Fábrica de Cal
A cargo de Miguel Welsh, calle Salta núm. 8
(PUENTE DE BARRACAS).

Hago saber á los arquitectos y maestros albañiles que tengo cal viva y apagada de la piedra del *Azul*.—Esta cal, se sabe, es de piedra mármol como la de Córdoba y las mezclas que se obtienen con ella son mas fuertes, como puede acreditarlo con certificados que tengo en mi poder.—En los precios hago una gran diferencia con la cal de Córdoba.

Encontrándose la fábrica en la Estacion "Puente de Barracas" del Ferro-Carril de la Ensenada, me encargo de remitirla á cualquiera de los puntos que recorre esta via, como asimismo á las obras que se construyan en esta ciudad.

Por órdenes y pedidos en la misma fábrica y en la calle de Rivadavia 113, altos.—*Miguel Welsh*. 8784 p10 Jn6

NUBIAN
Gran novedad para botines, zapatos y arreos, Piedad 155 8654 p8 Jn8

Recompensa de 16,600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrifugo.
Teniendo por base un vino generoso, la verdadera **Quina-Laroche** representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO

El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de todo persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; por el efeto cuenta con cocineros de primer órden.

La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magnificas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.* 8709 p2m Jn4

OFICINA CENTRAL
DE
TIERRAS Y COLONIAS

Para cumplir una órden de la superioridad, se cita á don Juan Bas, á fin de que comparezca ante esta Reparticion, calle 25 de Mayo núm. 141, altos de la Capitania del Puerto, ántes del 20 del actual, á contestar sobre el cumplimiento de un contrato de arriendo de terreno en la costa Patagónica; bajo apercibimiento de que le pararán los perjuicios que hubiere lugar, si no comparece en el término referido.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*El Secretario.* 8730 p3 Jn4

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Loteria mensual—Junio 15 de 1882

Compuesta de doce millares de billetes en quintos, á $f. 5 el billete ó sea $ 125 m/c.; $f. 1 el quinto ó sea $ 25 m/c.

1	de	$f.	20,000
1	de	"	2,000
1	da	"	1,000
1	de	"	2,000
4	de 500	"	2,000
10	de 200	"	2,000
20	de 100	"	2,000
30	de 50	"	1,500
101	de 20	"	2,020
852	de 15	"	12,480
1,000	suertes	$f.	45,000

1,000 suertes, divididas del modo siguiente:
Los billetes son impresos en papel paja, con tinta negra y punzó en el anverso, café en el reverso con la inscripcion: "Loteria pública de la Rioja—31 de Mayo de 1882. Buenos Aires"; y el sello de la Administracion con la fecha del dia del sorteo—15 de Junio de 1882.
Los premios se pagarán al portador en la Administracion, Bolivar 197, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, todos los dias hábiles á contar desde el siguiente del sorteo hasta tres meses despues. 8764 p8 Jn6

SOCIEDAD ESPAÑOLA
LA MARINA

Ajustándose á lo prescripto por el art. 14 del Reglamento la Junta Directiva convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria que para elegir nueva Comision tendrá lugar el dia 18 del actual, á las 3 de la tarde, en los salones del "Centro Gallego" Rivadavia 366.
Se encarece la mas puntual asistencia.—*El Secretario.*
NOTA—Se advierte que en caso de no poder celebrarse dicha Asamblea el dia prefijado, por falta de número, ella se efectuará irremisiblemente el Domingo sub-siguiente.
La presente nota, sirve de 2a. convocatoria.—Buenos Aires, Junio 1º. de 1882.—*El Secretario.* 8741 p12 Jn6

Municipalidad de San Pedro

Se reciben propuestas en la Secretaria de la Municipalidad, para la construccion de los padrones de las pesas y medidas que rigen en la Provincia.
Los interesados pueden ocurrir al que suscribe para los informes quenecesitaren.—*G. F. Borzzano*: Rivadavia 42. 8757 p3 Jn6

LA LITOGRAFIA
SAN MARTIN
Ofrece grátis á sus favorecedores y al público, vistas de la Exposicion Continental, en su oficina
73—San Martin—73
8205 p15m21

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas, por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil.—Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito.—25 de Mayo, Mayo 15 de 1882.—*A. M. Islas*, Presidente—*L. Lima*, Secretario. 8092 p1m m18.

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1º Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2º Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Atencion Especuladores—Se vende un terreno en la calle Santa-Fé, que mide 20 vs. de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cerveceria Argentina, ántes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindisimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su alta y magnífica situacion lo hace incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindisimos edificios.—Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador de éste puede estar muy cierto que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar, en la quinta de en frente, núm 1429, á todas horas. 8619 p1m jn2

Al comercio He vendido mi almacen calle Santa-Fé, esquina Suipacha núm. 622, al señor Pedro Blanco; los que tengan algun reclamo que hacer en dicho almacen, se presentarán en el término de 5 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Antonio Billar*.—OTRO—Con esta fecha he comprado el almacen de don Antonio Billar, calle Santa-Fé, esquina Suipacha núm. 622; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 5 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Pedro Blanco.* 8707 p5 Jn4

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros nuevos.—Los mártires de la ciencia, por Gaston Tissandier, obra ilustrada con grabados (Madrid 1882) 100 $; Tratado de taquimetria por D. L. de Bárcena (Madrid 1882) 90; Un ramo de violetas, cuentos para niños y niñas, por Cárlos Frontaura (Madrid 1882) 30; Historia de la entrada de Cyro el menor en el Asia por Xenofonte (Madrid 1882) (la biblioteca clásica, 40; Manual del microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y á la clinica, por Duval, 50; Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania (de la coleccion de Códigos) 25; Estudio sobre organizacion militar de España, por D. Camilo Vallés, 45; Fundamentos de la moral, por Herbert Spencer, 50.—Y muchas otras novedades á precios médicos.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les puede distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Consejo Nacional
DE
EDUCACION

Se llama á licitacion para la impresion de: 20,000 planillas cuatrimestrales, 20,000 id mensuales, 5000 id trimestrales, 20,000 id de exámen anual, 1000 registros de asistencia diaria, 1000 id de matrícula.

Las impresiones y el formato serán con arreglo á los modelos existentes en Secretaria.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantia que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 21 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en las oficinas del Consejo Nacional, pudiendo los interesados presentarlas hasta esa hora.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Secretario.* 8280 p 1m m23

FERRO-CARRIL
DEL OESTE

Por resolucion superior y desde el Domingo 4 de Junio queda suprimido el tren especial que con motivo de la Exposicion Continental salia de la estacion Parque á las 11 p. m. los Domingos y dias de fiesta.—Junio 1º de 1882.—*El Gerente.* 8655 p6 Jn3

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Gran Hotel del Progreso, Arrecifes
Habiendo hecho grandes innovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no dejen de concurrir allí donde encontrarán toda clase de comodidades y á precios módicos. Hay un carruage en la estacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.* 8144 p 1m m20

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 7789 p1 m m14

No se cobra comision Al propietario que quiera ofrecer sus propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible, como ser las casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos; darán razon, Oficina de Casas, Perú 106, altos, pieza núm. 7. Encargado: *Francisco Fretes*.—Ver el aviso: **Se alquilan casas.** 8750 p6 Jn6

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casas-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste; de 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precio.—Darán razon, Oficina de Casas, Perú 106, altos, pieza Nº. 7.—Encargado: *Francisco Fretes*.—Ver el aviso: **No se cobra comision al propietario.** 8751 p6 Jn6

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 8326 p1 m m25

Casa en venta Se vende una casa, por ausentarse su dueño para Europa, en esta ciudad, calle de Lorea núm. 70, entre Victoria y Alsina, compuesta de 12 varas de frente por 65 de fondo, tiene 32 piezas altas y bajas, sótano, edificio nuevo, construido el año 1877, buena construccion; por un precio módico, siendo al contado.—Para tratar, Piedras 402; y tambien se vende el negocio que existe en dicha casa. 8020 p1 m m16

A la Porteña MODAS—352 calle Rivadavia 352. Mlle. Aurelia Saudinos, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados, de sombreros y gorras de ultima moda para señoras y señoritas; tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia—352 calle Rivadavia 352. 8146 p 1m m20

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio y á sus numerosas relaciones, que en esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y merceria, bajo la razon social de Amaral y Bou, en esta ciudad, calle de Buen-Orden 595, haciendo esquina á la de Comercio; quedando á cargo de dicha sociedad, el activo y pasivo de la estinguida firma Vicente Bou.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Juan de Amaral—Vicente Bou.* 8358 p8 m27

Terreno en venta Magnifica oportunidad para hacer un buen negocio.—Se vende un terreno, ubicado en la calle Cuyo 1247, de 9 3/4 varas de frente por 67 de fondo; todo el terreno está ocupado con árboles de esquisita fruta y plantas de todas clases; la calle es empedrada y con lineas de tramways para todas direcciones; para tratar, ocurrir al encargado de la venta, Rivadavia 155; se previene que los títulos son garantidos, sin gravámen de ningun género. 8610 p5 jn2

24 cuadras en Belgrano
A 15 cuadras del pueblo, todas sembradas de alfalfa y alambradas, se venden en la:
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
8733 p3 Jn4

Campo en la Magdalena
Se arriendan 1000 cuadras, sobre el Rio Samborombon, perfectamente alambradas y divididas en dos potreros, con poblaciones, etc.; ocúrrase á la
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
8731 p3 jn4

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial de la capital Dr. D. Justo P. Ortiz, para medir y dividir el campo comprado por el señor D. Ataliva Roca (antes señores D. Ramon Idoyaga y D. Francisco G. Molina) situado en el partido de Junin sobre la Mar Chiquita, previene á los señores linderos y demás interesados que dará principio á la mensura del 11 al 13 del corriente mes y año.—El espediente tramita por la secretaria del escribano D. Juan Gonzalez.—*Juan Girondo*, Artes 704. 8765 p3 Jn6

Direccion De la Escuela de Artes y Oficios.—COSTURERAS:—Debiendo confeccionarse en la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, en San Martin, una cantidad considerable de lenceria, ropa blanca interior y uniformes para los alumnos de la misma, se invita á todas las personas que deseen coser para el Establecimiento, á pasar por la Oficina, (trayendo recomendaciones solidarias), á imponerse de las condiciones.
Se previene que solamente se atenderá de las 12 á la 1 1/2 todos los dias, esceptuándose los Sábados.—Banco Hipotecario, 2º pátio, (altos.)—*V. A. Merlo*, Secretario. 8624 p8 jn2

A los estancieros que por causa de la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de seis leguas alambradas (postes á 5 varas con 6 hilos) en el partido de Junin inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su inmejorable calidad de pastos, sus abundantes potreros y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas grande vacuno. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 94, ó al mismo establecimiento. 3183 p.20 m 21.

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*. Muy fáciles de tomar. ¡Nunca estraga el estómago!
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública: Cangallo 322 y Defensa 69.—*Torres y Ca.*

No mas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la llamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDI 317.

REUMATISMOS



¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.—Diez años de sucesos! Medicamento renombrado!!—Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública, Cangallo 322 y Defensa 69.—*Torres y Ca.* 8091 p15 dpm.m18.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, al Martillero Don ENRIQUE SPIKA para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Lorenzo Segovia y á dar cuenta del remate que le encomendó, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1882.—*Regino Lechos* Escribano Público Cabildo.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PURGADORAS Agradables PURGANTITOS DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estar ... en pomos de vidrio, quedando ... des conservadas de este modo por ... tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propriatario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ALBUM
De la República Oriental del Uruguay
Compuesto para la Exposicion Continental de Buenos Aires, bajo la direccion de los señores Francisco A. Berra, Agustin de Vedia y Cárlos Maria de Pena. Un tomo en 4º mayor de 340 páginas y 20 mapas. Se vende en la Gerencia de la Seccion Uruguaya. 8580 p15 jn1

DEPOSITO
DE LA
FABRICA DE PAPELES
DE
Ercole Maporetti & Soci
DE MILAN
Representantes para la República Argentina
STORNI HERMANOS
17-Tacuari-17
Surtido general de todas clases de papeles para escribir, litografiar, dibujo, oficio, etc; cuadernos para escuelas, sobres, etc.
VENTAS POR MAYOR
8012 p1m m16

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL
4 PREMIOS MAYORES DE 20,000 $ftes.

La loteria extraordinaria que está en circulacion, es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es 10 $ fts. ó sean 250 $ m|c; dividido en décimos de un peso fuerte, ó 25 $ m|c.
Los billetes son litografiados en papel mahon, tinta mordoré, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 10 DE 1882
PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $	$ 200,000
Deduccion 20 %	" 40,000
Al público	$ 160,000

Premios

4	de 20,000	$ 80,000
1	de 10,000	10,000
1	de 5,000	5,000
3	de 2,000	6,000
4	de 1,000	4,000
10	de 500	5,000
22	de 200	4,400
46	de 100	4,600
94	de 50	4,700
1815	de 20	36,300
2000 suertes ó 20,000 décimos		$ 160,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de 100 $ fts.—No se admite devolucion de billetes.—Mayo 26 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm. m31

FERRO-CARRIL
Central Argentino

Con motivo de los reclamos recientemente hechos por daños ó merma, en varias consignaciones de carga, por su mal envase ó por la inseguridad de su embalaje, la Empresa se encuentra en el caso forzoso de hacer estrictamente obligatorios los articulos 1º, 2º y 3º de las condiciones de su Reglamento de carga; por consiguiente, desde el 20 del corriente mes no se recibirá para transportarse ningun cajon ó bulto, que no esté bien cerrado y con los sunchos intactos, y que su envase sea adecuado al peso de su contenido.—**La Administracion.** 8053 p1 mes m17

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

A LAS SEÑORAS
Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 p1mes m20

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS



GRAN MEDALLA DE ORO
HAMMER y PELTZER
POR LA CERVEZA
MARCA LEON
Ordenes: 140 Rivadavia 140

AL COMERCIO
Y á los consumidores
DE
ALPARGATAS



Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó zuelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1º. de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó suelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos:
Exigiendo que cada par de alpargatas quese compre sea, como lo indica el modelo adjunto, de suela marcada en sucentro, con nuestra marca y nuestro nombre, pueda estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, nerte y durable.—Buenos Aires, Junio de 1882.
APESTEGUY FRERES
38—SUIPACHA—42
8138 p 1m m20

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 14
H. D. WOODWELL

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
La loteria extraordinaria con cuatro premios de 20,000 $f., que se jugará el 10 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion, calle de Moreno núm. 32.
Se pagará el 8 % de comision á todo comprador que lleve más de cien pesos fuertes en billetes.
No se admite devolucion de billetes.
Mayo 24 de 1882.—*La Comision Administradora.* 8332 p15 m25

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por **P. ROBERTET**
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente **CAFÉ** negro.
Esta **ESENCIA** sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ce; Zineroni y Ce; — A. Eastmann y Ce.

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ
Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades, etc. etc.
Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.
CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES
6613 p 2m a14

Electricidad



El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros y sastres
MARCA
William Barbour & Sons
Este célebre hilo obtuvo el primer premio **MEDALLA DE ORO** en la última EXPOSICION DE PARIS en competencia con los hilos de todos los fabricantes del mundo.
Le han sido acordado los primeros premios en muchas Exposiciones, entre otras
Lóndres en 1862
Viena en 1873
Filadelfia 1876
Se darán muestras para probar el hilo
Agentes en el Rio de la Plata:
M. Forrester & Co.
97—FLORIDA—97
8429 p1m m28

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFÉ** de DELANGRENIER, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuantran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis.*
Depósitos en todas las Farmacias.

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

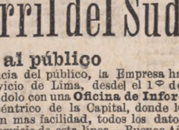
Campana Extra	No. 6	2136 "
De Acero	No. 6	3307 "
" "	" 7	2776 "
" "	" 8	230. "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor, pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público
Para mayor conveniencia del público, la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima, desde el 1º de Julio próximo, sostituyéndolo con una **Oficina de Informes** en un punto mas céntrico de la Capital, donde lo público pueda obtener con mas facilidad, todos los datos que deseare, respecto al servicio de esta linea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—*La Administracion.* 8067 m17 v in 30

Consejo Nacional
DE
EDUCACION
El pago de los sueldos, alquileres y gastos correspondientes al mes de Mayo, se verificará como sigue:

Juéves	1º. de Junio	1a.	Seccion
Viérnes	2 " "	2a.	"
Sábado	3 " "	3a.	"
Lúnes	5 " "	4a.	"
Mártes	6 " "	5a.	"
Miércoles	7 " "	6a.	"
Juéves	8 " "	7a. y 8a.	"
Viérnes	9 " "	alquileres	

De 4 á 5 p. m.—*El Tesorero.* p8 m31

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione* Ingeniero
7930 p 2m m14

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios 3866 p6 ms feb 2

EDICTOS

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á don CAYETANO PORRO, se convoca por medio del presente, á todos sus acreedores, para el dia 20 del corriente mes y año, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndoseles que si no asisten á la junta el dia designado, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Jaaquin Reynoso*, Bolivar 21. 8816 p3 Jn7

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL MUÑIZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, se presenten por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*F. A. Gonzalez.* 8746 p30 Jn6

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Idiart, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 8773 p30 Jn6

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Edelmiro y doña Ana Peron, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 8760 p3 Jn6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don JOSÉ DE OLAVARRIA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8717 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO CUFRÉ, ya sean como herederos ó acredores, para que en dicho término, comparezcan por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones.—San Nicolás, Junio 1º de 1882.—*J. F. Bernardo* Secretario. 8700 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO BRUSCO Y Da. ROSA FRIGONI (cónyuges), á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*Roque Repetto.* 8725 p 1m Jn3

ALCAIDIA DE LA 5A. SECCION, CUARTEL 2º
Por el presente se cita y se llama á D. NICOLÁS CAHORSI, para que se presente en el término de tres dias á contar de la fecha, á la Alcaidía de la 5a. Seccion, cuartel 2º, calle General Lavalle núm. 559, á fin de ser notificado del inventario mandado hacer por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*El Alcalde.* 8722 p3 Jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FACUNDO SANCHEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion comparezcan por el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 31 de 1882.—*Horacio Turiol*, Secretario. 8699 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN NEGRETTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por intermedio de la Secretaria del autorizante y juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 23 de 1882.—*Rodolfo L. Apariscio.* 8691 p1 m Jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLORENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del doctor Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7630 p30 m7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CARLOS FELTSCHER, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Angel E. Baggio.* 7864 p30 m13

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don FROILAN LOPEZ, que dentro del término de 30 dias deben presentar al Síndico don Agustin Vidal, domiciliado en la calle de Victoria núm. 31, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, domiciliado calle Corrientes 586, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos citados tramitan por la Secretaria del Dr. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 7817 p20 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ CHICO, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7724 p30 m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Manuel Garay.* 8355 p30 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8298 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p 1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se cita, llama y emplaza á D. ADRIAN PALACIOS, para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por el Dr. D. Pedro Iturralde y D. Francisco N. Plot por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por parte del Dr. D. Ismael Palacios, por heridas; debiendo comparecer dentro de 15 dias contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Julian Byron*, Secretario. 8304 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.* 8234 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto.* 8251 p1 m m23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO BRAIDA, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José Maria Calleja en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario: Cabildo 2º patio. 8179 p20 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*José Agustin Novaro.* 8100 p1m m18

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRÉS CRAMERE, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, á hacerse cargo de dos máquinas y un caballo que ha dejado en poder del vecino de este partido D. Olimpio Stoppani, y abonar una suma de dinero que adeuda á dicho señor; bajo apercibimiento de acusarsele en rebeldia y seguirsele el juicio en caliaad de tal.—Quilmes, Mayo 13 de 1882.—*Ramon F. Udaeta*, Juez de Paz. 8078 p30 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO NIEVAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 8044 p30 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO DIAS GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882—*Julio Fernandez*, Secretario. 7887 p1 m, m13.

JUZGADO DE PAZ DE LA VILLA DE LUJAN
Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GIL ECHEVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lujan, Mayo de 1882.—*Juan F. Font*, (hijo). 8663 p1 mes Jn3

Por disposicion del señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia, Dr. D. Luis Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á doña CARMEN ISASA DE LARENS, esposa de don Celestino Larens, para que dentro del término de 15 dias, comparezca por la Secretaria de la misma Córte, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente de la demanda seguida por don Simon y don Honorio Isasa con el Poder Ejecutivo de la Provincia, y don Froilan Fernandez, sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública, en el Partido de Juarez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Emilio Miliavaca.* 8665 p15 Jn3

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber durante el término de 15 dias á D. JULIAN GUILLERMO GOODMAN, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Nicolás Silveyra, sobre cobro de pesos, se ha mandado levantar por su citacion un embargo que á su pedido se trabó en una casa en San José de Flores, calle de Rivadavia n.º 26 (hoy 28) de propiedad del espresado Silveyra, siendo el auto que manda levantar el embargo del tenor siguiente: Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—Por lo que resulta del precedente conforme, agréguense á estos autos los seguidos por Goodman que tramitan por la oficina del Secretario Lopez, notificándole al efecto, y con citacion, pase á la oficina de Hipotecas para que se levante el embargo mencionado. Evacuadas las diligencias precedentes vuelvan los autos agregados á la Oficina del Secretario Lopez—Lopez: Heredia: E. A. Casá.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 8628 p15 jn2

Por el presente notifico á DON GH. MASCARELLI, el protesto hecho á D. N. Emilio Coppola en esta fecha, de un pagaré valor de 4,318 $ m/c. que me fué entregado para este objeto por D. Glorialdo Fernandez y compañia habiendo sido protestada ante la municipalidad dicho señor Coppola por encontrarse ausente de esta ciudad y no conocérsele domicilio en la misma.—Buenos Aires, Junio 1º. de 1882—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5. 8637 p30 J2

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, del Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, de DON PEDRO GREGORIO VIDAL y de su esposa DOÑA ESTEFANIA BARRANCOS DE VIDAL, se consideren con derechos á los bienes quedados por su fallecimiento y para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir las acciones en forma—Mercedes, Mayo 30 de 1882.—*Valentin Piñeiro*, Escribano Secretario. 558 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ y de D. JOSÉ MARIA CAMEDER, para que dentro de dicho término se presenten por ante su juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma—Mercedes, Mayo 29 de 1882—*Valentin Piñero*—Escribano secretario. 8560 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA PAEZ DE ROLON, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de SS. y por intermedio de la secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—*F. A. Gonzalez* 8576 p30 jn 1

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PODESTÁ DE SARTI, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del secretario autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8584 p30 jn 1

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se convoca á junta general, á todos los acreedores de D. ENRIQUE J. MARTINEZ, para que comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe, el dia diez y siete del corriente, á la una de la tarde, con el objeto de procederse en el concurso á la verificacion de créditos que ha sido decretado, á cuyo efecto se publica el presente, por el término de quince dias, contados desde esta publicacion; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882—*Adolfo Lamarque*—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 8597 p15 jn 1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de don JUAN JOSÉ FIGUEROA, para que en término de 15 dias, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo de don Sebastian Martinez, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Fernando Ferreyra y doña Maria Luisa Machado, (incidente promovido por doña Justa Figueroa de Quevedo) sobre mejor derecho de un terreno, situado en las calles de Santa-Fé entre Andes y Azcuénaga, que dice pertenecen en condominio con sus hermanos, como herederos del citado don Juan José Figueroa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*S. Martinez.* 8534 p15 m31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA VICTORIA SUAREZ DE FERNANDEZ BLANCO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*C. Gallardo.* 1 8531 p m m31

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARIANO SOSA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Mayo 4 de 1882.—*El Juez de Paz.* 7980 p1 m m16

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo, Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero Baltar y Quesada, 3,902 animales vacunos de cria, tasados á 270 $ m|c cada uno, 105 cidufieleros, tasados á 500 $ m|c cada uno; 381 animales yeguarizos al corte, tasados á 60 $ m|c cada uno; y noventa y cinco caballos de silla, tasados á 200 $ m|c cada uno pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga y existentes en el partido de San Pedro; previniéndose que sólo se aceptarán ofertas que no escedan de las 2|3 partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21, altos, Cabildo, á la que estoy adscripto y donde tramitan los autos testamentarios del espresado Quiroga; ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Emilio del Valle.* 7866 p20 m13

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS
Por el presente, se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.—*M. Far amiñan.* 7622 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, y D. FERNANDO MOLINA ó á sus herederos, á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscript el que firma, á manifestar si es ó no suya la firma que aparece en una escritura otorgada con la fecha 12 de Marzo de 1865 en el pueblo del Tandil por el referido Molina á favor de D. Saturnino Pita, de un terreno situado en el cuartel 1º, en el parage denominado las Chilcas, compuesto de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, lindando por el Norte con D. Bartolo Pereyra, por el Sud con el vendedor, por el Este con D. Luis Burgos, por el Oeste con D. Cárlos Billar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Cabildo. 7802 p1 m m11

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO
Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOROTEA LETINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Navarro Mayo 10 de 1882.—*Cárlos M. Echegaray.* 7988 p30 m16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita á los acreedores del concurso de don ROMULO VIVAR, que se ha señalado la audiencia del 10 del entrante mes de Junio, á la una, á efecto de que tenga lugar la reunion que ha solicitado el Síndico Dr. D. Teófilo Garcia, con el objeto de arbitrar los medios mas convenientes para arribar á la terminacion del espresado concurso. El espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*J. M. Casabal.* 8382 p12 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERONIMO CORSANEGO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 7845 p1 m m12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á D. DONATO CARBONE, para que dentro de 15 dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la gestion promovida por doña Marcelina Barbarena de Oteiza en los con D. Cesáreo Yaja, sobre escritura de una finca calle de Solis entre Belgrano y Moreno, y sobre la cual hay un embargo trabado á solicitud de dicho Carbone; bajo apercibimiento sinó comparece de levantar de oficio ese embargo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Secretario: Bolivar 21. 8478 p10 m30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MARIA DI MENNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Adolfo Lamarque*: Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8420 p30 m28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Coronel D. JUAN PEDRO LUNA Y Da. PAULA ALFARO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8043 p30 m17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN D. ALLEGRI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Manuel Garay.* 7630 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LALANNE y doña LETICIA LALANNE DE ROCHA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1882.—*Pedro Monasterio*, Secretario. 7836 p1 m m11

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8198 p30 m21

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GERMAN CASCALLARES, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*.—Casa de Justicia, Bolivar núm. 31. 7665 p30 m9.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO, Da. DAMIANA, Da. GERONIMA, D. AVELINO, Da. FELISA Y D. JUAN GUTIERREZ Y PERALTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Emilio del Valle*: Oficina calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo). 7707 p1m m9

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78-ALSINA-78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JUNIO
Junio 9, á las 2. En nuestra casa. Judicial. De la quinta "Eden", en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm. 126. Base $ 100,000 m|c.
Miércoles 7, á las 3. De la finca calle Buen-Orden 528 al 536. Base $ 280,000 m|c.
Juéves 8, á las 3. Judicial. De la casa-quinta, calle Charcas 1064. Base $ 220,000 m|c.
Miércoles 14, á las 2. En nuestra casa. De 692 cuadras, terrenos en el partido del Saladillo. Base $ 312 1|2 m|c. la cuadra.
Domingo 18, á las 3. Judicial. De un terreno calle Talcahuano 610 al 614. Base $ 266,667 m|c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 3 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

Judicial
La magnífica hacienda
DEL ESTABLECIMIENTO
La Virginia
Perteneciente á la testamentaria del Sr.
D. Facundo Quiroga
En el Partido San Pedro
4,500 cabézas
GANADO VACUNO
Con mucha novillada
EN ESTADO DE HACER TROPAS
Tasacion $ 270 cada uno—Base 2[3 partes $ 180 cada uno
Hacienda yeguariza.
Caballos, etc., etc., etc.
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 19 de Junio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues además de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1[2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenos Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta:
105 cinueleros, notables animales – Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una—Base $ 40 cada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno
Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues el encargado las mostrará con la galantería que le es habitual.
Por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 51. 7244 a28.

Judicial
9,000 ovejas mestizas
CLASE SUPERIOR
130 vacas al corte
Corrales, postes, alambre y demas enseres Existentes en el establecimiento
Del Sr. Juan Mac-Gaul
Situado en el Partido Puyrredo|
En el mismo establecimiento

El LUNES 12 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Juan Mac Gaul y por liquidacion total de sus Establecimientos, los siguientes bienes que serán vendidos en la misma estancia y bajo las mas liberales condiciones como se puede ver.
Las ovejas han sido tasadas en 35 $ cada una, las vacas en 250 $, tomándose como base de venta las 2[3 partes de as tasaciones.

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO
Con mucho edificio
Y gran cantidad de material
Con 32 vs. de frente por 80 vs. fondo
En uno ó dos lotes
SIN BASE
Con frente á las calles Centro-América, Bermejo y 2do Callao

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 82 varas de frente al Sud por 80 varas de fondo; el edificio de azotea en la esquina, se compone de un almacen con trastienda y seis piezas más, maderas duras, un pozo con gran pileta, un palomar de material, y varias otras piezas en mal estado; hay además una gran cantidad de material y el terreno todo cercado de pared.
Esta propiedad queda muy cerca de los talleres del Ferro-carril del Oeste y el ramal de las Catalinas, pasa por los fondos mismos calle Centro-América que tiene un ancho de 20 varas en esta parte.—Aquella parte Norte del Municipio está adelantando mucho y dia á dia se construyen nuevos
La venta se hará á todo precio; por division entre herederos, todos mayores de edad.
Títulos del año 1828.
Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 8778 jn6.

POR LOS MISMOS
Atencion Sres. Bibliófilos
Artistas, etc. Arquitectos, etc. Estudiantes, etc.
Al remate de libros de mérito
Enviados por el afamado librero de Lóndres
Sr. D. Bernardo Quaritch
A la órden del Sr. D. Jorge Mackern
Y AL MISMO TIEMPO
De 3,000 volumenes
FOLLETOS, DOCUMENTOS, etc., etc.
Segunda parte de la gran Biblioteca del finado
Dr. D. Aurelio Real y Prado
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 7 de la noche

Llamamos la atencion de los aficionados á buenos libros, á esta gran venta que efectuaremos en nuestra casa los dias arriba mencionado, y cuyos catálogos podrán obtenerse desde el Lúnes 12 del corriente.
Entre los libros que envia el señor Quaritch los amantes á obras raras y escasas encontrarán mas de una que llamará su atencion; vienen tambien esta vez las obras de Hogarth, caricaturas de Gillsay, obras ornamentales de Owen Jones y muchas otras largas en detallar.
En cuanto á los libros de la biblioteca del finado Dr. Prado todos saben la gran aficion de este á las buenas obras y han tenido ocasion de ver que entre las que aun quedan para venderse, quedan muchísimas de gran valor y mérito.
Los libros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78 dos dias antes del remate. 8777 jn6

POR LOS MISMOS
Acaban de llegar
12 carneros Rambouillet
Sangre pura
Procedentes de la cabaña en Pomerania del señor
CONSEJERO KAYSER
DE
Kasimirsburg, casa de Coeslin
SE REMATARAN EN NUESTRA CASA
78—ALSINA—78
El Juéves 15 de Junio
A LA UNA

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este lote de carneros Rambouillet, procedentes de la cabaña arriba mencionada.
El Sr. Kayser, al enviar este primer lote á nuestra plaza ha querido que nuestro estancieros conozcan los carneros de su Establecimiento, con el fin de abrirse un nuevo mercado á sus productos.
Entre los carneros que ofrecemos en venta hay algunos muy notables tanto por su tipo y tamaño, como por el largo y calidad de su lana.
Los números son:
11/3, 78/4, 34/1, 98/4, 156/4, 255/4, 255/11, 330/11, 357/4, 336/11, 377/5, 377/9.
Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que inspeccionen los animales antes del remate.

Al mismo tiempo
6 toros sangre Durham
1 vaca con cria hembra
Animales notables
Enviados directamente de Inglaterra por los Sres. Donald Macennan y Humphry Smith
TOROS
Airdries Garelle—Rosillo (44302) nació Octubre 24 de 1879 por Duke of Airdrie, 27 th. (41351) y Gazelle 5th.
Samson—Rosillo, nació Diciembre 24 de 1878 por el toro Earl, (38208) y la vaca Nell.
Star Baron—Colorado con blanco, nació Julio 15 de 1879 por Star Crest, (36196) y Cathleen 2°.
Star of Peace—Rosillo, (45656) nació Febrero 17 de 1879 por The Earl, (27623) y Lady's Maid.
True cty lesby—Rosillo, nació Marzo 19 de 1880, por Earl of cty lesby (38215) y True Love 8 th.
Victorias Earl—Rosillo, nació Mayo 22 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 43.
VACAS
Golden Windsor—Colorada, nació Abril 13 de 1879, por Abbol of Windsor 32903 y Goldon Rose, con una linda ternera al pié, nacida el 22 de Abril de 1882, hijo del toro Cock of the North, hoy en poder de J. Praders.
Escusamos entrar en más pormenores sobre estos animales; los señores criadores á la simple vista de ellos, sabrán darles el valor que tienen.
Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. 8687 Jn3

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 vs. de fondo
Ad-Corpus
Tasacion ps. 217,370 m[c.
Base 2[3 partes ps. 144,914 m[c.

El Sábado 1ro. de julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saez Valiente de Lynch; á saber.
La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts,
El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otra pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.
El todo tasado en la cantidad de 217,370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.
La casa gana mil pesos m/c. al mes.
Para imponerse del Espediente ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 8601 jl.

POR LOS MISMOS
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS A LA CALLE
Y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Base de venta 280,000 pesos m[c.
Renta 3,000 pesos mensuales m[c.
El Miércoles 7 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo.
El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupadas una con muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina pozo, gas, algibe, 2 patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el segundo patio el zaguan de la calle enteramente embaldosado en mármol; los frisos de la calle del zaguan y umbrales todos de mármol.
Techos de baldosas y maderas duras.
Todo el gran patio de las dos casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro.
El fondo de las casas está cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y alambique, teniendo su entrada por la calle de Tacuari; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada, á mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen Orden es una de las más comerciales del municipio y allí prosperan todos los negocios, y así se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3000 pesos mensuales.
Estando resuelto su propietario á venderla le ha fijado la base de $ 280,000 m[c, por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.
Por más informes á nuestra casa Alsina 78. 8345 m25

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
Calle Charcas N. 1064
23 2[3 vs. de frente por 1 1[2 cuadra de fondo
Base para la venta ps. 220,000 m[c.
Con 4000 $ fts. de hipoteca en cédulas
Ad-Corpus

El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.
La gran casa-quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2/3 varas de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina y demas comodidades; el terreno todo plantado con gran variedad de árboles de adorno y frutales.
De comun acuerdo y con autorizacion del señor Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de $ 220,000 por haberse hecho esa oferta á su dueño.
La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, con cuya hipoteca puede seguir el comprador
Para imponerse del espediente, ocurran á la Oficina del señor D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8274 m23.

Las majadas se encuentran divididas en la forma siguiente:
Puesto núm. 1 903 ovejas al corte, todo lo que pisa campo.
" " 2 991 " " "
" " 3 1,226 " " "
" " 4 1,660 " " "
" " 5 1,661 " " "
stancia 1,820 "
" 473 " finas á 60 una.
4 piezas material techo de paja, tasados en $ 20,000.
1 cocina en 4,000.
1 id id 800.
1 galpon techo de fierro en 10,000.
Las ovejas son exelentes, siendo todas las majadas formadas con mucha prolijidad; por consiguiente no solo hay bondad en su clase, sino buen tamaño, exelente tipo y mucha fineza en la lana.

En el partido de Brandzen
3,000 ovejas mestizas
37 yeguas criollas
CORRALES, LIENZOS, POSTES
Muebles y útiles
De la estancia del Sr. D. Juan Mac-Gaul
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria antes dicha los magníficos animales á que nos referimos todos ellos de buen origen y en muy buen estado.
El detalle es como sigue:
1270 ovejas formando una majada
1347 " " " "
2617
Una pieza de material de 6 vs. por 3 vs. piso de tabla, tasada en $ 2,000.
1 pieza de material de 5 vs, por 3, 800 $.
4 piezas material techo de paja. de 30 vs. por 5, piso de tabla 6,000 $.
2 piezas de 8 vs. por 5 de barro techo de paja, 1,000 $.
Hay además 37 yeguas de buen orígen y gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles, etc.
Las ovejas han sido tasadas en 43 $ cada una, siendo su base las 2[3 partes de la tasacion; 27 caballos, á 430 $ uno; 5 padrillos, á 250 $; 37 yeguas, á 100 $; 1 vaca con cria, á 400 $; 2 caballos, á 1700.
Los animales todos pueden visitarse en el establecimiento antes dicho.
Además
Los muebles y enseres
Siendo más ó menos los siguientes articulos, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 piano, 2 rinconeras de caoba, 5 cuadros paisajes, 1 máquina de coser, 8 sillas y sofá de cretona, 1 mesa para comedor, 1 aparador de nogal, 1 reloj de campana, 12 sillas de esterilla, 2 camas de fierro, 1 ropero, alfombras, cortinados, cristales, loza y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Por mas datos á nuestra casa San Martin. 7516 m4.

2 Toros Durham
NOTABILISIMOS ANIMALES
Uno por cuenta del Sr. D.
Diego E. Carman
Y OTRO POR LA DEL Sr.
D. Ramos Mejía
4 especiales toros
De la ya célebre raza Devon Durham
Formada por D. Miguel A. Lima
Remate único por su escelencia
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 20 de Junio á la 1 del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de los señores arriba indicados, los animales que abajo espresaremos, los cuales han podido admirarse en la Exposicion Continental.
El hecho de encontrarse en esta Exposicion es una prueba de su bondad, pues es sabido que ella es la más selecta de las celebradas en esta capital.
Los animales son muy notables y esperamos que los Jurados den su opinion para publicarla. El detalle irá mañana. 8788 Jn6

1 gran toro y 2 toritos
SANGRE HEREFORD
Remitidos directamente de Inglaterra
Por el acreditado criador
Señor John Hill
¡¡Animales muy notables!!
¡Jóvenes y bien formados!
¡Lindos tipos
¡¡No han venido mejores!!
¡Verdadera oportunidad!
¡Alerta criadores!

En nuestra casa San Martin 51
EL MARTES 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los tres espléndidos animales Hereford remitidos directamente á nuestro cuidado por el renombrado criador Sr. John Hill.
Los tres animales son dignos de llamar la atencion de nuestro inteligentes criadores por la rara belleza de sus formas y la pureza de su noble sangre.
La cria de finos que dirije en Inglaterra el Sr. Hill, goza de universal fama y los productos de esa cabaña son disputados por altos precios en los criaderos europeos.
Dos de estos lindos animales han podido admirarse en nuestra Gran Exposicion, y merecido la mas favorable acogida por las personas inteligentes que los han visitado.
El detalle es como sigue:
Cronkhill—Oth. núm. 5848, nacido el 13 de Marzo de 1878, criado por el Sr. John Hill, hijo del famoso toro Gaylad 2nd. dam Plum by Hopeful 2nd. 3876 y sigue así por 15 generacion.
Silver Duke—Nacido el 22 de Junio de 1881 hijo el toro King Dick 5499 y de la vaca Bright Lady th by Silver Prince, 5583 y sigue por 15 generaciones.
Gallant 2nd—Nacido en Julio 17 de 1881, hijo le toro Hopeful 2nd 3876 dam Gwenny 14 th by Reginald 2nd 4896 y así sigue por 15 generaciones.
Los pedegrees y el gran catálogo de la cabaña del señor Hill, se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa, San Martin 51. 8789 Jn6

FINCAS

Judicial
De una magnífica Graseria
Pronta para faenar
Galpones, depósitos, cubos y muchos otros útiles
TODO EN PERFECTO ESTADO
Y terrenos de 201,123 metros
Cuadrados
En Chascomús
PERTENECIENTES
A Don JUAN LABEYRIE
La venta se hara en el mismo establecimiento
Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia
Base ínfima ps. 140,000 m[c.

El Miércoles 7 de Junio, á las 12 en punto. venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada, por órden del señor juez doctor Heredia, el importante establecimiento de Graseria y terrenos arriba mencionados con todos los útiles que á continuacion se espresan pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Labeyrie.
3 tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes, 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas, 5 depósitos de grasa (en buen estado), 1 depósito en mal estado, 1 id de fierro, 11 pipones, 1 prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente, 6 candiles de lata, 3 embudos, 3 cucharones 3 cucharones de fierro, 2 ganchos con mango, 3 rastrillos, 3 rebajadores, 1 bomba, su caballete y volante, 1 depósito para agua 19 pipas, 2 jagüeles calzados en material, 2 carros aguatero, 1 cilindro de 9 varas con chimenea colocado con sus puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduadores de agua, 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas 1 brete con la zorra, 315 lienzos, 1 galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3[4 ancho, incluso el uso de la matanza de yeguas, 1 galpon de barrer residuos 8 1[2 vs. por 4, 1 galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3[4, 1 galpon de madera de 36 x 10, 1 caballeriza madera techo de fierro 15 x 16, 1 gallinero de madera, 1 galpon para cerdos techo fierro, 1 palenque con 11 palos y 1 suncho, alambrado, 1 galpon principal con 30 x 28 1[2 alto, 1 id de la prensa 8 3[4 por 12, 1 depósito para agua, 1 id para maiz techo de zinc, 1 casa azotea 26 vs. x 6 1[2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente, 1 cocina material con techo, alambrado, 1 jagüel calzado con ladrillo y cal, 360 vs. canaleta, 1 galpon depósito 11 1[2 x 6.
Nota importante—En vista de que la estacion de zafraz está ya muy próxima y para que el comprador no sufra perjuicios la entrega del establecimiento se hará inmediatamente que el interesado doble cantidad en el Banco de la Provincia.

JUDICIAL
Al Norte! Al Norte
Magnífica propiedad
Central
Calle Artes No. 390
CONTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
Tasacion ps. 477,334 m[c.
Base 2[3 partes 318,222 ps. m[c
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-corpus
El Viérnes 9 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propie-

dad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal y con buenos matriales, siendo la fachada con pilastras, corniza, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras incluso el patio lo tienen de baldoza, cielos-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.
Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos pueden verse en la escribania del señor Iñarra, en Cabildo. 7518 m4.

Judicial
Espléndida propiedad
Al Norte
Calle de Artes No. 650
8 mts. 27 cents. de frente por 61 m[c. 80 de fondo
Tasacion 177,188 ps. m[c.
Base de venta 2[3 partes
ps. 118,124 m[c
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 piezas de regular construccion, con revoques de cal, techos de azotea sobre maderas duras, pisos en los patios y pisos de baldoza, poso de valde, cocina, letrina, algibe, etc., &. Edificada en terreno de 8 metros 27 cts. de frente al Este por 61 metros 80 cnts. de fondo.
Títulos perfectos, los interesados pueden examinarlos en la Escribanía del Sr. Iñarra. 7520 m4.

JUDICIAL
De una hermosa y productiva
Casa de altos
Inmejorable localidad, muy central
Grandes almacenes
COMODAS CASAS PARA FAMILIA
Calle Suipacha Ns. 170 al 178
14 mets. 92 cts. de frente por 60 mets. 50 cts. fondo
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Tasacion ps. 962,394 m[c.
Base de venta 2[3 partes
Ps. 641,596 m[c.
Venta Ad-corpus

El Sábado 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que esceda á la base fijada, la espléndida propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, cuyas reparticiones son como sigue:
CASAS ALTAS—La primera compuesta de 7 piezas bien construidas, cielos-rasos de yeso, entre piso de madera techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina, etc.
La segunda de construccion idéntica á la primera, se compone de 6 piezas y demás comodidades, gas, aguas corrientes, etc., etc.
CASAS BAJAS—Dos espaciosos almacenes con arcos de mamposteria, 14 piezas de buena construccion, cocinas, letrina, algibe, etc., etc.
Edificada en un terreno de 14 mts 92 cets de frente al Este por 60 mtrs 50 cts de fondo.
Títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del Sr. Iñarra. 6568 m5.

Judicial
De una buena casita
PARA FAMILIA
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Calle de Ombú No. 306
6 mts. 93 cents. de frente por 20 mts. 35 cts. de fondo
Tasacion 32,085 ps. m[c.
Base de venta 2[3 partes
ps. 21,390 m[c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderemos por mas de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de piezas interiores de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 6 metros 93 cent. de frente al Este por 20 metros 35 cent. de fondo.
Títulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 7515 m4.

Judicial
MUY IMPORTANTE
En San José de Flores
SOBRE LA PLAZA PRINCIPAL

[illegible]

DE SEIS CASAS
EN LAS MEJORES LOCALIDADES
Del pueblo
Construidas á todo costo y á la moderna
Las que serán vendidas en un solo lote
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
El Domingo 11 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
Tasacion 502,953 m[c.
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
335,302 ps. m[c.

Primera Propiedad
Calle Real No. 306
7 mets. 90 cents. de frente por 60 mets. 80 cents. de fondo
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por mas de la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de una sala y antesala con portada con columnas comedor, dos dormitorios y dos piezas para sirvientes, las piezas del edificio principal tienen cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, techos de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, cocina, letrina, pozo de balde y vereda de piedra.
Edificada en terreno de 7 metros 90 centímetros de frente al Norte por 60 metros 80 centímetros de fondo.

Segunda propiedad
Calle Real núm. 300 á 304
13 metros 50 centimetros de frente por 60 metros 80 centimetros de fondo
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de dos espaciosos almacenes á propósito para negocio, de 17 metros 30 cent. de largo por 4 metros de ancho, un zaguan y 3 piezas mas, letrinas, los techos son de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, el segundo almacen les idéntico al primero y á mas tiene sótano.
La propiedad está edificada en terreno de 13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 cent. de fondo.

Tercera propiedad
DOS CASITAS
COMO PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Calle Real nums. 286 á 294
Venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á las 2[3 partes de su tasacion, la propiedad perteneciente á la ante dicha testamentaria, compuesta de dos casitas divididas del modo siguiente:
Primera—Compuesta de 4 piezas, dos á la calle á propósito para negocio.
Segunda—Compuesta de 2 piezas á la calle con techos de azotea sobre maderas duras, 4 mas interiores con tirantes de palmas, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc., edificadas en terreno de 18 mts. de frente al Norte por 60 mts. 80 cents. de fondo.

Cuarta propiedad
CASA EDIFICADA A LA MODERNA
Calle Real á General Necochea
23 metros 45 cts. de frente por 43 metros 37 de fondo
Procederemos á la venta por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesto de un almacen á la calle Necochea con frente á la moderna, 11 habitaciones interiores, techos de azotea con tirantes de maderas duras, las piezas á la calle, las otras con tirantes de palma, cocina, letrina, etc.—Edificada en terreno de 23 metros 45 cts. de frente al Norte por 43 metros 37 cts. á la calle General Necochea.

Quinta propiedad
Calle General Necochea núm. 11
8 m. 90 cent. de frente por 23 m. 45 cent. de fondo
Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez, Dr. Bustos, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 4 piezas y con frente á la moderna, techos de azotea sobre maderas duras, piezas, pisos de baldosas en las piezas, zaguan y patios, cocina, letrina, pozo de balde, vereda de piedra, etc.
Edificada en terreno de 8 metros 90 cent. de frente al Este por 23 metros 45 de fondo.

Sexta propiedad
Calle Necochea núm. 13
8 metros 53 cent. de frente por 23 metros 45 de fondo
El edificio es idéntico al anterior, perteneciente tambien á la misma testamentaria y se venderá por órden del Juez Dr. Bustos con las mismas condiciones estipuladas en los antecedentes.
La venta de estas seis casas será Ad-Corpus es decir, lo que resulte entre muros.
Los títulos de todas las propiedades son perfectos y pueden verse en la escribania de Iñarra. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 6566 m5.

Una notable propiedad
GRAN TAMAÑO
Situacion inmejorable

[illegible]

PUNTO CENTRICO
Localidad especial
PARA RENTE
Calle 25 de Mayo 119 á 127
Con frente al Paseo de Julio
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
RENTA MENSUAL 25,000 $ m[c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.
Esta propiedad es inmejorable, pues tiene dos frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, comparadas con otras fincas de la capital.
Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es antiguo y de un solo piso, y con todo este produce cinco mil pesos m/c. mensuales: no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada dará facilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.
La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.
Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8171 m21

JUDICIAL
De 3 buenas propiedades
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

Primera propiedad
Tasacion 68,048 $ m[c.—Base de venta 45,364 pesos m[c.
El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden de Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, con cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 ½ varas de frente por 33 ½ de fondo.

Segunda propiedad
Calle Constitucion
13 vs. y 1[2 de frente por 33 1[2 de fondo
Tasacion 87,175 $ m[c.—Base de venta 2[3 partes 58,116 ps. m[c.
El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ½ de frente por 33 y ½ de fondo.

Tercera propiedad
Calle Ayacucho
ESQUINA 3 DE FEBRERO
58 varas de frente por 50 de fondo
Tasacion 43,425 ps. m[c.—Base de venta 2[3 partes 28,950 m[c.
El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.
Títulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribanía del Sr. S. Martinez. 8170 m21

Judicial
Notable remate
DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD
Formando esquina
CON LAS CALLES RECONQUISTA
Número 385
Y Tucuman 68 al 72

DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas apropósito para renta
ATENCION Sres. CAPITALISTAS
15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mls.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion 540,000 ps. m[c.
Base de venta 2[3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo, detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas mas, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, zaguan con piso y friso de mármol; 5 portadas de cedro, las puertas con celosia, una escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa; el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado con entre pisos de material con madera dura.
Esta propiedad esta edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste, por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.
Títulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez. 8340 m25

JUDICIAL
Importantisimo
DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA
CASA-QUINTA
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle de Circunvalacion al Norte, haciendo esquina con la calle Independencia
94 mts. 394 mls. al Sur por 96 id 290 id al Norte
Magnífico jardin
Invernáculo con armadura de hierro y cristal
Variadísima coleccion de árboles frutales y de adorno
Cómodas y elegantes habitaciones
Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion ps. 150,000 m[c.
Base de venta 2[3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, 2 piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milímetros al Sur, por 69 metros 280 milímetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraiso en el cordon de la misma.
Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del Sr. D. E. Lopez. 8341 m25

CAMPOS

Judicial
Arrendamiento en remate
DE UN
Valioso establecimiento
EN EL PARTIDO DE BRANDZEN
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Campo inmejorable
Con poblaciones, alambrodos, etc., etc., etc.
En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 10 de Junio á las 3 p. m., procederemos al arrendamiento en remate público de la magnífica fraccion de campo, ocupada actualmente por la testamentaria de Mac Gaul. Hé aquí el texto del contrato:
En Brandzen á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete, ante mí el infrascripto, Escribano Público, y testigos al final firmados, comparecieron D. M. N. vecino de la ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en esta, casado; y D. M. M. I. de este vecindario, viudo, ambos mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé, y dijo el primero: Que dá en arrendamiento á Don M. M. un establecimiento que posee en este partido, compuesto de una legua cuadrada de campo diez puestos y la casa principal. Don M. M., que está en posesion del establecimiento, se obliga á pagar por él, arrendamiento anual de pesos moneda corriente, que abonará dentro de los primeros sesenta dias de cada año ó en su defecto pagará el interés del uno por ciento mensual por las cantidades que devengase y se obliga tambien á entregar el establecimiento en el estado en que lo recibe, debiendo al terminar este contrato, todas las mejoras que hubiese hecho á beneficio del propietario. Este contrato durará por el término de diez años que se contarán desde el primero de Enero del corriente año, á cuyo efecto Don N. N. se obliga á no enagenar esta propiedad sin su defecto á pagar á M. M. todas las mejoras que hubiese introducido y además doscientos mil pesos moneda corriente por los perjuicios que le ocasionara la resicion de este contrato. Al cumplimiento de lo espuesto, ambos contratantes se obligan con arreglo á derecho. En su testimonio, así lo otorgan, y prévia lectura, ratificaron y firmaron, siendo testigos Don y Don, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la de venta de terreno otorgada por Don á Don fecha quince del corriente y al folio una vuelta, doy fé—testigo, testigo. Ante mí. 8751 m7

VARIOS

De buenos y elegantes
MUEBLES
Juegos de sala y ante-sala
Dormitorio, comedor, etc.
Pianos, arañas, cuadros,
Adornos variados
Una rica coleccion de alhajas, recientemente introducidas al país
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos á dinero de contado y al mejor precio, una buena coleccion de muebles que constituyen el menaje de varias casas de familia.
En seguida
Venderemos una partida de ricas alhajas, obras de arte notable, brillantes, ojos de gato, ópalos, perlas, etc., etc.
En seguida
1 invernáculo de fierro, 1 zarzo de parra de fierro, 4 bancos de id, mas de cien camelias escogidas, entre ellas algunas de tres metros de alto, y muchas otras plantas magníficas, como ser 2 jazmines de la India, únicos en el país, jazmines tumbergia, dracenas del Brasil y de la India, araleas, etc., etc. 8685 Jn3

La accion de propiedad de un palco
ALTO—No. 53
En el Gran Politeama Argentino
Y dos entradas permanentes
Accion y entradas por 20 años
El palco es el mas cómodo del
GRAN TEATRO
Base ínfima pesos 18,000 m[c.
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 15 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la accion de propiedad del palco alto numero 53 y sus dos entradas permanentes en el gran Politeama Argentino.
La accion corresponde á 20 años y el palco es uno de los mejores del teatro.
La base es ínfima, no solo con relacion á la renta que dará alquilándolo para las diferentes temporadas sinó tambien con respecto á la comodidad de tener un local disponible siempre para todas las funciones.
Las familias que frecuentan al teatro deben procurarse de adquirirlo en propiedad por la muy sencilla razon de que les cuesta por noche 300 pesos m/c. lo que seria en solo diez veces la suma de 3,000 $ m/c. renta que daria el palco alquilado por mes.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 8602 Jn1

En nuestra casa
Plantas de gran mérito
Procedentes del jardin de Horticultura
Del Sr. Domingo Basso
En Montevideo

Plantas muy notables
Para invernaculo, vestíbulo y jardin
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El juéves 15 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.
El detalle en parte es como sigue:
Daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables.
Un completo surtido de arboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, grosellerros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.
Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos acer, betula, morno, gingo, biloba y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado, desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo.
Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 8603 ml

JUDICIAL
¡¡Buenos Muebles!!
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
El menaje completo de la habitacion que fué de este Señor
En el Pueblo de San Pedro
Donde estará la bandera

El Domingo 25 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante del señor Juez de la Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteciente á la testamentaria de Don Facundo Quiroga todos los muebles que corresponden el menage de la casa habitacion de dicho señor, en el pueblo de San Pedro.
El detalle es como sigue:
Un sofá jacarandá, 2 sillones y 12 sillas, otro sofá jacarandá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero, 2 rinconeras, 2 arañas cristal de 4 luces, 5 galerias con sus correspondientes cenefas, 54 metros alfombra de tripe cortado, 5 pares de cortinas con sus abrazaderas, 1 escritorio de nogal con 2 sillones de esterilla jiratorios, 1 caja de fierro, otra id de fierro forrada en madera de nogal, 1 araña de cristal de 3 luces, 18 sillas de esterilla, 2 sillones de hamaca, 1 sofá de caoba muy usado, 1 alfombra de tripe con treinta y cinco metros cuadrados, 2 mesas piedra mármol con piés de fierro, 4 faroles en el patio y zaguan, 10 sillas esterilla, 1 alfombra muy usada, 5 cuadros de vista, 1 cama de fierro con colchon elástico, 10 sillas esterilla, 1 cómoda caoba con tocador, 1 piano antiguo construccion orizontal, 1 cama otomana antigua, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 ropero de pino, 1 cama de madera, 1 cama de bronce, 1 máquina de coser en mal estado, 1 mesa de pino, 1 mesita redonda, 2 lavatorios caoba con piedra mármol, 3 cuadros de vistas, 1 aparador con piedra mármol, 2 mesas de junco y una de caoba, 1 armario de pino para platos.
COMEDOR—1 araña cristal 4 luces, 2 mesas una de caoba y otra de nogal, 1 mesita de nogal de trinchar, 1 armario de pino, 18 copas cristal para champagne, 10 copas cristal para vino, 18 copas para agua, 2 botellones para agua, 22 copitas cristal, 1 quesera, 3 bandejas, 1 calentador con 3 cafeteras, otra cafetera de bronce, otra de lata, 1 cucharon platina, 1 carpeta, 12 cuchillos, 12 cucharas platina, 12 cubiertos platina, 12 cucharitas para café, 10 fuentes playas de loza surtida, 7 soperas de loza surtida, 1 cremera, 2 fruteras, 12 platos ondos, 18 platos playos, 1 mantequera, 3 salseras, 12 platos loza para postre, 7 rabaneras, 12 pocillos café, 2 bibliotecas, 1 mesa vieja, 1 bañadera de lata, 1 estufa, 3 perchas, 1 escalera doble.
COCINA—1 mesa piedra mármol, 1 mesa de pino, 6 caserolas, 1 paba, 2 azaderas, 1 mortero de piedra, gallinero de tabla, 1 armazon de tabla, 1 mesa muy usada.
CARRUAJES—1 carruage eje "Lando" con sus guarniciones para dos caballos, en mal estado, 1 carruage "Victoria" con sus guarniciones para dos caballos. 8779 j6

B & Q

REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
De 16 leguas de campo
DE PRIMER ORDEN
En el Partido de Juarez
Conocidos por la LOMA ALTA
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
DIVIDIDO EN 16 LOTES
Perteneciente á la testamentaria de la Señora
Doña Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 8.220,234 m[c
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 5.480,156 m[c.
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:
LOTE Nº. 9—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.
Base para la venta $ 483,932 m[c.
LOTE Nº. 10—Con potrero de piedra, 15,676,895 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua Total: $ 261,288.
Base para la venta $ 174,192.
LOTE Nº. 11—26,671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.
Base para la venta $ 316,096
LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total: $ 490,766.
Base para la venta $ 327,178.
LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-079 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 539,727.
Base para la venta $ 359,818.
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.
Base para la venta $ 320,000.
LOTE Nº. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447.
Base para la venta $ 337,632.
LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29,775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 legua cuadrada, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.
Base para la venta $ 371,816.
LOTE Nº. 17—29,762,005 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.
Base para la venta $ 389,508.
LOTE Nº. 18—2,315,872 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.
Base para la venta $ 357,486.
LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.
Base para la venta $ 353,335.
LOTE Nº. 20—29,793,884 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.
Base para la venta $ 390,538.
LOTE Nº. 21—30,152,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.
Base para la venta $ 395,000.
LOTE Nº. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.
Base para la venta $ 352,890.
LOTE Nº. 23—23,977,370 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 417,779.
Base para la venta $ 278,518.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.
Base para la venta $ 272,815.
Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, estan por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á más por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.
Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, como ahora, que liquidar una testamentaria.
La venta se efectuará por lotes.
Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7818 m12.

POR LOS MISMOS
Judicial
Un gran terreno al Norte
Calle Talcahuano Ns. 610 al 614
Con gran número de piezas
40 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 400,000 m[c.
Base 2[3 partes ps. 266,667 m[c.

El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de condo, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez:
El vasto terreno arriba indicado, y cuyas dimensiones son: 40 varas igual á 34 metros 64 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros 62 centímetros de fondo.
El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea, dos id techo de teja francesa, pisos de ladrillos y baldosas, otras 5 piezas, teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza, con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes, y algunos árboles frutales.
El todo tasado en la cantidad de 400,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 266,667 $ m/c.
Pocos terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones, y tambien creemos inútil toda otra recomendacion.
Para informarse del espediente, ocurran al Secretario señor don M. Garay, y mas informaciones á nuestra casa, Alsina 78. 6111m18

POR LOS MISMOS
Judicial
De la quinta-Eden
SITUADA
En las Lomas de Zamora
Calle Boedo No. 126
Con frente á tres calles
Delicioso jardin
Gran Parque inglés
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes, etc., etc., etc
Tasacion ínfima 150,000 ps.
Base 2[3 partes 100,000 ps.
En nuestra casa, Alsina 78
Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 2 de la tarde remataremos por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet, la espléndida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 56 metros 20 centímetros á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,399,71 cents cuadrados.
El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos del varias clases; tiene además una linda gruta; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta; aquí se encuentran 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito traidas especialmente por el Sr. Loudet, de Europa.
En fin, sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero no debe perder la oportunidad que se presenta.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8824 m31

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
En el Partido del SALADILLO
Lindando con el égido del Pueblo
Apropósito para ovejas
O CHACRAS
692 cuad's cuadradas
Base de venta 312 1[2 ps. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del apoderado D. Antonio Ramirez, representante de la sucesion de la señora Carmen Villegas de Gorch, y autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia:
La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.
La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.
Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras $ 4,500; hay otro con cien cuadras en $ 3,000 m/c. anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ó once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contratos.
A más, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.
El Sr. Juez ha fijado la base de $ 312½ por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.
Títulos perfectos. Para imponerse del espediente el Secretario señor Guerello.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7962 m14.

Guill° Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
De una buena casa
Edificada á todo costo
Lista para habitarla
CALLE SAN JUAN N° 668
8 3/4 varas de frente por 70 de fondo
Con 6 piezas de material
Base para la venta
$ 60,000 m[c.

El Juéves 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la base de $ 60,000 m/c, que es muy baja:
El edificio se compone de seis piezas de material, pisos de tabla, techo de baldozas, cocina, letrina, etc, todo hecho con materiales de primer órden, una linda huerta con árboles frutales, etc, títulos de primer órden.
El comprador abonará el cinco % al estenderse el boleto de compra-venta.
Por mas informes, Bolivar 7. 8639 jn2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
BUENA PROPIEDAD
Calle Larrea 312
Tasacion ps. 80,852 m[c.
2[3 partes pesos 53,900 m[c.

Con arreglo al siguiente edicto, procederé el dia Mártes 20 de junio, á las 3 1/2 en punto de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 20 del entrante junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una finca situada en esta ciudad, en la calle Larrea señalada con el núm. 312, edificada en terreno de 8 metros 80 cs. de frente por 34 metros 44 cs de fondo. constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina; los muros de cerco y costaneros son de ladrillo asentado en cal. Tiene además 4 piletas de material, dos puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, 1 reja divisoria del segundo patio y las 4 habitaciones, zaguan, primero y segundo patio embaldosados; estando tasado todo en la suma de 80,532 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que son 53,900.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8577 jn4.

POR LOS MISMOS
Judicial
Importantes propiedades
Pertenecientes al concurso del Sr. D. Laureano Alejandro
La 1ª calle Venezuela
Y PASCO
A las 2 en punto de la tarde
La 2ª calle Piedad No. 1253
A las 4 en punto de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto procederemos el Juéves 29 de Junio.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate, por los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., el dia 29 del entrante Junio, de dos propiedades pertenecientes al concurso formado á D. Laureano Alejandro, que tramita por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el de firma,—ubicadas en esta ciudad, la primera calle de Venezuela, formando esquina con la de Paseo de Julio, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Norte, calle de Venezuela, por 45 metros de fondo al Sud con frente tambien á la calle Paseo de Julio, equivalente á 315 metros cuadrados con 75 centímetros de metro cuadrado, tasada en todos sus ramos en la suma de 61,564 $ m/c 30 centavos; la segunda, calle de Piedad núm. 1253, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Sud, por 59 metros 55 centímetros de fondo al Norte, equivalentes á 750 metros 33 centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 220,477 $ 28 centavos moneda corriente.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones espresadas. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaria antes mencionada.
Nota—El comprador abonará al 5 % al estenderse el boleto de compra y venta.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. 8578 J1

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Judicial
En nuestra casa, Bolivar No. 7

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta el juéves 15 de Junio á las 12 en punto:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Juliana P. de Otero, se ha de proceder á la venta por el martillero Guillermo Gowland, el dia quince de Junio próximo, de los muebles siguientes: un sofá, dos sillones y seis sillas madera negra, forradas en damasco de seda, tres galerias negras con filetes dorados y cortinas, una mesita sala de madera negra con piedra mármol, dos arañas para gas de tres luces cada una, tres cuadros negros filetes dorados representando paisajes, un ropero madera negra con espejo, dos alfombras de tripe para sala y antesala, un lavatorio de nogal de tres cuerpos con piedra mármol, una mesa de luz, un ropero de caoba con espejo, un lavatorio de caoba de tres cuerpos con piedra mármol, una mesa de luz, un aparador de caoba, un cristalero de guindo, una mesa comedor de caoba, dos sillones de caoba, diez sillas esterilla de nogal, un sofá forrado en cretona.—Buenos Aires, Mayo de 1882—*Adolfo Cardero*, Secretario.—Oficina: Cabildo 2°. patio.

POR LOS MISMOS
Judicial
Magnífica propiedad
Calle Larrea No. 302
EJECUCION
Del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 94,111 m[c.
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 62,740 m[c.

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta el Mártes 20 de Junio á las 4 en punto de la tarde.
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 20 del entrante Junio, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa situada en esta ciudad calle de Larrea No. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 29 metros 55 centímetros de frente por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros 745 milímetros cuadrados los que han sido avaluados á razon de 110 $ m[c. el metro=48,811 85.
El edificio se compone de una sala de habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua; primer patio embaldosado y zaguan, menos del frente, asentados los ladrillos en cal, menos en terreno asentado en barro y encalados; muros de cerco en barro, cerco de madera; techos con tirantes de pino de tea y alfajias de madera dura, cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, vereda de ladrillo en mal estado, un caño de agua frente á la cocina, dos llaves de fierro, dos pilares, los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 ps. m[c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas datos pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 29 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario—Cabildo 2do. patio.
Exijiremos del comprador el 5 o[o al firmar el boleto de compra-venta. Informes Bolivar 7. 8497 m30.

POR LOS MISMOS
En Bahía Blanca
De 1 1[8 leguas
DE RICO CAMPO
Con 3 poblaciones y 3000 plantas
De sauce y álamos
Lindando con las chacras de dicho pueblo
CON EL ARROYO
Sauce Chico y el Mar
El mas apropiado para un saladero
A solo 8 cuadras del fondeadero
Base para la venta ps. 250,000
La legua
En nuestra casa, Bolivar 7

El Miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahía Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.
Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por $ 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahía, con su inmejorable puerto, por otro costado con el magnífico arroyo Sauce Chico y por el otro D. Luis Deneke.
Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los de más porvenir de esa ocalidad.
Este campo tiene tres poblaciones, tres mil piés de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Títulos garantidos.
El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.
Por planos é informes, Bolivar 7.
A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahía Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte. 8716 Jn4

POR LOS MISMOS
En la Boca del Riachuelo
DE UN TERRENO
Y casilla de madera
Calle Coronel Suarez No. 186
ENTRE BROWN Y RODRIGUEZ
POR LIQUIDACION
De una testamentaria
Base para la venta ps. 30,000 m[c,
Ad-corpus

El Domingo 11 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de sus herederos, mayores de edad mejorando la base arriba indicada.
El terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 de fondo al Sud, con una linda casilla de madera con dos piezas, letrina y pozo.
Escusamos recomendar esta propiedad, hoy que la Boca esta llamada á ser el primer puerto.
Títulos de primer órden.
El comprador abonara el cinco % al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes, Bolivar 7. 8715 Jn4

POR LOS MISMOS
De una buena casa
Calle Cochabamba 254
8 1[2 vs. frente por 65 1[2 fondo
Base para la venta ps. 80,000 m[c.
Ad-corpus
POR LIQUIDACION
De una testamentaria

El Domingo, 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden de sus herederos, mayores de edad, mejorando la base arriba indicada.
El edificio se compone de 5 piezas pisos de tabla, techos de baldosa, algibe, cocina, letrina, y pozo de balde; toda edificada con materiales de primer órden.
El terreno se compone de 8 1/2 varas de frente por 65 1/2 de fondo; terminando en su frente de fondo en 7 1/2 varas; escusamos recomendar esta linda propiedad.
Títulos garantidos.
El comprador abonará el 5 por ciento al estenderse el boleto de compra venta. 8714 Jn4

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Santa-Fé y Ayacucho
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO
El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su larga estension. 8804 jn7.

Ebbeke y Diekelman

Calle Perú No. 80
Remate de mercaderias
A PLAZOS
DE 4, 5 Y 6 MESES
El Miércoles 7 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mas alto precio por cuenta de varios un notable surtido de mercaderias en los ramos de
Tienda
Merceria
Y Roperia
8739 jn 6

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA, PERU No. 80
De una cantidad de muebles nuevos y usados
El Lúnes 12 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta al mejor precio y al contado, de un surtido de muebles en buen uso por liquidacion y órden de varios, consistiendo en: sofas, sillas, sillones, lavatorios, mesas, escritorios, un piano de Collard de Lóndres, camas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
70 cuñetes puntas de Paris.

6 id clavos batidos,
7 id estaperolas. 8821 jn7.

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Hoy Miércoles 7 de Junio
El Lúnes 29 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:
Tenderos y merceros
Roperos, sastres y zapateros
cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos,
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Percales
Casimires
Ratina
Bayonas
Franelas
Tartanes
Bramantes.
Uso doméstico.
Cotines.
Frazadas.
Tricotas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. 8812 Jn7

Nazar y Gonzalez Catan

Mejor que judicial
De tres casitas situadas
En la calle de Estados Unidos
Base para la venta
18,000 ps. m[c. cada una
El Juéves 8 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate y la calle de Estados Unidos núm. 29, 31 y 33 entre Defensa y Balcarce. con tres piezas etc. y cuyo terreno se compone de seis varas de frente por catorce de fondo cada una.
Títulos perfectos; estan alquiladas en doscientos cincuenta pesos m[c. mensuales cada casita.
Recomendamos á los señores interesados lo bajo de la base y el buen interés que ellas producen. Por más datos á nuestra casa, Perú núm. 91. 8673 jn3

POR LOS MISMOS
Judicial
Y al contado
El Miércoles 7 del corriente, á las 12 del dia, en punto venderemos en remate y por órden del Sr Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, los armazones y útiles pertenecientes al concurso de D. Gaspar García Joye, siendo ellos los siguiente: 1 armazon grande con vidriera en parte, 1 vidriera armario, 2 bancos mostrador 1 id estante, 1 vidriera ventana para muestras, 1 escalera, 2 sillas 1 catre,, 1 toldo con sus fierros, 3 pisos gas, etc., etc.
La venta será hecha donde se hallan depositados dichos bienes, calle Defensa esquina Belgrano No. 169. 8747 jn6

Manuel de la Serna

Tienda, merceria y Bazar
El Miércoles 7 del corriente, á las 12 del dia, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina 135.
TIENDA—200 frazadas de lana, 200 felpudos, mantas, colchas, tricotas de lana, camisas blanca id de colores, etc., cuyo detalle irá mañana.

Bollini Muro y Ca.

IMPORTANTE REMATE
¡Al Norte!
De una gran propiedad
ALTOS Y BAJOS
CON GRAN MIRADOR
Se divisa toda la ciudad
Y el RIO de la PLATA
Mansion apropósito para un Ministro ó Diputado!
Con jardin, plantas frutales y de adorno
Calle de Suipacha No. 760
La mejor posicion de Buenos Aires
Donde residió mas distinguido de nuestra sociedad
BASE BAJISIMA
VENTA FORZOSA
Condiciones de pago ventajosisimas
26 1[2 vs. de frente por 50 de fondo
El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta)
A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, la gran propiedad citada, su construccion es sólida, hecha sin economía por el señor General Brown y luego modificada por el señor Santa María, mide 26 1/2 varas de frente por 50 de fondo, 12 magníficas piezas, empapeladas, cielos-rasos, etc., pisos de baldosas inglesas, un magnífico inodoro, grandes galerias de mármol, aguas corrientes en toda la casa y jardin, grandes cocheras y caballerizas, todas las maderas son duras de lo mejor que existe, puertas y ventanas de cedro pintadas con filetes dorados, grandes balcones á la calle y jardin, estufas de mármol de Carrara y otras de bronce, el gran porton es una obra de arte, de fierro y bronce como las rejas, todo traido de Europa por el señor Santa María y cuyo costo es de 60,000 ps. m/c. gran algibe, pozos, sumideros, bombas, sótanos, etc.
La casa es espléndida por su situacion y comodidad.
La base para la venta bajísima
Solamente 275,000 ps. m[c.
Puede dar facilmente el 2 o[o de interés
Títulos garantidos
NOTA—La casa ha sido hecha desalojar para facilitar la venta que es forzosa. Puede visitarse todos los dias. 8780 Jn6.

Judicial
De un lindo terreno valdío
Situado en la ciudad
Calle de Salta, frente á la Convalecencia
TASACION 25,000 $ m[c
2/3 partes y base de venta
¡Solamente pesos 17,667 m[c!
El Domingo 25 de Junio
A las 3 p. m.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que se publicará durante quince dias, que los martilleros Bollini Muro y Ca. procederán á vender en público remate el dia veinte y cinco del corriente mes de junio un terreno de propiedad de D. Juan Arbuco, que le ha sido embargado con motivo del juicio seguido por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra D. Juan Arbuco, por cobro de honorarios, situado en la ciudad, en la calle de Salta, frente á la Convalecencia, compuesto de ochenta metros setenta y seis centímetros de frente al S. O, por ciento veinte y tres metros cuatrocientos noventa y un milímetros de fondo al N-E. con un martillo á su favor en el costado S. E. que empieza de la linea de la calle á las setenta y cuatro varas, compuesto de treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros, por cincuenta y cinco metros quinientos noventa y siete milímetros que linda por el frente con la calle en medio con la quinta de la Convalecencia; por el S. E. con Lanata y otro, por el N. O. con Badaracco y por el fondo con el Ferro-carril del Sud; el cual ha sido avaluado en la cantidad de veinte y cinco mil pesos moneda corriente: —Previniéndose que con arreglo al artículo 515 del Código de Procedimientos, los martilleros nombrados no podrán admitir ofertas que no alcancen á las 2/3 partes de la referida tasacion. Buenos Aires, Junio 6 de 1882. *Juan G. Araujo*, Secretario. 8827 jn7

Miguel Welsh

De un magnífico terreno
Calle Europa entre San José y Lorea
Base para la venta ps. 35.000
Venta Ad-Corpus
El Domingo 11 del corriente, vendere por órden terminante de su dueño, con la base fijada, este precioso terreno con 10 varas de frente al Norte por 47 varas de fondo al Sud, todo cercado de pared, con empedrado, tramvay, gas, á en la boca calle barrio inmejorable vale muchísimo más. Ojo pichincheros, títulos garantidos; para más detalles, al rematador, calle Solis núm. 8. 8761 Jn6

Francisco Wright y Ca.

En San Martin
EL 20 DE JUNIO—Por lo que den
Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Munnier, venderé por lo que dén, un terreno en San Martin designado en el Plano General con el No. 80 y compuesto de 121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 187 metros 5 cts. al Sud. teniendo por linderos, al Norte calle en medio con el Lote No. 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con José Darreiza.
Por mas datos ocurrir á la secretaria de D. Cárlos N. Gonzalez ó al rematador en el Pasage de Roverano, Escritorio No. 12. 8563 jl.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Cárlos Ristorini

Judicial

De 2 buenas casas
AL NORTE
20 varas de frente por 62
Tasaciones muy bajas
¡Renta de mas de uno y medio por ciento!
Situadas calle de Tucuman, núms. 585 y 587, entre Paraná y Montevideo.
El Juéves 8 de Junio, á las 2 en punto, se rematarán precisamente, á las mas alta postura y dinero de contado, estas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Zaldarriaga y Da. Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. T. M. Casabal y pueden verse en su oficina, calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.
El todo del terreno tiene 20 varas 80 cent. de frente al Sud por 62 de fondo (ó sean 18 metros 013 mils. por 53 metros 692 mils.), el edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, un altillo, cocina, 2 patios, etc.
El todo esta tasado en $ 300,890, siendo las dos terceras partes $ 200,590.
Por otros informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1.

Julio Viale

100
Cajones pasas de San Juan
De 8 arrobas cada uno
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
AL CONTADO!
El Miércoles 7 del corriente
A las 12 en punto
En mi casa, Defensa 97
Procederé al remate al más alto precio, por dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, de dichos 100 cajones pasas.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
El Miércoles 7 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite bueno en lotes, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vino carlon, 30 balas papel de estraza, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azucar, 20 bolsas café, 4 bultos ajos, 20 bolsas nueces, 100 balas papel 50 bultos yerba paraguaya, 50 cajones bitter, 50 cajones jabon de España, 30 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 30 barriles nueces, 50 id papas, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 10 cajones pasas.
A MAS
Por liquidacion de una sociedad
40 bolsas yerba paraguaya marca Estrella, Flores.
10 bultos yerba paraguaya.
50 cajones vermouth Torino.
34 fardos pábilo inglés.
6 cajones anisete fino.
20 id Oporto fino.
10 id jerez Larrea. 8729 jn 4.

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias del café
Calle San Martin núm. 47 y 49
Al lado del Banco de la Provincia
El Miércoles 7 de junio á las 12 del dia
Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado las existencias de este café por órden terminante de su dueño.
El detalle es como sigue: Una cantidad de bebidas y licores finos (legítimos)—Cristaleria, tazas, bandejas, cuadros al óleo, espejos, 2 estátuas bronce, sillas, mesas, banquitos, artefactos de gas, 1 rico armazon de caoba con reloj y espejo, 1 mostrador madera con piedra mármol, 1 gran máquina de presion para choppe, puertas vidrieras, y otros enseres de confiteria.
NOTA—Si alguno se interesase por el todo puede dirigirse al rematador calle Florida 155 hasta el dia anterior al remate.
De otra procedencia
1 gran partida de cigarros Media Regalia, Reina, Operas, etc., etc. 8724 p4

POR LOS MISMOS
DE UNA CHACRA
EN LA ESTACION
General Rodriguez
Base para la venta ps. 110,000
MITAD DE LO QUE VALE
El Domingo 18 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
En el mismo terreno donde estará la bandera.
En el dia y hora indicado, venderemos esta chacra que queda á pocas cuadras de la estacion Rodriguez, teniendo 1000 varas de frente per 650 de fondo ó sean 65 manzanas de 100 varas.
Terreno de primer órden, tiene 2200 varas de cerco de cina-cina, tupido de 5 años, con alambrado, mas de 300 eucaliptos, cerca de mil plantas frutales y de adorno, 3 cuadras de 150 varas de alfalfa, el que ocupa la chacra tiene obligacion de sembrar otra en este año.
Edificio con 4 piezas de material y techo de fierro en muy buen estado, un galpon, cocina, corral para animales, potrero y chiquero.
Está arrendada en 6500 $ anuales.
Las personas que quieran visitarla antes del dia del remate, pueden dirigirse á D. Juan Palotti, en Rodriguez (estacion).
Títulos de primer órden,
Por mas detalles al rematador calle Florida 155.
NOTA—El comprador dejará en seña el 5 % del importe de venta. 8770 m6

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL
EN FLORES
De una propiedad formando esquina á las calles de San Juan y Santa Rita
Sobre la calle Real que conduce á la Floresta
Espléndida propiedad, altos y bajos
Construida á la moderna y con materiales de primer órden
Aprovechen esta oportunidad
Base para la venta 2/3 partes que son $ 67,039 4 rls. m/c.
El Domingo 11 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera el dia de su venta, conforme con el siguiente:
Edicto Judicial
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 11 del entrante mes, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una finca ubicada en el partido de San José de Flores, calle de San Juan esquina de Santa Rita, de propiedad de D. Prisca Ibañez de Escaray, componiéndola un terreno de 38 mts 970 mls de frente al Oeste, por donde linda por la calle de San Juan formando esquina con la de Santa Rita, por donde tiene 46 mts 764 mls al Sud, tasada en la cantidad de 100549 $ 24 cts. m[c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la referida tasacion.
Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos, á la secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, y donde tramita la ejecucion seguida por don Luis Nocetti, contra la señora arriba mencionada. Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio*.
NOTA. Los interesados podrán tomar el Tren que sale de la Estacion del Parque á las 12 y 1[2 hasta la estacion Floresta, de la que la propiedad dista 4 cuadras solamente y que nosotros estaremos para acompañarlo. 8270 m23.

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
Importantisimo remate
DE
2 magníficas quintas
En San Fernando
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion ps. 366,299
BASE PRAA LA VENTA 2[3 PARTES
Ps. 244,200 m[c.
El Domingo 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1[2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosas, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 3 1[2, con 12 columnas de fierro. 7814 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Otra propiedad
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion ps. 85,765
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
57,177 pesos m[c.
El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella-Vista por 55 1[2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &.
NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.
Títulos garantidos. 7815 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Importantísimo remate
De propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
Edificio No. 1

Calle de Piedad N. 381
Tasacion 500.000 ps. m[c.
Base para la venta 333,333 ps.
El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas tres patios y dos zaguanes, cielo-rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385
Tasacion 900.000 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes 600,000
El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 13 metros 25 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los 18 m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo. aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 de largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m. 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con cerco de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387
Tasacion 650.000 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes 433,333 ps.
El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 6 m. 10 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, de cuarto de baño, tres patios, plantas cielo-rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393
Tasacion ps. 400,000
Base para la vente 2[3 partes ps. 266,666
El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente, á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts. 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395 al 403
Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)
Tasacion 750,000 ps.
Base para la venta 2[3 partes 500,000 ps.
El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 397 al 403 y Artes núms. 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 30 c. frente al Oeste calle Artes; al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo patio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera, todo de teja francesa, trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91
Tasacion ps. 500,000
Base para la venta ps. 333,333
El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del Sr. Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Sur tiene 30 m. 25 cs.; á los 22 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs., por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 17 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 18 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.
En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.
Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211. 7316 m1.

Basail y Constenla

Hacienda lanar
Judicial
Carneros Rambouillet
DE LA
Cabaña Nacional de Francia
Y de la de GILBERT
El tipo mas perfecto que hemos visto hasta la fecha en carneros
MAGNIFICO BELLON
EDAD
Letra R., carnero núm. 151, nacido en Diciembre de 1878, edad 3½ años.
Nos. 188, 165, 192 y 188, nacieron en Noviembre del 79 tienen 2 1/2 años de edad.
Letra W., núm. 38, carnero de la cabaña "Gilbert" nació en Setiembre del año 1879, 2 1/2 años de edad.
En nuestra casa Bolivar 14
El dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al concurso del Sr. D. Enrique Martinez, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los espléndidos carneros arriba indicados.
NOTA—Los carneros estan desde ya en nuestra casa donde pueden ser inspeccionados por los interesados. 8838 Jn7

POR LOS MISMOS
SEMANAL
En nuestra casa, Bolivar 14
Muebles, arañas, cuadros, platinas, pianos, alfombras, cortinas, etc.
El Viérnes 9 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles como ser:
Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, roperos, aparadores, mesas de comer, id de trinchar, id de luz, id de centro para sala, escritorios, espejos, alfombras, camas cameras, nogal, caoba y jacaranda, sillas de fantasía id de Nuno, id esterilla, cómodas, pianos, bibliotecas, sillones, sofaes, confidentes, camas de fierros con y sin elástico, colchones lana, cuadros, canasto para ropa, lavatorios y otra cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo judicial
Por órden del señor Juez de Paz de la 2ª Seccion de la Capital señor Lavalle y como perteneciente á la ejecucion seguida por Leguizamon contra Escuaso.
1 Juego sala, 9 piezas en esqueleto, 2 bancos id id, 1 ropero pino.
En seguida por órden del mismo Juez y perteneciente al embargo de Sarmiento contra Silva.
1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa redonda. 8837 jn7.

POR LOS MISMOS
JUNIO 20
REMATE EXTRA
¡¡¡UNICO!!!
De la grandiosa muebleria de Paris
Todo en ella el lujosísimo y de refinado buen gusto
Por órden terminante de los Sres.
GRIET HERMANOS
Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
Objetos y muebles
Introducidos al país últimamente
Gran cantidad de objetos de Bull
Con incrustaciones de bronce y nácar
En la misma casa
Calle Alsina 225 y 227
DE NOCHE
Empezando el 20 de Junio
A las 7 de la NOCHE
Y SIGUIENTES
Pronto daremos el detalle. 8311 m24.

POR LOS MISMOS
¡Magnífica exhibicion!
DE
Objetos de gran lujo
GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Ultima novedad y fantasía, muchos de ellos recien introducidos al país
Espléndidos PIANOS
Pleyel, Herz, Chickering, Blondel, Spurnck y de muchos otros fabricantes
Magníficos espejos
Lunas de Venecia y San Gouvain
MESAS CONSOLAS DORADAS
PARA ID ID, HAY ENTRE ESTOS ESPLÉNDIDAS LUNAS MUCHAS CON VIZAUTE
Ricos y elegantes bronces
Platina, metal blanco, etc.
Cristaleria finísima, etc.
Porcelanas de muchísimos gustos
Elegantes colgaduras de seda
Galerias con cenefas de Boheme, etc.
CUADROS AL OLEO
De indisputable mérito
Alfombrados de Bruselas
Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.
Gran variacion en objetos de adorno
En nuestra casa Bolivar 14
A la noche
El Sábado 10 de Junio por la noche, Domiago 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia
Exhibicion
El Lunes 12, a las 7 de la NOCHE
EMPIEZA EL REMATE
Pronto daremos el detalle. 8312 m24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En Ranchos
Una magnífica chacra
Títulos de primer órden
1 millon doscientas mil varas cuadradas ó sean 57 cuadras de 150 por 150
Base de venta pesos 20,000
El Domingo 18 de Junio, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectúa por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el Sr. Magueiz con D. Santiago Bello, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.
Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras más ó ménos ó sean 1,000 varas de frente por 1,200 varas de fondo; con alambrados, poblaciones etc.
Base para la venta $ 20.000 m[c.
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0[0 como garantía.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8509 m9.

POR LOS MISMOS
Hacienda!
Por órden del Señor Don
Juan A. Molina
Y POR CUENTA
Del Sr. D. J. C. Molina
4 TOROS
Y DOS VACAS
DE LA AFAMADA CRIA
"Booth Oldernay"
Nacidos en la Estancia del Medio
Partido de Arrecifes
Cria introducida al país por el finado
D. Pedro Conde
Animales que estan en la
Exposicion Continental, seccion rural
En nuestra casa Bolivar 14
El dia 16 Juéves á las 2 p. m. venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales siguientes:
Una vaca pura "Oldernay", color gama, de 2½ años de edad, de formas notabilísimas y raza que es especial para la produccion de leche destinada á la elaboracion de manteca,
1 torito puro tambien "Oldernay" de 18 meses de edad, color gama, animal precioso y de mucho desarrollo.
Un torito colorado de 8 meses de edad de 7/8 de la raza "Durham" muy lindo animal.
Una ternera colorada 7/8 sangre, de diez meses de edad, y con mucho desarrollo.
Otro torito rosado de 3/4 de sangre id id 13 meses de edad y con mucho desarrollo.
NOTA—La hacienda estará en exhibicion 4 dias antes de la venta. 8786 Jn6

Julio de Vedia y Ca.

Judicial
DE UNA LINDA CASA
Calle Larrea No. 443
Al llegar al espléndido boulevard de Santa-Fé, perfectamente construida en terreno de 10 vs. de frente al Oeste por 67 de fondo, á lo que resulta entre muros.
Base insignificante
Ps. 80,000 m[c.
El juéves 8 del entrante á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, y por un precio que exeda de su ínfima base de 80,000 $ m/c., esta preciosa, bien contruida y mejor situada propiedad.
El pormenor irá mañana.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De la valiosa y central
PROPIEDAD
Calle San Martin 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
TASADA EN LA CANTIDAD
De $ 1.828,800 m[c.
BASE PARA LA VENTA
$ 1.219,200 m[c.
Venta Ad-Corpus
El juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de un millon doscientos diez y nueve mil doscientos pesos moneda corriente.
La importante finca arriba designada construida en terreno de 18 20/100 varas de frente al Oeste por 84 de fondo, con tres patios, un gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa—Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.
La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la hacen muy especial en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas—Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.
Por más datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8445 m28

POR LOS MISMOS
DE LA HERMOSA CASA
Calle Perú Núm. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
$ 640,000 m[c.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS
El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.
La gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 14 piezas, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.
Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.
Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.
Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8811 jn7.

POR LOS MISMOS
De todo el menaje
Que adorna la casa
Calle San Martin N. 265
Y un carruaje
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D.
Martin B. Bustos
El Viernes 16 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero, todos los muebles y demas adornos de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego muebles de caoba forro terciopelo floreado compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, un chifonnier de Boul dorado á fuego, 2 tarjeteras portátiles, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña de cristal para gas de 3 luces, 2 juegos de cortinados galerias doradas y cenefas de raso de seda carmesí, 2 grandes jarrones mármol Florentino, 2 almohadones de sofá forro terciopelo, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 alfombras grandes sofá.
1ª ANTE-SALA—1 juego muebles de caoba forro de terciopelo floreado con fundas de hilo, compuesto de un sofás y 6 sillas, un gran piano de Erard de jacarandá para concierto con fundas de paño verde, 1 garnitura de chimenea compuesta de un gran reloj y 2 candelabros de 6 luces, todo de bronce dorado á fuego, 1 gran espejo de chimenea, 1 espejo de pié, 1 araña de cristal á gas de 3 luces, 2 juegos de cortinados galerias doradas y cenefa de raso de seda carmesí, 2 alfombras de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.
2ª ANTE-SALA—Un juego muebles de caoba forro terciopelo floreado con fundas de hilo compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, cortinado con galería y cenefa de raso de seda carmesí, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.
COSTURERO—Un piano horizontal de caoba, 2 cónsolas de id con piedra mármol, 2 sofaes id forro de reps celeste, 6 sillas idem floreado, 2 lámparas de kerosene, 1 mesa redonda de todo de mármol, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe.
DORMITORIO—Una cama jacarandá, 1 ropero idem con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana celeste. 1 lámpara de kerosene, 2 tibores, 1 caja de oro para rapé, un rosario de filigrana de oro, alfombrado, etc.
COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá 2 sillones y 10 sillas asiento de esterilla, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 araña di bronce para gas de 3 luces, otra de 2 luces, 1 reloj péndula antiguo, porcelana y cristaleria de uso alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.
OTRA PIEZA—Con varios artículos que no se detallan por su estencion.
COCINA—La bateria correspondiente.
Al mismo tiempo
Un coupe Clarence fabricado en el pais forrado en seda azul.
Al mismo tiempo
DE OTRA PROCEDENCIA
UN CUPE de dos asiento, en muy buen uso, con un magnífico caballo mestizo, doradillo, de 8 cuartas y 4 pulgadas de alto, guarnicion, lanza y varas. 8599 ml.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De la importante
Y central propiedad
Formando esquina
Calle Tacuari y Venezuela
Con 108 varas frente al Este
Por 43 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN ONCE LOTES
Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse
De órden de su propietario
El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada en la forma y con las bases siguientes:
LOTE Nº. 1: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m[c.
LOTE Nº. 2: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000
LOTE Nº. 3: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000
LOTE Nº. 4: esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuari.
Base para la venta $ 250,000
LOTE Nº. 5: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 6: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 7: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 42 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 8: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 9: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 10: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200.000
LOTE Nº. 11: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.
La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta; para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.
Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c. en garantía sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8230 m21

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de San Justo
Próximo á Ramos Mejía
DE UNA CASITA
Calle Santa Fé
Entre las de Matanza y Villegas
A cuadra y media de la Plaza Principal
Base para la venta $ 20,000 m[c.
De órden de su propietario
El Domingo 11 de junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente:
La casita arriba designada construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas de material, cocina y letrina, caballeriza y cochera recien construidas. El frente lo forma una verja de fierro con pilares de material y la entrada para carruages es con porton de fierro, tiene muchos árboles y en el jardin una gran araucaria; todo el terreno está cercado de pared.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de 600 $ fts., al Banco Hipotecario, teniendo ya amortizados 190 ps. fts., con lo cual puede continuar el comprador si le conviniese.
Exigiremos el 5 por ciento de garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8529 m31.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE A LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Norte
Base para la venta
Pesos 750,000 m[c.
DE UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Frente á la estacion
Del Ferro-Carril del Norte
Contiguo á la tintoreria
Del Señor Prat
Base para la venta
PESOS 250,000 m[c.
Y DE TODAS
Las existencias
En materiales
PARA LA ELABORACION
DE LA
Fábrica de Paños
Todo perteneciente á la Sociedad Industrial Del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:
PRIMERO: La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, etc., cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte con dos grandes martillos á su favor, uno que dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 vs. 1/2 y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva; teniendo sobre esta 11 1/2 vs. de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8000 vs. cuadradas.
Base para la venta ps. 750.000 m[c.
SEGUNDO: El terreno—Compuesto de 43 1/2 vs. de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 1/2 vs.
Base para la venta ps. 250.000 m[c
TERCERO: Venderemos indefectiblemente—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:
1100 lbs. añil de Guatemala legítimo, 160 tons. carbon de piedra, 1000 lib. alumbre, 1500 lib. ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.
Además—Todos los muebles y útiles de escritorio.
El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias, desde las 12 hasta las 4 de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20.000 $ m[c en garantía, antes de firmar el boleto y 10,000 $ al del terreno.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 8328 m25

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo
Dividido en 3 lotes
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 77.332 m[c.
El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:
Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 26,666 m[c.
Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.
Base para la venta $ 26,666 m[c.
Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 24,000 m[c.
El lote núm. 1, es el de más porvenir á la calle Santa Fé.
Estos terrenos situados á pocas varas de la línea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.
Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8221 m21